

EOI SAGUNT

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2024-2025

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

A. Aspectos organizativos	9
1. Composición del departamento. Función de dirección y profesorado.	9
2.Oferta formativa del departamento didáctico. Cursos curriculares y complementarios. Tipologías y modalidades.	9
3. Calendario de reuniones.	9
4. Calendario de recogida de notas.	10
5. Uso de plataformas y programario corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico.	10
6. Sesiones de estandarización departamental	10
6.1. Responsables de las sesiones	
6.2. Calendario de las sesiones	
7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC)	10
7.1. Administración de las pruebas escritas. Organización de la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita del tribunal.	
7.2. Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección del tribunal.	
B. Aspectos curriculares.	11
1. Introducción	11
a/ Marco legislativo	11
b/ Justificación de la programación	12
c/ Contextualización	12
2. Metodología y objetivos generales	13
Fundamentos metodológicos	13
2. 1. Aspectos metodológicos generales	18
2. 2. Aspectos metodológicos específicos	18
2. 3. Objetivos generales	19
3. Competencias y contenidos	19
3. 1. Competencias generales	19
3. 1. 1. Competencia nocial	20
3. 1. 2. Competencia sociocultural	21
Curriculum Nivel Básico A2	22
3. 2. Nivel Básico 1 A 2	39
3. 2. 1. Actividades de comprensión de textos orales	40
3. 2.1. 1. Objetivos	
3. 2. 1. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 2. 1. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 2. 1. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 2. 1. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 2. 1. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 2. 1. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 2. 1. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos	
3. 2. 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	42
3. 2. 2. 1. Objetivos	
3. 2. 2. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 2. 2. 3. Competencias y contenidos estratégicos	

<ul style="list-style-type: none"> 3. 2. 2. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 2. 2. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 2. 2. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 2. 2. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 2. 2. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos 	45
<ul style="list-style-type: none"> 3. 2. 3. Actividades de comprensión de textos escritos 3. 2. 3. 1. Objetivos 3. 2. 3. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 2. 3. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 2. 3. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 2. 3. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 2. 3. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 2. 3. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 2. 3. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos 	47
<ul style="list-style-type: none"> 3. 2. 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos 3. 2. 4. 1. Objetivos 3. 2. 4. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 2. 4. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 2. 4. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 2. 4. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 2. 4. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 2. 4. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 2. 4. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos 	50
<ul style="list-style-type: none"> 3. 2. 5. Actividades de mediación 3. 2. 5. 1. Objetivos 3. 2. 5. 2. Competencia y contenidos interculturales 	50
<ul style="list-style-type: none"> 3. 3. Nivel Básico 2 A 2 	50
<ul style="list-style-type: none"> 3. 3. 1. Actividades de comprensión de textos orales 3. 3. 1. 1. Objetivos 3. 3. 1. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 3. 1. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 3. 1. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 3. 1. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 3. 1. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 3. 1. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 3. 1. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos 	53
<ul style="list-style-type: none"> 3. 3. 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales 3. 3. 2. 1. Objetivos 3. 3. 2. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 3. 2. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 3. 2. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 3. 2. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 3. 2. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 3. 2. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 3. 2. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos 	56
<ul style="list-style-type: none"> 3. 3. 3. Actividades de comprensión de textos escritos 3. 3. 3. 1. Objetivos 	56

<ul style="list-style-type: none"> 3. 3. 3. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 3. 3. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 3. 3. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 3. 3. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 3. 3. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 3. 3. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 3. 3. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos 3. 3. 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos 3. 3. 4. 1. Objetivos 3. 3. 4. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 3. 4. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 3. 4. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 3. 4. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 3. 4. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 3. 4. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 3. 4. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos 3. 3. 5. Actividades de mediación 3. 3. 5. 1. Objetivos 3. 3. 5. 2. Competencia y contenidos interculturales 	<p>60</p> <p>63</p>
<ul style="list-style-type: none"> 3. 4. Nivel Intermedio B 1 3. 4. 1. Actividades de comprensión de textos orales 3. 4.1. 1. Objetivos 3. 4. 1. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 4. 1. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 4. 1. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 4. 1. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 4. 1. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 4. 1. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 4. 1. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos 3. 4. 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales 3. 4. 2. 1. Objetivos 3. 4. 2. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 4. 2. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 4. 2. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 4. 2. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 4. 2. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 4. 2. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 4. 2. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos 3. 4. 3. Actividades de comprensión de textos escritos 3. 4. 3. 1. Objetivos 3. 4. 3. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos 3. 4. 3. 3. Competencias y contenidos estratégicos 3. 4. 3. 4. Competencias y contenidos funcionales 3. 4. 3. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 4. 3. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 4. 3. 7. Competencias y contenidos léxicos 	<p>64</p> <p>65</p> <p>68</p> <p>71</p>

3. 4. 3. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos	
3. 4. 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	74
3. 4. 4. 1. Objetivos	
3. 4. 4. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 4. 4. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 4. 4. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 4. 4. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 4. 4. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 4. 4. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 4. 4. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos	
3. 4. 5. Actividades de mediación	77
3. 4. 5. 1. Objetivos	
3. 4. 5. 2. Competencia y contenidos interculturales	
3. 5. Nivel Intermedio B 2	77
3. 5. 1. Actividades de comprensión de textos orales	79
3. 5.1. 1. Objetivos	
3. 5. 1. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 5. 1. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 5. 1. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 5. 1. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 5. 1. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 5. 1. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 5. 1. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos	
3. 5. 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	82
3. 5. 2. 1. Objetivos	
3. 5. 2. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 5. 2. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 5. 2. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 5. 2. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 5. 2. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 5. 2. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 5. 2. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos	
3. 5. 3. Actividades de comprensión de textos escritos	85
3. 5. 3. 1. Objetivos	
3. 5. 3. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 5. 3. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 5. 3. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 5. 3. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 5. 3. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 5. 3. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 5. 3. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos	
3. 5. 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	88
3. 5. 4. 1. Objetivos	
3. 5. 4. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 5. 4. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 5. 4. 4. Competencias y contenidos funcionales	

<ul style="list-style-type: none"> 3. 5. 4. 5. Competencias y contenidos discursivos 3. 5. 4. 6. Competencias y contenidos sintácticos 3. 5. 4. 7. Competencias y contenidos léxicos 3. 5. 4. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos 3. 5. 5. Actividades de mediación <ul style="list-style-type: none"> 3. 5. 5. 1. Objetivos 3. 5. 5. 2. Competencia y contenidos interculturales 	91
3. 6. Nivel Avanzado C 1	92
3. 6. 1. Actividades de comprensión de textos orales	93
3. 6.1. 1. Objetivos	
3. 6. 1. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 6. 1. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 6. 1. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 6. 1. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 6. 1. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 6. 1. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 6. 1. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos	
3. 6. 2. Actividades de producción y coproducción de textos orales	96
3. 6. 2. 1. Objetivos	
3. 6. 2. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 6. 2. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 6. 2. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 6. 2. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 6. 2. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 6. 2. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 6. 2. 8. Competencias y contenidos fonético-fonológicos	
3. 6. 3. Actividades de comprensión de textos escritos	99
3. 6. 3. 1. Objetivos	
3. 6. 3. 2. Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos	
3. 6. 3. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 6. 3. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 6. 3. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 6. 3. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 6. 3. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 6. 3. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos	
3. 6. 4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos	102
3. 6. 4. 1. Objetivos	
3. 6. 4. 2. Competencias y contenidos socioculturales y	

sociolingüísticos	
3. 6. 4. 3. Competencias y contenidos estratégicos	
3. 6. 4. 4. Competencias y contenidos funcionales	
3. 6. 4. 5. Competencias y contenidos discursivos	
3. 6. 4. 6. Competencias y contenidos sintácticos	
3. 6. 4. 7. Competencias y contenidos léxicos	
3. 6. 4. 8. Competencias y contenidos ortotipográficos	
3. 6. 5. Actividades de mediación	
3. 6. 5. 1. Objetivos	105
3. 6. 5. 2. Competencia y contenidos interculturales	
4. Contenidos lingüísticos	106
4.1. A2	106
4.2. B1	111
4.3. B2	119
4.4. C1	126
5. Distribución temporal de los contenidos lingüísticos	132
1 A 2	132
2 A 2	136
1 B 1	141
1 B 2	148
C 1	155
Curso de formación complementaria B1	162
6. Evaluación	163
6. 1. Tipos y características	163
De pronóstico, de progreso (coevaluación y autoevaluación), final (de aprovechamiento o sumativa)	
6. 2. Nivel Básico 1A2	164
6. 2. 1. Comprensión de textos orales	
6. 2. 2. Producción y coproducción de textos orales	
6. 2. 3. Comprensión de textos escritos	
6. 2. 4. Producción coproducción de textos escritos	
6. 2. 5. Mediación	
6. 3. Nivel Básico 2A2	166
6. 3. 1. Comprensión de textos orales	
6. 3. 2. Producción y coproducción de textos orales	
6. 3. 3. Comprensión de textos escritos	
6. 3. 4. Producción coproducción de textos escritos	
6. 3. 5. Mediación	
6. 4. Nivel Intermedio 1B1	169
6. 4. 1. Comprensión de textos orales	
6. 4. 2. Producción y coproducción de textos orales	
6. 4. 3. Comprensión de textos escritos	
6. 4. 4. Producción coproducción de textos escritos	
6. 4. 5. Mediación	
6. 5. Nivel Intermedio B2	172
6. 5. 1. Comprensión de textos orales	
6. 5. 2. Producción y coproducción de textos orales	
6. 5. 3. Comprensión de textos escritos	
6. 5. 4. Producción coproducción de textos escritos	

6. 5. 5. Mediación	
6. 6. Nivel Avanzado C1	175
6. 6. 1. Comprensión de textos orales	
6. 6. 2. Producción y coproducción de textos orales	
6. 6. 3. Comprensión de textos escritos	
6. 6. 4. Producción coproducción de textos escritos	
6. 6. 5. Mediación	
6. 7. Procedimientos e instrumentos previstos para evaluar el aprendizaje del alumnado y seguir su progresión	179
6. 8. Criterios generales de evaluación	179
Evaluación inicial	
Evaluación continua	
Evaluación final	
Composición de los exámenes y valoración de cada una de las partes	179
Evaluación en los distintos cursos y niveles	180
Pruebas de certificación B1, B2 y C1	181
Evaluación de seguimiento	181
Calificaciones y promoción en el curso curricular no conducente a la prueba de Certificación 1A2	181
Calificaciones y promoción en el curso curricular conducente a la prueba de Certificación del nivel A2	181
Calificaciones y promoción en los cursos curriculares conducentes a la prueba de Certificación B1, B2 y C1	182
Calificación en los cursos de enseñanza no formal	182
Criterios de corrección	183
Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje	183
Test de clasificación	183
Estructura de la prueba	
7. Atención al alumnado con necesidades específicas	184
7.1. Alumnos con necesidades especiales	
8. Actividades complementarias	184
9. Recursos didácticos y complementarios	185
10. Fomento de la lectura y de la utilización de la biblioteca y mediateca lingüística	187
11. Utilización de las TIC	187
12. Plan de mejora del profesorado y plan digital de centro	188

--

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE SAGUNTO

PROGRAMACIÓN DEL CURSO 2024-2025

A. ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1. Composición del departamento. Función de dirección y profesorado.

Este curso el departamento está compuesto por dos profesoras , funcionarias de carrera.

Las funciones del profesorado serán las reguladas por el Art. 91 LOMLOE; Art. 20 y 21 Decreto 167/2017 y, supletoriamente, el Decreto 252 / 2019, Art. 32 y 33; y el RRI EOI Sagunt, Art. 38 y 39.

La función de dirección del departamento la realizará la profesora..... . Las funciones de la dirección del departamento serán las del artículo 26, Decreto 167/2017 – Art. 17 RRI EOI Sagunt.

Para todo lo que no esté regulado en la legislación citada anteriormente, se aplicará supletoriamente la Ley 40 / 2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Durante el segundo cuatrimestre, las dos profesoras serán cotutoras de prácticas de una estudiante de último curso del Grado de Estudios hispánicos de la UV.

2.Oferta formativa del departamento didáctico. Cursos curriculares y complementarios. Tipologías y modalidades.

En el presente curso, el Departamento de ELE impartirá 8 grupos curriculares, todos ellos en la modalidad presencial.

OFERTA DE FORMACIÓN CURRICULAR						
NIVEL	A		B		C	
CURSO	A1	A2	B1	B2	C1	C2
	3	2	1	1	1	

OFERTA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
NOMBRE DEL CURSO	NIVEL	DURACIÓN
Comprensión y expresión orales	B1	60 horas

3. Calendario de reuniones.

2 de septiembre, 23 de septiembre, 18 de octubre, 15 de noviembre, 13 de diciembre, 17 de enero, 21 de febrero, 21 de marzo, 4 de abril, 16 de mayo, 19 de junio.

4. Calendario de recogida de notas.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS			
CURSO	PARCIAL	FINAL	EXTRAORDINARIA
1A2	28/02/25	27/05/25	30/06/25
2A2	28/02/25	27/05/25	30/06/25
1B1	28/02/25	27/05/25	
1B2	28/02/25	27/05/25	
C1	28/02/25	27/05/25	

5. Uso de plataformas y programario corporativo para la comunicación interna del departamento didáctico.

Para la comunicación interna se utilizará la plataforma de Microsoft: correo de outlook, one drive para compartir documentos. Con el centro, la plataforma Teams. Para la comunicación con los alumnos se utilizarán tanto los mensajes a través de la plataforma Itaca-web familia, como el correo electrónico oficial de los alumnos @alu.edu.gva.es. Como apoyo y complemento de las clases presenciales, la profesora ... utilizará la plataforma AULES. La profesora, la plataforma de Microsoft (TEAMS).

6. Sesiones de estandarización departamental.

Se realizarán dos sesiones de estandarización. Además, las profesoras realizarán también la sesión de estandarización interdepartamental.

6.1. Responsable de las sesiones.

La profesora... será la responsable de elegir y preparar las pruebas que servirán para las estandarizaciones.

6.2. Fechas de la sesiones.

Se realizarán el viernes 14 de marzo y el viernes 4 de abril de 2025.

7. Pruebas Unificadas de Certificación (PUC)

7.1. Administración de las pruebas escritas. Organización de la corrección de expresión e interacción escrita y mediación escrita del tribunal.

Las dos profesoras se encargarán de la administración de las pruebas escritas de los tres niveles. Habrá un tribunal único compuesto por las dos profesoras para la corrección: se realizará una doble corrección de todas las pruebas escritas.

7.2. Administración de las pruebas orales. Convocatoria, preparación de las pruebas por parte de los candidatos y corrección del tribunal.

La dirección del departamento realizará las convocatorias (provisional y definitiva) de la prueba oral de los tres niveles. Para la preparación de las pruebas se dispondrá de diferentes aulas en las que, de modo individual, los candidatos podrán preparar la prueba en el tiempo y condiciones establecidas por la normativa. Habrá un tribunal único compuesto por las dos profesoras para cada uno de los tres niveles. Las producciones orales de los candidatos serán grabadas y se recogerán y guardarán también las hojas de papel que los candidatos hayan utilizado para preparar la prueba, y se comprobará que los candidatos no

hayan redactado y después reproducido literalmente el contenido de su prueba (Veánse las “Instrucciones para la preparación de la prueba de expresión y mediación oral”, en la Guía de la Jefatura del Departamento).

B. ASPECTOS CURRICULARES

1. INTRODUCCIÓN

a/ Marco legislativo

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación (BOE de 04.05.2006), dedica el capítulo VII del título I a las enseñanzas de idiomas. A su vez, el Real decreto 1041/2017, de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y se establecen las equivalencias entre las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en varios planes de estudios y las de este real decreto constituye, junto con lo que dispone la mencionada ley orgánica, la normativa básica de aplicación en esta materia.

El Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport, d'establiment dels ensenyaments i del currículum d'odiomes de règim especial a la Comunitat Valenciana, en su Anexo I, establece los aspectos comunes de los niveles A2, B1, B2, C1 y C2 del currículum de las enseñanzas de idiomas de régimen especial. Y en el Anexo II, desarrolla los contenidos lingüísticos por idioma.

Los aspectos de ordenación académica y de organización de la actividad docente en estas enseñanzas se regulan en la Orden 87/2013, de 20 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana (DOGV de 25.09.2013).

El Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana desarrolla el Real decreto 1041/2017.

El Decreto 183/2013, de 5 de diciembre, del Consell, por el que se procede a la adecuación normativa en el ámbito educativo en lo referente a la realización de pruebas extraordinarias de evaluación y sesiones de evaluación extraordinarias, modifica el despliegue en la Comunidad Valenciana de la normativa vigente regulada por la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, respecto a la existencia de una convocatoria en septiembre en los cursos de los diferentes niveles en que no sea necesario superar la prueba de certificación.

El Real decreto 1/2019, de 11 de enero, por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, fija por primera vez unos criterios de elaboración de las pruebas de certificación que deberán tenerse en cuenta a la hora de preparar las pruebas de certificación de la convocatoria de 2021 y, por lo tanto, la preparación del alumnado durante el curso 2020-2021 y siguientes.

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD), Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, y la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294 de 06.12.2018) introducen una serie de cambios y novedades a los cuales es necesario adaptar los tratamientos actuales. El RGPD menciona

expresamente la necesidad de que se apliquen medidas técnicas y organizativas apropiadas por el responsable, con el fin de garantizar que el tratamiento es conforme a lo que dispone el reglamento. En este sentido, los centros tendrán que atender la resolución, de 28 de junio de 2018, de la Subsecretaría de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones para el cumplimiento de la normativa de protección de datos en los centros educativos públicos de titularidad de la Generalitat.

Asimismo, los centros tendrán que atender el capítulo III de la Ley 23/2018, de 29 de noviembre, de la Generalitat, de igualdad de las personas LGTBI (DOGV núm. 8436 de 03.12.2018), el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano (DOGV núm. 8456 de 07.08.2018) y la Ley 26/2018, de 21 de diciembre, de la Generalitat, de derechos y garantías de la infancia y adolescencia (DOGV núm. 8450 de 24.12.2018), y la normativa de despliegue correspondiente.

b/ Justificación de la programación

Nuestra programación didáctica quiere responder a la necesidad de los alumnos extranjeros de conocer la lengua castellana y la cultura valenciana y española para poder integrarse en la nueva sociedad en la que viven. Los alumnos extranjeros tienen necesidades muy específicas relacionadas, en primer lugar, con las actividades más básicas de la vida cotidiana: realizar las compras, ir al médico, realizar trámites oficiales, relacionarse con sus vecinos, relacionarse con la escuela de sus hijos... La programación del nivel A2 está planificada para cubrir estas necesidades. Además, algunos de los alumnos quieren alcanzar un nivel que les permita trabajar en España usando el español, por lo que necesitan poder comunicarse en un registro formal, de forma fluida y sin errores que dificulten la inmediata comprensión con sus interlocutores. Para cubrir este objetivo se han planificado los niveles B1 y B2.

En este punto, querríamos aclarar que consideramos que la organización de estos niveles B en un solo curso cada uno y, por tanto, la reducción de las horas lectivas a la mitad respecto de la organización anterior (hasta el curso 2018-2019) nos parecen del todo inadecuadas para el tipo de alumnos que mayoritariamente se inscriben en nuestra Escuela, y cuyo perfil detallamos en el apartado siguiente.

c/ Contextualización

En esta programación hemos tenido en cuenta algunas de las características generales de nuestros alumnos que afectan forma directa a la facilidad o dificultad para adquirir la nueva lengua y, en consecuencia, al ritmo de aprendizaje.

Lengua materna y contacto con el castellano La lengua materna de los alumnos de ELE es mayoritariamente no románica. Además, muchos de los alumnos únicamente hablan su lengua materna. Un reducido número habla inglés y algunas personas, francés. No hablan valenciano, ni lo entienden.

Asimismo, muchos de nuestros alumnos, sobre todo los del nivel A2, llevan poco tiempo residiendo en España, por tanto, han tenido poco contacto con la lengua antes de llegar a la Escuela.

Los casos excepcionales de contacto frecuente con la lengua son los de los alumnos que llevan bastante tiempo viviendo en España y acceden por prueba de nivel, porque desean mejorar su conocimiento

formal de la lengua y, además, obtener un certificado. Estos alumnos, en muchos casos, trabajan o han trabajado con españoles, por lo que han aprendido la lengua de forma natural y por necesidad, con muchos errores y lagunas.

La mayoría de los alumnos de nuestra Escuela no están trabajando en España, ni se relacionan habitualmente con españoles, por lo que no puede decirse que vivan en inmersión desde un punto de vista lingüístico.

Además, en el seno familiar, la lengua que utilizan es la propia (salvo en los muy contados casos de parejas mixtas español/a – extranjero/a). Asimismo, consumen los medios de comunicación mayoritariamente en la propia lengua, por comodidad y costumbre, y para que los hijos la aprendan y tengan un vínculo con la cultura de sus padres.

Motivación para aprender el castellano

La motivación para aprender la lengua también es un factor que condiciona el proceso de aprendizaje. Las personas jóvenes que desean trabajar en España muestran un mayor interés por avanzar más rápidamente y pueden dedicar más tiempo a la adquisición de la lengua.

Pero, en muchos casos, nuestros alumnos son personas con cargas familiares y que no tienen previsto buscar un trabajo en España (mayoritariamente, en nuestra escuela, el perfil es el de mujer con hijos a su cargo en los grupos B, mientras que en los grupos básicos predominan los ucranianos y rusos, muchos de ellos son parejas).

2. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS GENERALES

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos:

Enfoque orientado a la acción: En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura).

Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a

diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-)evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea.

Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

Plurilingüismo: El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

- cambiar de idioma o variedad;
- expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
- recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;
- reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
- mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
- poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
- emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

- Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.

- Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
- Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

Este currículum recoge la inclusión de la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar solo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

- **Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico:** La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

- simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales;
- transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos;

- despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa;
- animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas;
- consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

La existencia de una mediateca lingüística es de gran importancia, ya que prestaría determinados servicios a la comunidad: asesoramiento del profesorado a las personas usuarias para diseñarles un plan de trabajo autónomo y un seguimiento periódico de este plan; un aula de autoaprendizaje con material especialmente diseñado para fomentar la autoformación de las personas usuarias; talleres de aprender a aprender; acceso a programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas; grupos de conversación; material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida; así como un espacio de socialización lingüística.

- **Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías:** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Así mismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL): El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) es un documento personal, promovido por el Consejo de Europa, donde la persona que aprende o ha aprendido varias lenguas -dentro o fuera del sistema educativo reglado- puede registrar sus experiencias de aprendizaje de idiomas y el contacto con otras culturas. El uso del PEL, por un lado, implica una metodología basada en el enfoque comunicativo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, y por otro, fomenta la reflexión y la autoevaluación. Desde 2009, se aplica la versión electrónica, el Portfolio Europeo de las Lenguas Electrónico (e-PEL), en las Escuelas Oficiales de Idiomas. Así, el e- PEL permite:

- Reflejar lo que el titular sabe hacer en cada una de las lenguas que conoce.
- Registrar las experiencias propias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

- Anotar los avances que cada persona realiza en el aprendizaje de lenguas y marcarse nuevas metas.

Sin embargo, el e-PEL trasciende la dimensión lingüística y se convierte en una herramienta de desarrollo de competencias. El e-PEL está concebido para favorecer los cuatro objetivos políticos del Consejo de Europa: preservar la diversidad lingüística, promover la tolerancia lingüística y cultural, fomentar el plurilingüismo y asegurar la educación democrática de la ciudadanía. Mediante el e-PEL, el aprendiz puede:

- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto al aprendizaje de varias lenguas a lo largo de la vida.
- Favorecer una visión integradora del plurilingüismo que abarca, no solo los idiomas francos internacionales, sino también las lenguas minorizadas y de menor difusión.
- Adquirir y desarrollar actitudes y valores positivos respecto a la diversidad cultural, al contacto intercultural y a la relación entre lengua y cultura.
- Favorecer la responsabilidad en el aprendizaje de lenguas, la conciencia lingüística y pedagógica del sujeto, así como la autonomía en situaciones de aprendizaje.

Además, el e-PEL contribuye a desarrollar la competencia digital, primordial para el aprendizaje general y a lo largo de la vida.

- **Evaluación integral:** La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Asimismo, los resultados del aprendizaje se calibrarán en relación con niveles y criterios definidos (referencia a un criterio) y las calificaciones y las evaluaciones se asignarán según el nivel en cuestión (referencia a la norma). Por lo tanto, habrá que desarrollar un enfoque integrado de la evaluación formativa en relación con niveles relacionados entre sí y las definiciones de criterios. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en -por ejemplo- la evaluación masiva.

Fomento de la igualdad y la convivencia: El artículo 14 de la Constitución Española declara la igualdad de todas las personas, “sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”. Por lo tanto, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las

condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios.

Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en los valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer.

Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquier de sus vertientes o manifestaciones.

2.1 APECTOS METODOLÓGICOS GENERALES

La metodología ha de proporcionar al alumnado las competencias y destrezas necesarias para realizar las tareas con eficacia. Los distintos tipos de competencia consignados se presentarán al alumno de manera integrada dentro de tareas comunicativas de comprensión, expresión, interacción, mediación o distintas combinaciones de las mismas.

En síntesis, esta metodología, que potencia la enseñanza comunicativa del idioma y sigue los principios del MCRE, consiste en:

- 1) desarrollar las competencias lingüísticas: gramatical, fonético-fonológica y ortográfica.
- 2) Desarrollar las competencias nocionales, socioculturales, léxico-semánticas y pragmáticas (funcional y discursiva) y estratégicas.
- 3) Dominar las destrezas de comprensión: oral y escrita y de expresión: oral y escrita.
- 4) Potenciar la autonomía del estudiante, desarrollar estrategias de autoaprendizaje.
- 5) Utilizar materiales auténticos, adaptados a cada uno de los niveles.
- 6) Centrar la enseñanza en el alumno por medio de una práctica docente motivadora y estimulante que atienda a la diversidad del grupo, a sus culturas de origen y a sus distintos estilos de aprendizaje.
- 7) Concebir el error como producto de la interlengua de transición y como herramienta de reflexión para su análisis y superación.
- 8) Activar el aprendizaje significativo.

2.2 ASPECTOS METODOLÓGICOS ESPECÍFICOS

Centramos nuestro trabajo en las funciones comunicativas y de desarrollo de las destrezas lingüísticas básicas: comprensión oral-escrita, expresión oral-escrita y mediación oral-escrita. Con esta finalidad, el trabajo de clase irá encaminado a conseguir que el alumno adquiriera progresivamente una competencia efectiva en el idioma castellano. El soporte de las clases para desarrollar dichas destrezas consistirá en el uso de material gráfico, audiovisual y de las nuevas tecnologías.

Asimismo, de acuerdo con los objetivos del curso y con los contenidos del programa, las actividades de la clase atenderán al desarrollo de los siguientes aspectos:

A.

1. Explicación de cuestiones gramaticales y realización de ejercicios de diferente tipo.
2. Análisis de textos de dificultad variada según los niveles. Ejercicios de comprensión y ejercicios de léxico. Contextualización de las explicaciones gramaticales.
3. Práctica de expresión oral en diferentes niveles (formal e informal).
4. Ejercicios de autoaprendizaje, introducidos y trabajados previamente en la clase, o por el procedimiento inductivo, trabajados primero en casa y revisados después en clase.

B. Práctica específica de expresión oral.

C. Práctica específica de comprensión oral (audios, secuencias de vídeos y películas, etc).

D. Práctica específica de expresión escrita (normas de redacción, conectores, elementos discursivos, etc.).

Utilizaremos un manual en clase, libro de ejercicios y otros materiales de apoyo: periódicos, revistas, audiovisuales, para trabajar todas las destrezas. Todo ello se secuenciará equilibradamente para lograr la consecución de todos los objetivos.

2.3 OBJETIVOS GENERALES

Por lo que respecta a los objetivos generales, los fines de la enseñanza del español en la Escuela Oficial de Idiomas de Sagunto son los siguientes:

- 1) Capacitar a los alumnos para un uso efectivo del español como vehículo de comunicación.
- 2) Conseguir que los alumnos alcancen un mayor control de su propio proceso de aprendizaje y que sean capaces de continuar dicho proceso de forma autónoma una vez finalizado el currículo.
- 3) Promover el acercamiento entre la cultura hispánica y la de los países de origen de los alumnos.

3. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

El Real Decreto 1041/2017, en el artículo 4, establece que, en la determinación del currículum para las enseñanzas de nivel Básico y la regulación de los correspondientes certificados acreditativos de haber superado las exigencias académicas establecidas para el mencionado nivel, las administraciones educativas tomarán como referencia las competencias propias del nivel A de Marco Común Europeo de Referencia de las Lenguas, que se subdivide en los niveles A1 y A2. En este sentido, los cursos curriculares de las enseñanzas de idiomas de régimen especial, en sus distintas modalidades, en las escuelas oficiales de idiomas se podrán organizar en los niveles siguientes: Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2.

Por esta razón, mediante la Resolución de 19 de julio de 2019 de la Conselleria d'Educació y siguiendo las instrucciones marcadas por el Real Decreto 1041/2017, que en la disposición final primera indica que, a todos los efectos, las enseñanzas de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2, regulados por el Real Decreto, se implantarán en el año académico 2019-2020, se establece, en efectos de ordenación académica para el curso 2019-2020, la siguiente normativa reguladora del currículum en las escuelas oficiales de idiomas de la Comunidad Valenciana:

- Nivel Básico A2 (Anexo II Resolución de 19 de julio de 2019 de la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport)
- Niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1 y Avanzado C2 (Anexo I Real Decreto 1041/2017)

3.1 Competencias generales

En este apartado, los contenidos se relacionan en secciones independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumnado adquiriera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

A excepción de las competencias gramatical, fonético-fonológica y ortográfica, enmarcadas en la competencia lingüística, las competencias que a continuación se detallan se referirán a cada nivel en su conjunto.

Asimismo, dichas competencias se entenderán siempre referidas a la producción, sin perjuicio de que pudieran aparecer, en las tareas o textos propuestos, contenidos de niveles superiores al nivel que se imparte. Éstos serían aceptables apelando a la competencia receptiva del alumnado y siempre y cuando no impidan la comunicación efectiva ni se consideren objeto de evaluación.

La especificación de los contenidos referidos a dichas competencias por cursos ha de ser interpretada como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresiva y cíclicamente, reciclando en cada momento los contenidos previos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global.

3.1.1. Competencia nocional

El siguiente listado de competencias nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel.

a) Entidades:

- Expresión de las entidades
- Referencia: deixis y co-referencia

b) Propiedades:

- Existencia/ inexistencia
- Cualidad:
 - -Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad / opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material, dimensión, longitud, volumen, limpieza, accesibilidad).
 - -Cualidades psíquicas: procesos cognitivos, sentimientos (cariño, preferencias, amor, odio, felicidad, satisfacción, esperanza, desilusión, miedo, excitación, enfado), voluntad (decisiones, intenciones), carácter, personalidad, relación emocional; valoraciones: valor / precio, calidad, actitud, aceptabilidad / inaceptabilidad, adecuación / inadecuación, corrección / incorrección, facilidad / dificultad, importancia / carencia de importancia, normalidad / anormalidad.
 - -Cantidad: número, cantidad, grado, dimensión, medidas y porciones.

c) Relaciones:

- Espacio: ubicación absoluta en el espacio; ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia, movimiento.
- Tiempo: situación absoluta en el tiempo (duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia), situación relativa en el tiempo (secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad)

- Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad (factualidad, necesidad, obligación, o ausencia de las mismas, posibilidad, probabilidad, capacidad, permiso, prohibición, intención, volición, deducción, consejo, sugerencia); participantes y sus relaciones (agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera, propietario).

- Relaciones lógicas (entre estados, actividades, etc.): adición; disyunción; oposición; limitación; condición; concesión; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad); relaciones de semejanza (identidad, comparación, correspondencia, diferencia)

3.1.2. Competencia sociocultural

El aprendizaje de una lengua por parte de un alumno debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido. Lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades y una falta de competencia en este sentido puede distorsionar o impedir la comunicación.

Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos que se propongan en clase para el aprendizaje de la lengua deben responder a los intereses y necesidades del alumnado de cada grupo, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje.

Por tanto, el alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio.

La competencia sociocultural no será objeto de evaluación, ni su conocimiento incidirá directamente en el posible resultado de las pruebas que se diseñen para la consecución del certificado. No así la competencia sociolingüística que, por su propia naturaleza, está íntimamente relacionada con la competencia funcional y es por ello evaluable.

El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada nivel. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

a) Vida cotidiana:

Horarios y hábitos de comidas; gastronomía, platos típicos; horarios y costumbres relacionadas con el trabajo; actividades de ocio; hábitos de consumo; moda.

b) Condiciones de vida y trabajo:

Niveles de vida; vivienda; trabajo; educación; sanidad; hábitos de salud e higiene; asistencia social.

c) Relaciones humanas y sociales:

Estructura social y relaciones entre sus miembros (entre sexos; familiares; generaciones; en situaciones de trabajo; con la autoridad y la Administración; de comunidad; relaciones vecinales; entre grupos políticos y religiosos)

d) Valores, creencias y actitudes:

Clases sociales; grupos profesionales; culturas regionales; instituciones; historia y tradiciones; política; artes; religión; humor.

e) Lenguaje corporal:

Gestos y posturas; proximidad, contacto corporal y contacto visual; signos de afecto; sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas (cualidad de voz, tono, acentuación y volumen).

f) Convenciones sociales:

Modales y tabúes relativos al comportamiento; normas de cortesía; puntualidad.

g) Geografía básica

Aspectos geográficos básicos de los países del idioma objeto de estudio; clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: el tiempo como tema de conversación; países más importantes en los que se habla la lengua y ciudades significativas. Incidencias geográficas en la lengua: introducción básica a las variedades de la lengua.

INTERCULTURALIDAD

- Presencia del idioma objeto de estudio en la Comunidad Valenciana: vida social, comercial, etc.
- Relaciones de la Comunidad Valenciana con países del idioma objeto de estudio.
- Costumbres y tradiciones de países del idioma objeto de estudio y su influencia en la sociedad valenciana.
- Palabras del idioma objeto de estudio más conocidas y usadas en las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.
- Relación entre el idioma objeto de estudio y las lenguas cooficiales de la Comunidad Valenciana.

(Anexo I, Decreto 242 / 2019)**CURRÍCULUM NIVEL BÁSICO A2**

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requiera comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal.

Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.).

- Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos.
- Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar muy a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
- Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de

uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.

- Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
- Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta.
- Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo.
- Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y que el alumnado reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
- Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o de necesidad.
- Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los temas sean familiares y los textos sean concretos y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

1. Actividades de comprensión de textos orales

1.1 Objetivos

- Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
- Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
- Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
- Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice de manera lenta y clara con repeticiones y el tema sea conocido.
- Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como, por ejemplo, una visita guiada.
- Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como, por ejemplo, deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
- Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía en un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
- Comprender instrucciones sencillas sobre como llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y peticiones que se tengan que llevar a cabo.
- Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como, por ejemplo, las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablen lentamente y con claridad.

- Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
- Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

1.2 Competencias y contenidos

1.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y habituales relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

1.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- comprensión de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema;
- identificación del tipo textual, adaptando la comprensión;
- distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes);
- formulación de hipótesis sobre contenido y contexto;
- inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos;
- comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida;
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos;
- reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

1.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);

- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos;
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

1.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo);
- expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación > conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

1.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

1.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo,

educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

1.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados.

1.3 Criterios de evaluación

- Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprén el registre formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.
- Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.
- Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto.
- Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

2.1 Objetivos

- Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como, por ejemplo, personas, lugares, una ocupación profesional o una experiencia de estudio.
- Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas).
- Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales.
- Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran.
- Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse.
- Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones.
- Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas.
- Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder.
- Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas.

- Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros.
- Organizar planes, hacer propuestas y responder.
- Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas.
- Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios, etc.
- Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder.
- Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como, por ejemplo, explicar como llegar a algún lugar.
- Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre).
- Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej., preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue.
- Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar lo que quiere.
- Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas.
- Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conocida sobre un tema predecible, p. ej., tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.

2.2 Competencias y contenidos

2.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

2.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej., presentación, transacción...);
- identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse;
- concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica;

- adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso;
- aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.);
- localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto;
- reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles;
- compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales;
- controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

2.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

2.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo);

- selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

2.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

2.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2.7 Competencia y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

2.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porque*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

3. Actividades de comprensión de textos escritos

3.1 Objetivos

- Comprende textos breves y sencillos, como, por ejemplo, cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).

- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej., dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).
- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como, por ejemplo, anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
- Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como, por ejemplo, calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como, por ejemplo, cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).
- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., *Tómelo antes de las comidas* o *No lo tome antes de conducir*.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.
- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en un lenguaje de uso habitual y cotidiano.
- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio o animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.

3.2 Competencias y contenidos

3.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- activación de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema;
- identificación del tipo textual, adaptando la comprensión;
- distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes);
- formulación de hipótesis sobre contenido y contexto;
- inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos;
- comprensión del significado de palabras a partir del sentido general;
- comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida;
- reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos;
- reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;

- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo);
- expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

3.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

3.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos y convenciones ortográficas de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

3.3 Criterios de evaluación

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

4.1 Objetivos

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej., personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).
- Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
- Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *pero* y *porque*.
- Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
- Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
- Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondiendo a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).

- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar una cita), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
- Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
- Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej., para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
- Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
- Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
- Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
- Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como, por ejemplo, imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
- Hacer transacciones sencillas en línea (como, por ejemplo, pedir productos o inscribirse en un curso), rellenando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
- Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

4.2 Competencias y contenidos

4.2.1 Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- la vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

4.2.2 Competencia y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej., escribir una nota, un correo electrónico...).
- identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse;

- concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una estructura básica;
- identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso;
- reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles;
- controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

4.2.3 Competencia y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar, recordar una cosa a alguien, pedir disculpas;
- descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades;
- uso de números, cantidades, precios, horarios y horas;
- intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento);
- narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros;
- petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos;
- formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos;
- expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis;
- expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición;
- expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

4.2.4 Competencia y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo);
- selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos;
- organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correspondencia > entrada de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

4.2.5 Competencia y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- la entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

4.2.6 Competencia y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

4.2.7 Competencia y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

4.3 Criterios de evaluación

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej., copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej., uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

5. Actividades de mediación

5.1 Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como, por ejemplo, *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede ser que tenga que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.
- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej., folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej., información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
- Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.

- Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
- Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros de otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien cómo comportarse.
- Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
- Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
- Activa su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
- Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.

5.3 Criterios de evaluación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o cuando está de acuerdo. Transmite el tema fundamental de lo que se ha dicho en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
- Reconoce cuándo los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

3.2 Nivel Básico 1A2

La resolución de 4 de julio de 2018 de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte especifica que la enseñanzas de Nivel Básico A1 tienen por objeto capacitar el alumnado para utilizar el idioma como medio de comunicación y de expresión personal en situaciones cotidianas presenciales o virtuales de necesidad inmediata en las que se utilizan léxico y estructuras muy frecuentes.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan usar el idioma de manera muy limitada, tanto hablando como por escrito, para producir y comprender textos muy simples. Además, el

alumnado deberá poder transmitir de manera sencilla entre hablantes de diferentes lenguas información de interés inmediato contenida en textos muy sencillos y cotidianos, que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso muy frecuente, tanto en el ámbito oral como escrito.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A1, el alumnado será capaz de:

- Seguir un discurso muy lento y cuidadosamente articulado, con largas pausas para asimilar el significado y reconocer información concreta (por ejemplo, lugares y horas) sobre temas conocidos de la vida cotidiana, siempre que se articulen de manera lenta y clara;
- Comprender textos muy cortos y sencillos, un sintagma detrás de otro, entendiendo nombres, palabras y expresiones conocidas y releendo cuando haga falta;
- Producir oraciones sencillas, en general aisladas, sobre personas y lugares, interactuar de una manera sencilla; a pesar de que la comunicación depende totalmente de la repetición a una velocidad inferior, utilizando paráfrasis y autocorrecciones; formular preguntas sencillas y responder; iniciar declaraciones simples en áreas de necesidad inmediata o en temas muy conocidos y dar respuesta;
- Dar información por escrito sobre temas de importancia personal (por ejemplo, preferencia, familia, mascotas) con palabras simples y expresiones básicas; escribir oraciones y sintagmas aislados sencillos; solicitar o enviar información personal de forma escrita; escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales como serie de frases muy cortas sobre aficiones, gustos, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción; utilizar expresiones estereotipadas y combinaciones de palabras sencillas para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea simples y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados; responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa;
- Utilizar palabras simples y señales no verbales para mostrar interés por una idea; transmitir de manera sencilla y previsible información de interés inmediato contenida en carteles, avisos y programas breves y simples.

3.2.1 Actividades de comprensión de textos orales

3.2.1.1 Objetivos

- Entender algunas palabras y expresiones cuando se habla sobre aspectos personales, familia, formación, aficiones o el entorno, siempre que se hable de forma lenta y clara.
- Comprender palabras y expresiones cortas de una conversación simple (por ejemplo, entre un cliente y un vendedor a una tienda), siempre que se hable de manera muy lenta y muy clara.
- Comprender los rasgos principales de una información muy sencilla que se explica en una situación que se puede predecir como una visita guiada, siempre que el discurso sea muy lento y claro y en el cual, de vez en cuando, haya pausas extensas.
- Entender y seguir las instrucciones breves y simples que se reciban formuladas con cuidado y despacio.
- Entender las indicaciones lentas y claras de la ubicación de un lugar u objeto, siempre que sean del entorno inmediato.
- Comprender cifras, precios y horas que se expresan de manera lenta y clara por megafonía en un anuncio, p. ej. en una estación de ferrocarril o en una tienda.
- Seleccionar información concreta (p. ej., lugares y horas) a partir de grabaciones de audio cortas sobre

temas cotidianos conocidos familiares, siempre que se transmiten muy lentamente y con claridad.

Reconocer palabras y expresiones cotidianas e identificar los temas de los resúmenes de los titulares de las noticias y muchos de los productos de los anuncios publicitarios, explotando la información visual y el conocimiento general.

3.2.1.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones)
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

3.2.1.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales cortos y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos en textos y enunciados de extensión muy reducida sobre temas cotidianos o de necesidad inmediata.
- Hipótesis sobre el significado de palabras clave a partir del sentido general del texto.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de elementos nuevos y del lenguaje no verbal.

3.2.1.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.

- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

3.2.1.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más elementales propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

3.2.1.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas muy simples propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deontológica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

3.2.1.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral de uso más común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.1.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de

entonación de uso más elemental y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados, siempre que se pronuncia el texto de forma clara, inteligible, en un registro neutro y una variedad estándar, aunque a veces las inferencias sean erróneas.

3.2.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

3.2.2.1 Objetivos

- Describir aspectos sencillos de su vida cotidiana con oraciones sencillas, utilizando palabras simples y expresiones básicas, siempre que pueda prepararse con antelación.
- Leer una declaración muy breve y ensayada, p. ej. para presentar un orador o proponer un brindis.
- Participar en una conversación simple de tipo básico sobre un tema predecible, p. ej. su casa, su país, su familia, la escuela.
- Hacer una presentación y usar expresiones básicas de saludo y despedida.
- Preguntar cómo son las personas y reaccionar.
 - Intercambiar información sobre gustos (qué gusta y qué no) en cuanto a deportes, alimentos, etc., utilizando un repertorio limitado de expresiones, cuando se dirigen de forma clara, lenta y directa.
 - Actuar de acuerdo con instrucciones básicas que implican horas, ubicaciones, números, etc.
- Pedir con expresiones básicas objetos a los otros y dárselos.
- Expresar de forma limitada cantidades, precios y horas.
 - Hacer preguntas sencillas e iniciar declaraciones simples y responder, en áreas de necesidad inmediata o temas muy familiares.
 - Hacer preguntas sobre aspectos personales, como por ejemplo el lugar de residencia, los amigos, las pertenencias y responder.
 - Indicar la ubicación temporal con expresiones como *la semana que viene, el pasado viernes, en noviembre, a las tres en punto*.
 - Responder en una entrevista a preguntas sencillas directas sobre datos personales que se formulan muy lentamente y con claridad en directo en un registro estándar.
 - Describir en un lenguaje sencillo la naturaleza de un problema a un profesional de la salud y responder a preguntas sencillas como *¿qué le duele?*, a pesar de que haya que recurrir a los gestos y al lenguaje corporal para reforzar mensaje.

3.2.2.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos y habituales relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

3.2.2.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales muy breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación o transacción,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las claves lingüísticas mediante procedimientos, para-lingüísticos o paratextuales (p. ej. pedir ayuda); señalar objetos o usar deícticos; utilizar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinésica y proxémica) o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.2.2.4 Competencias y contenidos funcionales

Expresión de las siguientes funciones comunicativas más elementales mediante sus exponentes más comunes de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar a alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

3.2.2.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua oral en la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

3.2.2.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección de los significados asociados a estructuras sintácticas muy elementales propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

3.2.2.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral mucho elemental relativo a:

la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.2.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Selección según la intención comunicativa y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso más elemental, a pesar de que resulto evidente el acento extranjero y que este dificultó a veces la comprensión.

3.2.3 Actividades de comprensión de textos escritos

3.2.3.1 Objetivos

- Comprender mensajes cortos y simples enviados a través de correo ordinario o redes sociales (p. ej., proponer qué hacer, cuando y donde encontrarse).
- Reconocer nombres familiares, palabras y frases muy básicas en avisos sencillos en las situaciones más comunes (directorios de los grandes almacenes).
- Encontrar y comprender información sencilla e importante en publicidad, programas de acontecimientos especiales, folletos y libretos (p. ej., el que se propone, los precios, la fecha y el lugar del acontecimiento, los

horarios de salida, etc.).

- Hacerse una idea del contenido del material informativo más sencillo y descripciones simples y breves, especialmente si hay apoyo visual.
- Comprender textos breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, noticias sobre deportes, música, viajes o historias, etc.) escritas con palabras simples y apoyadas con ilustraciones e imágenes.
- Seguir indicaciones breves y sencillas por escrito (p. ej., ir de X a Y).
- Comprender narraciones breves ilustradas sobre actividades cotidianas escritas con palabras sencillas.
- Comprender textos breves de historias ilustradas, siempre que las imágenes contribuyan a adivinar buena parte del contenido.

3.2.3.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

3.2.3.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
 - Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (ilustraciones, formato...).
 - Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
 - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.2.3.4 Competencias y contenidos funcionales

Reconocimiento y comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
 - Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
 - Comprensión de números, cantidades, precios, horarios y horas.
 - Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).

- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros en presente.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, del interés y del desinterés, de la sorpresa, de la alegría o de la felicidad, de la satisfacción, del aprecio o la simpatía, de la aprobación y la desaprobación, del dolor y la tristeza.

3.2.3.5 Competencias y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (por ejemplo, correo electrónico); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

3.2.3.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas elementales propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y orientación (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);

La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación; relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

3.2.3.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito elemental de uso común relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.3.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas más elementales asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.2.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

3.2.4.1 Objetivos

- Escribir oraciones y sintagmas sencillos sobre si mismo y otras personas, diciendo donde viven y a que se dedican.
- Describir lugares con un lenguaje muy sencillo.
- Utilizar palabras y oraciones sencillas para describir determinados objetos cotidianos (p. ej., color y tamaño).
- Escribir mensajes y publicaciones en línea con oraciones muy cortas sobre aficiones y preferencias, utilizando palabras simples y expresiones estereotipadas, haciendo uso de un diccionario.
- Escribir una postal corta y sencilla.
- Escribir un mensaje corto muy simple (p. ej., mensaje de texto) a los amigos para darles una información o hacerlos una pregunta.
- Escribir números y fechas, nombres propios, nacionalidad, dirección, edad, fecha de nacimiento o llegada al país, etc. como por ejemplo en un formulario de registro de hotel.
- Dejar un mensaje sencillo dando información: por ejemplo, dónde ha ido, a qué hora volverá (p. ej., *de compras: de vuelta a las 5 de la tarde*).
- Escribir mensajes muy sencillos y publicaciones en línea personales con oraciones muy breves sobre aficiones, gustos, preferencias, etc., haciendo uso de una herramienta de traducción.
- Utilizar expresiones y combinaciones de palabras simples para publicar reacciones cortas positivas y negativas en publicaciones en línea sencillas y en sus enlaces y medios de comunicación incrustados y responder a otros comentarios con expresiones estándares de agradecimiento y disculpa.
- Completar una compra o aplicación en línea muy simple, proporcionando información personal básica (como por ejemplo nombre, dirección de correo electrónico o número de teléfono).

3.2.4.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a:

- Vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno);
- Relaciones interpersonales (familiares, de amistad, entre conocidos y desconocidos);
- Cinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (celebraciones);
- Convenciones sociales (fórmulas más comunes de cortesía y tratamiento).

3.2.4.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).

- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a veces la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a veces los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con una cierta claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.2.4.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse, presentar alguien, saludar, dar la bienvenida, despedir, invitar, aceptar y rechazar una invitación, agradecer, felicitar, interesarse por alguien o algo, asentir y negar y pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados recientes, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias, órdenes y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el dolor y la tristeza.

3.2.4.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales muy elementales propios de la lengua escrita en la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según la estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) utilizando expresiones y enunciados muy breves y ensayados, unidos con conectores muy simples y lineales.

3.2.4.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas muy sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma muy básica:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia), calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad y posterioridad);
- El aspecto;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste y causa.

3.2.4.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso muy frecuente relativo a la identificación personal; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras; alimentación y restauración; transporte; clima y tecnologías de la información y la comunicación.

3.2.4.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto/caracteres, puntuación, signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

3.2.5 Actividades de mediación

3.2.5.1 Objetivos

- Retransmitir (en lengua B) información sencilla y predecible sobre horas y lugares en oraciones breves y simples (en lengua A).
- Enumerar (en lengua B) nombres, números, precios e información muy sencilla de interés inmediato (lengua A), siempre que el hablante articule muy lentamente, con claridad y repetición.
- Transmitir (en lengua B) información sencilla y predecible que se proporcione en señales y avisos, pósters y programas breves y simples (escritos en lengua A).
- Traducir, con la ayuda de un diccionario, a lengua B oraciones sencillas escritas en lengua A, aunque no siempre el significado sea el adecuado.
- Copiar palabras aisladas y textos breves presentados en formato impreso estándar.

3.2.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, escuchar, relacionar, respeto, en especial las del nivel A1:

- Reconocer diferentes maneras de numerar, medir la distancia, expresar el tiempo, etc. a pesar de algunas dificultades para aplicarlo, incluso, en transacciones diarias simples de tipo concreto.
- Reconocer internacionalismos y palabras comunes a diferentes idiomas (p. ej., *ventana*, *fenêtre*, *Fenster*) para:
 - Deducir el significado de señales y avisos simples;
 - Identificar el mensaje probable de un texto escrito breve y sencillo;
 - Seguir los intercambios sociales breves y sencillos que se realizan muy lentamente y con claridad en su presencia;
 - Deducir lo que tratan de decirle directamente, siempre que hablan muy lentamente con claridad y repetición, si hace falta.
- Utilizar un repertorio lingüístico muy limitado en diferentes idiomas para llevar a cabo una transacción muy básica, concreta y cotidiana con un interlocutor colaborador.

3.3 Nivel Básico 2A2

3.3.1 Actividades de comprensión de textos orales

3.3.1.1 Objetivos

- Identificar de forma general el tema de una conversación de su entorno que se realice lentamente y con claridad.
 - Reconocer cuando los hablantes están de acuerdo o discrepan en una conversación lenta y clara.
 - Seguir intercambios sociales generales, breves y sencillos, realizados de manera muy lenta y clara.
 - Seguir una presentación o demostración muy sencilla y muy estructurada, siempre que se ilustre con diapositivas, ejemplos concretos o diagramas, se realice lenta y claramente con repeticiones y el tema sea conocido.
 - Comprender información simple esquematizada que se da en una situación predecible, como por ejemplo, una visita guiada.
 - Comprender y seguir una serie de instrucciones para actividades familiares y cotidianas como por ejemplo deportes, cocina, etc., siempre que se den de forma lenta y clara.
 - Entender avisos e instrucciones directas (por ejemplo, una grabación telefónica, un anuncio de radio de un programa de cine o acontecimiento deportivo, de un tren atrasado o de productos por la megafonía en un supermercado), siempre que la grabación sea lenta y clara.
 - Comprender instrucciones sencillas sobre como llegar de X a Y, a pie o en transporte público, instrucciones básicas sobre horas, fechas, números, etc., y tareas cotidianas y pedidos que se tengan que llevar a cabo.
 - Comprender la información más importante contenida en anuncios y emisiones cortas de radio, como por ejemplo las previsiones meteorológicas, anuncios de conciertos, resultados deportivos o tiempo libre, siempre que hablan lentamente y con claridad.
 - Comprender los aspectos importantes de una historia y conseguir seguir la trama, siempre que la historia se cuente lentamente y con claridad.
 - Identificar el tema principal de una noticia, un anuncio de televisión, un tráiler o una escena de una película, donde las imágenes complementan los textos.

3.3.1.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básico y habituales relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.3.1.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales breves y sencillos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido general.
- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.3.1.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes básicos, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.

- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.3.1.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales básicos propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación conversa informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y co-textuales y por referencia al contexto).

3.3.1.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

3.3.1.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y en torno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.3.1.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Reconocimiento de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales que están asociados.

3.3.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

3.3.2.1 Objetivos

- Narrar de forma sencilla una historia o describir un hecho o aspectos cotidianos de su entorno como por ejemplo personas, lugares, una ocupación profesional o experiencia de estudio.
 - Enumerar sus capacidades e incapacidades (p. ej., en cuanto a deportes, juegos, habilidades y asignaturas).
 - Dar indicaciones simples para llegar de un lugar a otro, utilizando expresiones básicas y conectores secuenciales.
 - Presentar su opinión en términos sencillos, siempre que los oyentes colaboran.
 - Ofrecer anuncios e informes breves de contenidos predecibles aprendidos que son inteligibles si los oyentes están dispuestos a concentrarse.
 - Hacer una presentación breve sobre un tema que corresponde a la vida cotidiana, dar motivos y explicaciones sencillas de forma breve de opiniones, planes y acciones.
 - Chatear con un lenguaje sencillo, hacer preguntas y entender las respuestas relacionadas con la mayoría de las cuestiones cotidianas.
 - Hacer invitaciones y sugerencias, dar disculpas y responder.
 - Expresar sus preferencias y sentimientos con expresiones comunes muy básicas.
 - Expresar e intercambiar opiniones de forma limitada, expresando que está de acuerdo y en desacuerdo con los otros.
- Arreglar planes, hacer propuestas y responder.
- Obtener de manera sencilla toda la información necesaria de cariz no especializado sobre viajes y transporte público (autobuses, trenes y taxis), pedir y dar indicaciones y comprar entradas.
 - Preguntar por servicios y hacer transacciones sencillas en tiendas, oficinas de correos o bancos y dar y recibir información sobre cantidades, números, precios, etc.
 - Hacer frente a necesidades cotidianas prácticas: averiguar y transmitir información directa sobre hechos, hábitos, pasatiempos, actividades realizadas en el pasado, planes e intenciones y responder.
 - Solicitar, dar y seguir indicaciones e instrucciones sencillas, como por ejemplo explicar cómo llegar a algún lugar.
 - Comunicarse en tareas simples y rutinarias que requieren un intercambio de información sencillo y directo sobre temas familiares (por ejemplo, trabajo y tiempo libre).
 - Hacer preguntas sencillas sobre un acontecimiento y responder, p. ej. preguntar dónde y cuándo tuvo lugar, quién estaba y cómo fue.
 - Comprender contenidos de una entrevista y comunicar ideas e información sobre temas conocidos, siempre que pueda pedir aclaración y ayuda ocasionalmente para expresar el que vol.
 - Utilizar las telecomunicaciones con sus amigos para intercambiar información simple, hacer planes y concertar citas.
 - Hacer aclaraciones y participar en una conversación telefónica corta y sencilla con una persona conoci-

da sobre un tema predecible, p. ej. tiempo de llegada, compromisos que hay que cumplir y confirmar detalles.

3.3.2.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción de textos orales de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.3.2.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. presentación, transacción...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y distinguir a menudo la idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Aprovechar a menudo los conocimientos previos (utilizar lenguaje estereotipado, etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o libro de texto, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con cierta claridad ajustándose, con limitaciones, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar el que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales (p. ej., pedir ayuda); señalar objetos, utilizar deícticos o llevar a cabo acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (cinética y proxémica) o sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.3.2.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más básicos en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativo:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.

- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.3.2.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales básicos, propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y lo cotexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua y registro; tema y contenido; patrones sintácticos, léxicos y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

3.3.2.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativo, para expresar:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de los constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

3.3.2.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de léxico oral básico de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y entorno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.3.2.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Conocimiento, selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos de uso más común, a pesar de que resulte evidente el acento extranjero y que a veces sea difícil su comprensión.

3.3.3 Actividades de comprensión de textos escritos

3.3.3.1 Objetivos

- Comprende textos breves y sencillos, como por ejemplo cartas informales o correos electrónicos, sobre temas familiares concretos que surgen con alta frecuencia en la lengua cotidiana que contienen el vocabulario cotidiano y una proporción de internacionalismos.
- Comprende tipos básicos de cartas y faxes normales (consultas, pedidos, cartas de confirmación, etc.) sobre temas conocidos.
- Encuentra información específica en textos prácticos, concretos y predecibles escritos en un lenguaje sencillo (p. ej., guías de viaje, recetas).
- Comprende la información principal en descripciones breves y sencillas de mercancías en folletos y sitios web (p. ej. dispositivos digitales portátiles, cámaras, etc.).
- Encuentra información específica y predecible en textos sencillos cotidianos, como por ejemplo anuncios, prospectos, menús, listas de referencias y horarios, y aísla la información requerida (p. ej., utilizar un navegador para encontrar un servicio o comercio).
- Comprende señales y avisos cotidianos, etc., en lugares públicos, (como por ejemplo calles, restaurantes, estaciones de ferrocarril o puestos de trabajo) como direcciones, instrucciones y advertencias de riesgo.
- Comprende información específica en textos escritos simples, como por ejemplo cartas y folletos breves o textos periodísticos que describen acontecimientos.
- Sigue el esquema general de una noticia sobre un acontecimiento conocido, siempre que los contenidos sean familiares y previsibles.
- Escoge la información principal en informes periodísticos breves o artículos sencillos en los que consten números y nombres y las ilustraciones y los títulos tengan un papel destacado y apoyen al significado del texto.
- Comprende textos que describen personas, lugares, vida cotidiana y cultura, etc., siempre que estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Comprende la información que se proporciona en folletos ilustrados y mapas, p. ej., los principales atractivos de una ciudad o zona.
- Comprende los puntos principales de las noticias breves sobre temas de interés personal (por ejemplo, deporte y personajes famosos).

- Comprende una descripción breve o informe de su campo, siempre que estén escritos de forma sencilla y no contenga detalles impredecibles.
- Comprende la mayoría de la información que las personas expresan sobre sí mismas en un anuncio o publicación personal y lo que narran sobre otras personas.
- Comprende normas, por ejemplo, medidas de seguridad, cuando se expresan en un lenguaje sencillo.
- Comprende instrucciones cortas, escritas e ilustradas paso a paso (por ejemplo, para instalar aparatos de tecnología), siempre que estén ilustradas y no escritas en texto continuo.
- Comprende instrucciones sobre medicamentos expresadas como órdenes simples, p. ej., *Tómelo antes de las comidas* o *No lo tome antes de conducir*.
- Sigue una receta simple, especialmente si hay imágenes para ilustrar los pasos más importantes.
- Entiende lo suficiente como para leer historias cortas, simples y tiras cómicas que impliquen situaciones familiares y concretas escritas en lengua cotidiana de alta frecuencia.
- Comprende los aspectos principales que se enumeran en informes breves de revistas o en guías de información que traten temas concretos cotidianos (p. ej., aficiones, deportes, actividades de ocio, animales).
- Comprende narraciones cortas y descripciones de la vida de una persona que están escritas con palabras simples.
- Comprende el tema principal de un artículo breve que informa de un acontecimiento que sigue un patrón predecible (por ejemplo, los Premios Goya), siempre que esté escrito en un lenguaje sencillo y claro.
-

3.3.3.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.3.3.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias más básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre el tipo de tarea y el tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión.
- Distinción del tipo de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (apoyo, imágenes, etc.) en textos y enunciados cortos, que tratan temas cotidianos concretos.
- Comprensión del significado de palabras a partir del sentido gene-

ral.

- Comprobación de hipótesis: adaptación de las claves de inferencia a los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Reinterpretación del texto a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.3.3.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las funciones comunicativas más básicas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, **objetos**, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.3.3.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (relaciones, intención comunicativa) y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo electrónico); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y cotextuales y por referencia al contexto).

3.3.3.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);

- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

3.3.3.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y en torno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.3.3.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión general de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guion).

3.3.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

3.3.4.1 Objetivos

- Escribir un texto con conectores sobre aspectos cotidianos de su entorno, p. ej. personas, lugares, el trabajo o una experiencia de estudio.
- Escribir descripciones muy breves y básicas de acontecimientos, actividades pasadas y experiencias personales.
- Explicar una historia sencilla (por ejemplo, sobre acontecimientos en un día de fiesta).
- Escribir una serie de frases y oraciones sencillas sobre su familia, condiciones de vida, antecedentes educativos, trabajo actual o la ocupación laboral anterior.
- Escribir entradas de un diario personal que describan actividades (p. ej., rutinas diarias, salidas, deportes, aficiones), personas y lugares, utilizando vocabulario básico concreto y frases simples con conectores sencillos como *y*, *pero* y *porqué*.
- Escribir la introducción de una historia o continuarla, siempre que pueda consultarse un diccionario y el manual de clase (p. ej., tablas de tiempos verbales del libro de texto).
- Expresar sus impresiones y opiniones por escrito sobre temas de interés personal (p. ej., estilos de vida, cultura, relatos), utilizando vocabulario y expresiones básicas cotidianas.
- Intercambiar información mediante mensajes de texto, correo electrónico o cartas breves, respondien-

do a preguntas de la otra persona (por ejemplo, sobre un nuevo producto o actividad).

- Escribir notas, correos electrónicos y mensajes de texto cortos y simples (por ejemplo, enviar una invitación o responder, confirmar o cambiar un arreglo), expresando agradecimiento y disculpas, para transmitir información personal rutinaria.
- Escribir un texto corto en una tarjeta de felicitación (por ejemplo, por el cumpleaños de una persona o para desear feliz Navidad).
- Rellenar datos personales y de otro tipo en la mayoría de formularios cotidianos, p. ej. para solicitar una exención de visado o abrir una cuenta bancaria.
- Presentarse y gestionar intercambios sencillos en línea, haciendo preguntas, respondiendo e intercambiando ideas sobre temas cotidianos predecibles, siempre que tenga tiempo suficiente para formular las respuestas y que interactúe solo con un interlocutor a la vez.
- Hacer breves publicaciones descriptivas en línea sobre temas cotidianos, actividades sociales y sentimientos, con detalles clave sencillos y hacer comentarios sobre las publicaciones en línea de otras personas, siempre que estén escritas en un lenguaje sencillo, reaccionando con sentimientos de sorpresa, interés e indiferencia de una manera simple.
- Utilizar formas estereotipadas para responder a los problemas habituales que surgen en las transacciones en línea (p. ej., disponibilidad de modelos y ofertas especiales, fecha de entrega, direcciones, etc.).
- Interactuar en línea con un interlocutor colaborador en una tarea conjunta simple, siguiendo instrucciones básicas y pidiendo aclaraciones, siempre que haya ayudas visuales, como por ejemplo imágenes, estadísticas o gráficos para aclarar los conceptos en cuestión.
- Hacer transacciones sencillas en línea (como por ejemplo pedir productos o inscribirse en un curso), rellorando un formulario o impreso en línea, proporcionando datos personales, confirmando la aceptación de términos y condiciones o rechazando servicios adicionales, etc.
- Formular preguntas básicas sobre la disponibilidad de un producto o su función.

3.3.4.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción textos escritos de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más básicos relativos a:

- La vida cotidiana (actividades diarias, alimentación, compras, trabajo, ocio, fiestas, horarios);
- Condiciones de vida (vivienda, entorno, condiciones laborales);
- Relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos);
- Cinética y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico);
- Cultura y costumbres (tradiciones, celebraciones) y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento, pautas de comportamiento social).

3.3.4.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias básicas de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción textos escritos:

- Activar esquemas mentales específicos sobre la estructura de la actividad y el texto (p. ej. escribir una nota, un correo electrónico...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar el que puede sobreentenderse.
- Concebir el mensaje con cierta claridad y expresar la idea o ideas principales de acuerdo con una es-

estructura básica.

- Identificar el lector y adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando en general el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Reajustar la tarea (simplificándola) o el mensaje (generalizar lo que realmente le gustaría expresar), después de valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.3.4.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante los exponentes más básicos de las mismas, según el ámbito y el contexto comunicativo, en la lengua escrita:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar alguien; saludar; dar la bienvenida; despedir; invitar; aceptar y rechazar una invitación; agradecer; felicitar; interesarse por alguien o algo; asentir y negar; recordar una cosa a alguien; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Uso de números, cantidades, precios, horarios y horas.
- Intercambio de información personal (procedencia, residencia, estado civil, número de teléfono, nacionalidad, edad, familia, trabajo, aficiones, correo electrónico, lugar y fecha de nacimiento).
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y oferta de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la orden, el permiso y la prohibición.

Expresión de la posesión, del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor y la tristeza.

3.3.4.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales más básicos propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones e intención comunicativa) y la situación (canal, lugar y tiempo).
- Selección de patrones y características textuales requeridas por el contexto y el cotexto: tipo, formato y estructura textuales; registro; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (por ejemplo, correo de chat); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación) y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas, léxicas y contextuales y por referencia al contexto).

–

3.3.4.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas básicas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar de forma sencilla:

- La entidad y sus propiedades: in/existencia, calidad (intrínseca y valorativa) y cantidad (número, cantidad y grado);
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino y distancia);
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad y simultaneidad);
- El aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo y habitual;
- La modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- Estados, acontecimientos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales simples y orden de sus constituyentes);
- La afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- Relaciones lógicas básicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, causa y finalidad.

3.3.4.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso del léxico escrito de uso común relativo a la identificación personal; descripción física; vivienda y entorno; actividades de la vida diaria; relaciones humanas y sociales; familia y amigos; trabajo, educación y estudios; lengua; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y síntomas; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte y servicios; clima, condiciones atmosféricas y en torno natural y tecnologías de la información y la comunicación.

3.3.4.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales: alfabeto, caracteres, puntuación, mayúsculas y minúsculas, ortotipografía (cursiva y negrita) y signos ortográficos (acento, apóstrofe, diéresis, guion).

3.3.5 Actividades de mediación

3.3.5.1 Objetivos

- Transmite de forma oral (en lengua B) información específica y relevante contenida en textos breves sencillos, como por ejemplo *hashtags* y avisos, instrucciones y anuncios (escritos en lengua A) sobre temas familiares, siempre que estos se expresen de forma lenta y clara en un lenguaje sencillo (en lengua A), a pesar de que puede tener que simplificar el mensaje y buscar palabras.
- Transmite por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos breves informativos sencillos (escritos en lengua A), siempre que los textos traten de temas concretos y familiares y estén escritos en un lenguaje cotidiano sencillo.
- Interpreta y describe (en lengua B) gráficos sencillos sobre temas familiares (por ejemplo, un mapa meteorológico o un gráfico básico con texto) (en lengua A), a pesar de que puedan aparecer pausas, comienzos erróneos y reformulaciones del discurso.
- Informa (en lengua B) de los puntos principales de informaciones sencillas de televisión o radio (en lengua A) sobre acontecimientos, deportes, accidentes, etc., siempre que los temas sean conocidos y el mensaje sea lento y claro.

- Resume (en lengua B) los puntos principales de un texto informativo sencillo (en lengua A) que trate de temas cotidianos, complementando su repertorio limitado con otros medios (p. ej., gestos, dibujos, palabras otros idiomas) para llevarlo a cabo.
- Enumera una lista (en lengua B) con la información relevante contenida en textos breves sencillos (en lengua A), siempre que traten de temas concretos y familiares y estén escritos de manera sencilla con vocabulario cotidiano.
- Copia textos cortos en formato imprimido o con caligrafía legible.
- Interpreta (en lengua B) la idea general de textos cortos y sencillos cotidianos (p. ej. folletos, avisos, instrucciones, cartas o correos electrónicos) escritos en lengua A.
- Proporciona una traducción oral sencilla (en lengua B) de información escrita sobre temas cotidianos con oraciones sencillas (en lengua A) (p. ej. información personal, narraciones cortas, indicaciones, avisos o instrucciones).
- Toma notas simples en una presentación/demostración donde el contenido es familiar y previsible y el presentador aclara dudas.

3.3.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales, conciencia sociolingüística, observación, atención, relaciones y respeto, en especial las del nivel A2:

- Reconoce y aplica convenciones culturales básicas asociadas a intercambios sociales cotidianos (por ejemplo, diferentes rituales de saludo).
- Actúa de manera apropiada en saludos cotidianos, despedidas y expresiones de agradecimiento y disculpas, a pesar de que tiene dificultades para afrontar cualquier variación de la rutina.
- Reconoce que su comportamiento en una transacción cotidiana puede transmitir un mensaje diferente del que se pretende y puede tratar de explicarlo de forma simple.
- Reconoce cuando se producen dificultades en la interacción con miembros otras culturas, a pesar de que puede no saber muy bien como comportarse.
- Comprende mensajes, instrucciones, anuncios habituales breves y articulados de forma clara, combinando aquello que entiende de las versiones disponibles en diferentes idiomas.
- Emplea advertencias simples, instrucciones e información del producto proporcionadas en paralelo en diferentes idiomas para encontrar información relevante.
- Moviliza su repertorio limitado en diferentes idiomas para explicar un problema o pedir ayuda o aclaraciones.
- Utiliza palabras y frases de diferentes idiomas de su repertorio plurilingüe para llevar a cabo una tarea simple, una transacción práctica o un intercambio de información.
- Utiliza una palabra de otro idioma de su repertorio plurilingüe para hacerse comprender en una situación rutinaria cotidiana, cuando no se le ocurre una expresión adecuada en la lengua en la que está hablando.
-

3.4 Nivel Intermedio B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas

generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

3.4.1 Actividades de comprensión de textos orales

3.4.1.1 Objetivos

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

- Comprender la intención y el sentido generales, y los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. durante una celebración privada, o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.

Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad, o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores hablen con claridad, despacio y directamente, eviten un uso muy idiomático de la lengua, y estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.

Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores, sobre temas generales, conocidos, de actualidad, o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté

bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.

Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes, o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.

Comprender muchas películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

3.4.1.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.4.1.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.4.1.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes, según el ámbito y el contexto comunicativos, en la lengua oral:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la

atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.

- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.4.1.5 Competencias y contenidos discursivos

- Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral monológica y dialógica:
 - Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
 - Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
 - Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación formal); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas contextuales y por referencia al contexto).

3.4.1.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.4.1.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de **léxico** oral de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.4.1.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y comprensión de los significados e intenciones comunicativas generales asociados a los mismos.

3.4.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

3.4.2.1 Objetivos

Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas, y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias, o diapositivas), sobre un tema general, o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (p. e. para hacer una reclamación, o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.

Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (p. e. familia, aficiones, trabajo, viajes, o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.

Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

3.4.2.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); kinésica y proxémica (posturas, gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual y físico); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.4.2.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación, o transacción).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.4.2.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.4.2.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. conversación > conversación informal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.4.2.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- el modo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.4.2.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de **léxico** oral común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.4.2.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común.

3.4.3 Actividades de comprensión de textos escritos

3.4.3.1 Objetivos

Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.

Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano, o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, p. e. en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas, o documentos oficiales breves.

Entender información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato, y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.

Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que se informa de asuntos del propio interés (p. e. en relación con una oferta de trabajo, o una compra por Internet).

Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.

Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario, y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

3.4.3.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto escrito, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (familiares, generacionales, entre conocidos y desconocidos); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.4.3.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales).
 - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes,...).

Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.4.3.4 Competencias y contenidos funcionales

Reconocimiento de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.

- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.4.3.5 Competencias y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta comercial); (macro) función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.4.3.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos para expresar:

- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.4.3.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de **léxico** escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.4.3.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos, y convenciones ortográficas, de uso común.

3.4.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

3.4.4.1 Objetivos

Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.

Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.

Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios, y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.

Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad, o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica, o se realiza una gestión sencilla (p. e. una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo, u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

3.4.4.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción de textos escritos, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (actividades diarias, hábitos de estudio y de trabajo, ocio, festividades, horarios); condiciones de vida (vivienda, entorno, estructura social); relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, familiares, generacionales); cultura, costumbres y valores (instituciones, tradiciones, celebraciones, ceremonias, manifestaciones artísticas), y convenciones sociales (fórmulas de cortesía y tratamiento y pautas de comportamiento social).

3.4.4.3 Competencias y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una nota, un correo electrónico,...).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto.
- Concebir el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.4.4.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante sus exponentes más comunes en la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales habituales: presentarse; presentar a alguien; saludar; dar la bienvenida; despedirse; invitar; aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; expresar condolencia; felicitar; interesarse por alguien o algo; lamentar; pedir disculpas.
- Descripción de cualidades físicas y valorativas de personas, objetos, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados, descripción de situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, advertencias y avisos.
- Formulación de consejos, sugerencias y ofrecimientos.
- Expresión de la opinión, el conocimiento y el desconocimiento, el acuerdo y el desacuerdo, la duda y la hipótesis.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la promesa, la orden, el permiso y la prohibición.
- Expresión del gusto y la preferencia, el interés y el desinterés, la sorpresa, la admiración, la alegría o la felicidad, la satisfacción, el aprecio o la simpatía, la aprobación y la desaprobación, la decepción, el disgusto, el dolor, la duda, la esperanza, el temor, y la tristeza.

3.4.4.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales comunes propios de la lengua escrita a la producción y coproducción del texto:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. correspondencia > carta personal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.4.4.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas sencillas propias de la lengua escrita según el ámbito y el contexto comunicativos para expresar:

- la entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado));
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y de las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.4.4.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de **léxico** escrito de uso común relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; relaciones humanas y sociales; trabajo y ocupaciones; educación y estudio; lengua y comunicación; tiempo libre y ocio; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte, bienes y servicios; clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

3.4.4.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Selección, según la intención comunicativa, y uso de los patrones gráficos y convenciones ortográficas fundamentales.

3.4.5 Actividades de mediación

3.4.5.1 Objetivos

Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de la información

relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (p. e. instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones, noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (p. e. mientras se viaja, en hoteles o restaurantes, o en entornos de ocio), siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y pueda pedir confirmación.

Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (p. e. durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.

Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (p. e. visita médica, gestiones administrativas sencillas, o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial, y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (p. e. telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.

Tomar notas breves para terceros, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.

Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.

Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales, y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (p. e. instrucciones, noticias, conversaciones, correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

3.4.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas: conocimientos culturales generales; conciencia sociolingüística; observación; escucha; puesta en relación; respeto.

3.5 Nivel Intermedio B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de

otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como ocasionalmente explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones

difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

3.5.1 Actividades de comprensión de textos orales

3.5.1.1 Objetivos

Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados, dados en vivo o a través de medios técnicos, sobre temas concretos y abstractos (p. e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.

Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública, académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés, siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.

Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados con marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.

Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

3.5.1.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la comprensión del texto, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

3.5.1.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos orales:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
 - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes, u opiniones o actitudes implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
 - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
 - Comprobación de hipótesis: ajuste de las claves de inferencia con los esquemas de partida.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.5.1.4 Competencias y contenidos funcionales

Competencia y contenidos funcionales. Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios de la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- .- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones,

opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.5.1.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral monológica y dialógica:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).

- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.

- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. presentación > presentación formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.5.1.6 Competencias y contenidos sintácticos

- Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];

- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);

- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);

- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;

- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);

- el modo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);

- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;

relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.5.1.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de **léxico** oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales,

sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.5.1.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos.

3.5.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

3.5.2.1 Objetivos

Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.

Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración, y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.

Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los de sus interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Tomar la iniciativa en una entrevista (p. e. de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.

Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales de carácter habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

3.5.2.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento, y aplicación a la producción y coproducción del texto oral monológico y dialógico, de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, culturas y comunidades.

3.5.2.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos orales:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. presentación > presentación formal).
- Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente se querría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos (p. e. modificar palabras de significado parecido, o definir o parafrasear un término o expresión), paralingüísticos o paratextuales (p. e. pedir ayuda; señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado; usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica), o usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales).

Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.5.2.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua oral según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.5.2.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua oral a la producción de textos monológicos y dialógicos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y fonético-fonológicos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. entrevista > entrevista de trabajo); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.5.2.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;

- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.5.2.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de **léxico** oral común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.5.2.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.5.3 Actividades de comprensión de textos escritos

3.5.3.1 Objetivos

Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales, o corporativos.

Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés,

Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.

Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.

Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

3.5.3.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la comprensión del texto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.5.3.3 Competencias y contenidos estratégicos

Conocimiento y uso de las estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión de textos escritos:

- Movilización de esquemas e información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (p. e. sentido general, información esencial, puntos principales, u opiniones implícitas).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (soporte, imágenes y gráficos, rasgos ortotipográficos,...).
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

3.5.3.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; excusar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.
- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.5.3.5 Competencias y contenidos discursivos

Comprensión de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Expectativas generadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; selección de patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro)género (p. e. texto periodístico > artículo de opinión); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.5.3.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
 - el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
 - el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
 - el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
 - la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
 - el modo;
 - estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
 - la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.5.3.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de **léxico** escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.5.3.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Reconocimiento y comprensión de los significados e intenciones comunicativas asociados a los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común generales y en entornos comunicativos específicos.

3.5.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

3.5.4.1 Objetivos

Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p. e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instituciones oficiales, o una encuesta de opinión).

Escribir, en cualquier soporte o formato, un CV detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.

Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.

Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.

Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (p. e. de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.

Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.

Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.

Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

3.5.4.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Conocimiento y aplicación a la producción y coproducción del texto escrito de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; historia, culturas y comunidades.

3.5.4.3 Competencias y contenidos estratégicos

Estrategias de planificación, ejecución, control y reparación de la producción y coproducción de textos escritos:

- Activar esquemas mentales sobre la estructura de la actividad y el texto específicos (p. e. escribir una carta de presentación, un informe,...).
 - Identificar el vacío de información y opinión y valorar lo que puede darse por supuesto, concibiendo el mensaje con claridad y distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
 - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y las características discursivas adecuadas a cada caso.
 - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje «prefabricado», etc.).
 - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
 - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
 - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Controlar el efecto y el éxito del discurso mediante petición y ofrecimiento de aclaración y reparación de la comunicación.

3.5.4.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas mediante exponentes variados propios la lengua escrita según el ámbito y contexto comunicativos:

- Inicio, gestión y término de relaciones sociales: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; acceder; rehusar; saludar; acusar; defender; exculpar; lamentar; reprochar.
- Descripción y valoración de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares, eventos, actividades, procedimientos, procesos y productos.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo.
- Intercambio de información, indicaciones, opiniones, creencias y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión de la curiosidad, el conocimiento, la certeza, la confirmación, la duda, la conjetura, el escepticismo y la incredulidad: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo con diferentes grados de firmeza; expresar desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; identificar e identificarse; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Expresión de la necesidad, el deseo, la intención, la voluntad, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición, la exención y la objeción: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien

haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; prometer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; solicitar; sugerir; suplicar, retractarse.

- Expresión del interés, la aprobación, la estima, el aprecio, el elogio, la admiración, la preferencia, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, condiciones e hipótesis.

3.5.4.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y aplicación de modelos contextuales y patrones textuales variados propios de la lengua escrita a la producción y coproducción de textos:

- Características del contexto según el ámbito de acción general y la actividad comunicativa específica, los participantes (rasgos, relaciones, intención comunicativa), y la situación (canal, lugar, tiempo).
- Selección de patrones y características textuales demandadas por el contexto: tipo, formato y estructura textuales; variedad de lengua, registro y estilo; tema, enfoque y contenido; patrones sintácticos, léxicos, y ortotipográficos.
- Organización y estructuración del texto según (macro) género (p. e. correspondencia > carta formal); (macro)función textual (exposición, descripción, narración, exhortación, argumentación), y estructura interna primaria (inicio, desarrollo, conclusión) y secundaria (relaciones oracionales, sintácticas y léxicas cotextuales y por referencia al contexto).

3.5.4.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección según la intención comunicativa y uso de estructuras sintácticas variadas y complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y el contexto comunicativos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad epistémica (capacidad, necesidad, posibilidad, probabilidad) y deóntica (volición, permiso, obligación, prohibición);
- el modo;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- la afirmación, la negación, la interrogación, y la exclamación;
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.5.4.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento, selección y uso de **léxico** escrito común, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y ocupacional, relativo a la descripción de personas y objetos; tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimientos; actividades, procedimientos y procesos;

relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación y estudio; trabajo y emprendimiento; bienes y servicios; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura.

3.5.4.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Producción de los patrones gráficos y convenciones ortográficas de uso común, generales y en entornos específicos según el ámbito comunicativo, seleccionándolos y adaptando su uso a los diversos significados e intenciones comunicativas asociados con los mismos.

3.5.5 Actividades de mediación

3.5.5.1 Objetivos

Transmitir oralmente a terceros, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (p. e. presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.

Sintetizar, y transmitir oralmente a terceros, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares, o colegas, en los ámbitos personal y público, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad (p. e. en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que pueda pedir confirmación de algunos detalles.

Interpretar durante intercambios de carácter formal (p. e. en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.

Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

Tomar notas escritas para terceros, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.

Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien

organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.

Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

3.5.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Gestión de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con cierta flexibilidad: autoconciencia cultural; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales generales y más específicos; observación; escucha; evaluación; puesta en relación; adaptación; respeto.

3.6 Nivel Avanzado C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

- Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos ora-

les extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

- Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
- Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
- Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

3.6.1 Actividades de comprensión de textos orales

3.6.1.1 Objetivos

Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

Comprender información compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado, y captar la intención de lo que se dice.

Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, obras de teatro u otro tipo de espectáculos, y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes.

3.6.1.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

3.6.1.3 Competencias y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

3.6.1.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fálicos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; excusar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.6.1.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

3.6.1.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes); relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.6.1.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.6.1.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3.6.2 Actividades de producción y coproducción de textos orales

3.6.2.1 Objetivos

Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

Realizar presentaciones extensas, claras, y bien estructuradas, sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas, en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté dispuesto a realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia, y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

Participar de manera plena en una entrevista, como entrevistador o entrevistado, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo, y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores, que traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (p. e. en debates, charlas, coloquios, reuniones, o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos, e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

3.6.2.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos orales, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos.

3.6.2.3 Competencias y contenidos estratégicos

Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa, y que hagan imperceptibles las dificultades ocasionales.

3.6.2.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes orales de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.6.2.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado:

3.6.2.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua oral para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.6.2.7 Competencias y contenidos léxicos

Conocimiento y utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica oral de carácter general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.6.2.8 Competencias y contenidos fonético-fonológicos

Selección, según la intención comunicativa, y producción de los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y

contexto comunicativos, y transmisión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

3.6.3 Actividades de comprensión de textos escritos

3.6.3.1 Objetivos

Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal, en cualquier soporte y sobre temas complejos, y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (p. e. formato no habitual, lenguaje coloquial, o tono humorístico).

Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico, e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión, en cualquier soporte, tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

Comprender sin dificultad textos literarios contemporáneos extensos, de una variedad lingüística extendida y sin una especial complejidad conceptual, y captar el mensaje, las ideas y conclusiones implícitos, reconociendo el fondo social, político o histórico de la obra.

3.6.3.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.6.3.3 Competencias y contenidos estratégicos

Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso, y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor.

3.6.3.4 Competencias y contenidos funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes escritos de dichas funciones según el contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar. Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien;

rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.6.3.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y comprensión de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

3.6.3.6 Competencias y contenidos sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.6.3.7 Competencias y contenidos léxicos

Comprensión de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.6.3.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los

signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.6.4 Actividades de producción y coproducción de textos escritos

3.6.4.1 Objetivos

Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad, o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas. Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, p. e., se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

3.6.4.2 Competencias y contenidos socioculturales y sociolingüísticos

Buen dominio de conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar en extensión la dimensión social del uso del idioma en la producción y coproducción de textos escritos, incluyendo marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, y dialectos.

3.6.4.3 Competencias y contenidos estratégicos

Aplicación flexible y eficaz de las estrategias más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos escritos complejos ajustados a su contexto específico, planificando el mensaje y los medios en función del efecto sobre el receptor.

3.6.4.4 Competencias y contenidos funcionales

Realización de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla, mediante los exponentes escritos de dichas funciones más adecuados para cada contexto comunicativo específico, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal):

Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.

Funciones o actos de habla compromisos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.

Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo;

disuadir; exigir; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.

Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.

Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

3.6.4.5 Competencias y contenidos discursivos

Conocimiento y construcción de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua escrita, en diversas variedades de la lengua y según el contexto específico, incluso especializado.

3.6.4.6 Competencias y contenidos sintácticos

Conocimiento, selección en función de la intención comunicativa según ámbito y contexto tanto general como específico, y uso de estructuras sintácticas complejas propias de la lengua escrita para expresar:

- La entidad y sus propiedades [in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado)];
- el espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia, y disposición);
- el tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad);
- el aspecto puntual, perfectivo / imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo, y causativo;
- la modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención, y otros actos de habla);
- el modo y las características de los estados, los procesos y las acciones;
- estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes);
- relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado, y correlación.

3.6.4.7 Competencias y contenidos léxicos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de una amplia gama léxica escrita de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot.

3.6.4.8 Competencias y contenidos ortotipográficos

Utilización correcta, y adecuada al contexto, de las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres, y sus usos en las diversas formas.

3.6.5 Actividades de mediación

3.6.5.1 Objetivos

Trasladar oralmente en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter y procedentes de diversas fuentes (p. e. ensayos, o conferencias).

Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

Mediar con fluidez y eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización como de fuera de dichos campos (p. e. en reuniones, seminarios, mesas redondas, o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa, y formulando las preguntas y haciendo los comentarios pertinentes con el fin de recabar los detalles necesarios o comprobar supuestas inferencias y significados implícitos.

Tomar notas escritas para terceros, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado, y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (p. e. diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos, o ensayos.

3.6.5.2 Competencia y contenidos interculturales

Buen dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación con facilidad y eficacia: conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; observación; escucha; evaluación; interpretación; puesta en relación; adaptación; imparcialidad; metacomunicación; respeto; curiosidad; apertura de miras; tolerancia.

4. CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

NIVEL BÁSICO A2

1. GRAMÁTICA

Oración

- Concordancias: sujeto + verbo, sujeto + atributo.
- Oraciones declarativas: afirmativas (*creo que sí*) y negativas. Oraciones negativas: posición de *no* y doble negación (*no viene nadie*). Orden de los elementos en cada tipo de oración y en oraciones con verbos pronominales (*gustar, doler...*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *qué, cuál, quién/quienes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué*.
- Oraciones exclamativas (*¡Qué bonito!*) e interjecciones más frecuentes: *¡ah!, ¡oh!*
- Introducción a las oraciones impersonales: con *hay* (*gente, una farmacia, muchas cosas*), *hace* (*viento, frío, calor*) y con verbos de fenómenos meteorológicos.
- Oraciones coordinadas con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*y, también, tampoco*), disyuntiva (*o*), adversativas (*pero*) y causal (*porque*).
- Introducción a la oración condicional del primer tipo: *si* + presente en la oración subordinada + presente/futuro/imperativo en la oración principal.
- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo/verbo + *que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido: *que* + indicativo.
- Subordinación adverbial y circunstancial más frecuente (causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo/infinitivo) y con las conjunciones más comunes: *cuando, antes de, después de, mientras, porque, como, es que, para, por eso, así que, para*.
- Oraciones impersonales con *hace* (*frío/calor*) y con verbos que designan fenómenos meteorológicos (*hay tormenta*).

Nombre

- Género de los nombres: nombres masculinos acabados en *-o*, en *-e* y en *-a* y nombres femeninos con terminación en *-a* y en *-e*. Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-esa, -dor/-triz*. Algunos nombres frecuentes con género de diferente etimología: *hombre/mujer*. Nombres de uso frecuente con diferencias de género respecto a los idiomas maternos de los estudiantes.
- Número de los nombres. Formación de plurales regulares (*-a/as, -o/os, -e/es*) y casos particulares más frecuentes: nombres masculinos acabados en *-a* (*el mapa*). Algunos plurales acabados en *-es* con *-i* tónica (*marroquí → marroquíes*).
- Nombres más frecuentes que solo existen en plural: *pantalones, gafas, etc.*
- Nombres colectivos en singular: *la gente, la familia, la mayoría*.
- Introducción a la comparación del nombre.
- Nombres de profesiones con los verbos *ser* + profesión y *estar* + *de* + profesión.
- Femeninos y plurales irregulares del vocabulario de uso frecuente anclado a las áreas léxicas de nivel.

Pronombre

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y elipsis del pronombre.
- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y

pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*).
Formas y colocación.

- Introducción a las formas tónicas de los pronombres personales (*mí, ti, él, ella, ello, usted, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos/as*). Usos con verbos para indicar gustos y preferencias. Casos frecuentes de explicitación y elipsis del pronombre.
- Pronombres complemento con preposición (*para mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos...*; formas compuestas: *conmigo, contigo, consigo*).
- Pronombres interrogativos y exclamativos: *qué, quién/es, cuál/es, dónde, cuánto/es, cómo*.
- Pronombres demostrativos: *este/ese/aquel*. Formas y usos en relación con el espacio. Formas neutras: *esto, eso, aquello*.
- Pronombres posesivos: formas y uso. Con el verbo ser: *es mío, es vuestro*. Presencia u omisión de artículo: *el mío, mío*.
- Pronombres indefinidos: *uno/a, alguno/a, ninguno/a, mucho, poco, todo, demasiado, nada, bastante, otro/a* y sus correspondientes formas plurales.
- Introducción a la combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos + directos de primera y segunda persona singular: *me lo, te lo*.
- Pronombres relativos: *que, el/la/lo/las/los que, donde, cuando, como*.
- Estructuras fijas de uso frecuente: *No lo sé*.

Artículo

- Artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.
- Contracciones del artículo: *al/del*.

Adjetivo

- Género y número de los adjetivos calificativos y algunos adjetivos invariables de uso frecuente.
- Introducción al uso de los adjetivos.
- Posición y concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren. Apócopos frecuentes: *buen, mal, gran, primer, tercer*.
- Función atributiva y predicativa.
- Adjetivos utilizados con el verbo *ser*: especialmente adjetivos de nacionalidades, descripción física y psíquica, profesiones. *Estar* con estados de ánimo y locuciones: *estar de buen/mal humor*.
- Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos: *más/menos ... que; tan ... como*.
- Sustantivación de algunos adjetivos de uso frecuente: *el viejo, el rico*, etc.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
- Adjetivos demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio y el tiempo.
- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: *todo, poco, mucho, alguno, ninguno, otro, cualquier, bastante*.
- Partículas adjetivas interrogativas y exclamativas: *qué, quién/es, cuál/es, cuánto/s*.
- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales: *la primera vez, la segunda vez*.

Verbo

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Presente de los verbos reflexivos de uso frecuente. Uso del presente para describir rutinas, con valor de futuro. Presente de verbos pronominales regulares e irregulares como *gustar, encantar, doler, molestar, quedar bien/mal*.

- Pretérito perfecto. Uso del auxiliar *haber* + participio: formas regulares e irregulares más frecuentes. Expresión de acciones pasadas recientes.
- Imperfecto de indicativo. Formas. Usos para describir en pasado y para expresar cortesía.
- Pretérito indefinido: acciones terminadas. Formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Contraste de pasados.
- Imperativo. Formas afirmativas. Formas utilizadas en las funciones más usuales: llamar la atención, dar instrucciones, dar consejos, invitar, permitir, etc. Formas negativas: formas regulares de los verbos de uso frecuentes.
- Condicional. Formas de uso habitual para expresar deseo, cortesía y consejos.
- Verbos modales: primera aproximación a las perífrasis *deber / poder / querer / tener que / hay que* + infinitivo.
- Expresión de la localización: *Hay/está(n)*.
- Gerundio: construcción *estar* + gerundio.
- Introducción de verbos copulativos, predicativos, auxiliares, modales.
- Futuro próximo: *ir + a* + infinitivo. *Querer* + infinitivo y presente con valor de futuro para expresar planes o intenciones.
- Futuro simple para expresar futuro y predicciones.
- Usos de *ser* y *estar* más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

Adverbio

- De modo (*bien, mal*), adverbios terminados en *-mente* y otros frecuentes.
- De tiempo: *ahora, primero, después, ya*.
- De frecuencia: *siempre, a menudo, una vez a la semana, a veces, casi nunca, nunca, jamás*.
- De cantidad: *poco, mucho, bastante, demasiado*.
- De afirmación, negación y distribución: *sí, no, también, tampoco*.
- De duda: *quizás, probablemente, posiblemente, seguramente*.
- Adverbios y locuciones de lugar: *aquí, allí, ahí, allá, a la derecha, a la izquierda, abajo, arriba*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
- Gradación del adverbio: *muy* + adverbio, *mucho* + nombre (*muy alto, mucho frío*). *Muy / más* + adverbio (*muy lejos, más cerca*)
- Algunas formas irregulares del grado comparativo: *mejor, peor, menor, mayor*. Sufijo superlativo regular *-ísimo/a* con función adverbial en palabras de uso frecuente.
- Introducción a la posición del adverbio con los tiempos compuestos. Ejemplos con adverbios de uso frecuente: *ya, nunca*.
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.
- Expresiones temporales que introducen tiempos del pasado o acciones empezadas en el pasado.

Preposición

- Simples: *a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, durante*.
- Adverbios de uso preposicional y locuciones preposicionales de uso frecuente, especialmente de lugar: *debajo de, detrás de, enfrente de, en medio de, encima de*.
- Preposiciones dependientes de verbos de uso frecuente (*comenzar/empezar a, dejar/terminar de, etc.*).

2. DISCURSO

Adecuación

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.
- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota: *¡Qué bien!, ¡Qué pena!, ¿En serio?, ¿De verdad?*
- Tipos y formato de los textos del nivel.

Coherencia y cohesión

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco, sí, de acuerdo, vale, perfecto, claro que no, ¿seguro?*.
- Marcadores frecuentes del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (*oiga, oye, perdone, por favor, señor, señora*); para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (*pues yo, bueno..., ¿y tú?*); como cooperación (*dime, claro, sí*); para pedir y expresar confirmación (*¿me entiendes?, sí, ah, entiendo, ¿no?, ¿sí?, ¿verdad?, bien, exacto, es verdad, claro*); para pedir una aclaración (*¿qué?, ¿cómo?, ¿perdona?, ¿qué has dicho?, no lo entiendo, ¿puedes repetir, por favor?, ¿puedes hablar más despacio?*); para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (*pues, bueno yo...*); para concluir (*vale, de acuerdo, perfecto, estupendo*).
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.
- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Marcadores discursivos propios del nivel.
- Sistema de representación gráfica para separar ideas y citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración: sujeto, predicado y complemento; artículo, sustantivo y adjetivo.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
- Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Nexos coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *y, ni, o, pero, sin embargo, es que, porque, es decir*.
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: presente y pasado.
- Uso del artículo determinado con nombres en segunda mención.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo *¿Cómo se dice?, ¿Qué día es hoy?*

- Expresiones relacionadas con funciones sociales: *¡Hola!, ¿Cómo estás?, ¿Qué tal?, Lo siento mucho, Gracias, Suerte, Enhorabuena, Ojalá.*
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones fijas de uso frecuente (*tener hambre / sed / sueño / fiebre / prisa, jugar a, hacer deporte, viajar en, ir / estar de vacaciones*).
- Verbos polisémicos más frecuentes: *tener, llevar, coger, hacer, dar, poner, tomar.*
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

Formación de palabras

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico: *boli(grafo), foto(grafía), moto(cicleta), tele(visor).*
- Neologismos (*chatear*) y préstamos (*selfie*) muy frecuentes.
- Diminutivos frecuentes y reconocimiento de falsos diminutivos, también de uso frecuente.
- Sufijos aumentativos, despectivos y afectivos más frecuentes.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Alfabeto y deletreo. Introducción al concepto de alfabeto fonético.
- Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.
- Introducción a la división silábica.
- Introducción a los diptongos y a los nexos consonánticos.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación del español.
- Grupos fónicos: acento y entonación.

Ortografía

- Alfabeto como sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras: transcripción de los fonemas /k/, /θ/ (*casa, que, ceniza*), /r/ - /r/ (*río, corre, para*), etc.
- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Formas de reducción —apócope y elisión— adecuadas al nivel.
- Introducción al acento gráfico del español: tónico sobre la vocal final en palabras agudas (*canción, café*), llanas (*árbol, carácter*), esdrújulas (*médico, sábado*) y diacrítico en monosílabos más comunes (*te / té*).
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabetizables de uso común: €, @.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

NIVEL INTERMEDIO B1

1. GRAMÁTICA

Oración

- Tipos de oración: elementos constituyentes y su posición. Posición habitual de la información nueva. Posición postverbal del sujeto.
- Fenómenos de concordancia: concordancia con nombres colectivos, con términos partitivos y múltiples. Concordancia de las enumeraciones.
- Expresión de la oposición: *sin embargo*. Concesión: *aunque* + indicativo; *a pesar de que* + indicativo.
- Comparación. Comparativo de igualdad: *tan / tanto ... como*; *igual de / que*. Comparativo de superioridad: *más ... que*. Comparativo de inferioridad: *menos ... que*.
- Condición: *si* + indicativo, + imperativo; *si* + imperfecto de subjuntivo + condicional simple (improbables en el presente).
- Causa: *ya que*, *puesto que* + indicativo.
- Resultado: *así que*, *o sea que* + indicativo; *por (lo) tanto*, *por consiguiente*, *en consecuencia*, *de modo que*, *de manera que...*
- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad): *cuando / mientras / hasta que* + indicativo; *antes de que*, *después de que* + subjuntivo; *al* + infinitivo; *cuando* + subjuntivo.
- Finalidad: *para qué* + indicativo en oraciones interrogativas; *para que* + subjuntivo.

Nombre

- Reglas especiales de formación de género: masculinos en *-a* y terminaciones más frecuentes para el masculino: *-án*, *-ate*, *-í*, *-aje*, *-me*, *-or*, etc. Femeninos en *-o* y terminaciones más frecuentes para el femenino: *-dad*, *-ción*, *-sión*, etc. Invariables, terminados en *-ista*, *-e*, *-a*.
- Nombres epicenos.
- Cambio de significado según género: diferencia de matiz semántico (*el cesto/la cesta*). Sustantivos abstractos que se utilizan como concretos.
- Problemas ortográficos en la formación del número (*-z*, *-y*, *-í*, *-ú*, etc.). Duales léxicos (*las gafas*) y plurales léxicos (*las escaleras*).
- Plurales de palabras terminadas en *-s* y en *-x*. Plurales de palabras extranjeras. *Singularia tantum* (*salud*) y *pluralia tantum* (*ojeras*).
- Morfología apreciativa del sustantivo: diminutivos, aumentativos y despectivos. Valores afectivos y otras implicaciones de su uso.
- Modificación del núcleo mediante artículo determinado e indeterminado. *Lo* con valor generalizador. Coaparición con el posesivo. Uso con sustantivos coordinados.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante aposición explicativa, mediante sintagma preposicional, mediante oraciones de relativo: explicativas y especificativas.
- Posición de los elementos del sintagma: (det. +) (adj. rel. posesivo +) (cuantificador + *de* +); (identificativo +) (adj. +) (SN +) N (+ adj. posesivo) (+ aposición) (+ sintagma prep.) (+ frase sustantiva) (+ frase adjetiva) (+ frase completiva).
- Siglas y acrónimos: plural y género de las siglas y acrónimos. Siglas convertidas en palabras.

Pronombre

- Presencia/ausencia de pronombre sujeto para evitar ambigüedades; cuando no se repite el verbo y asignación de papeles. Contraste de opiniones, toma del turno de palabra; tras infinitivo y gerundio si el sujeto es distinto de la oración principal.

- Recursos para omisión del sujeto personal: la impersonalidad de 3.^a persona del plural; *uno/a*; 2.^a persona del singular.
- Posición y combinación de pronombres átonos (V+CI+CD; CI+CD+V).
- Combinación de dos pronombres en todas las personas.
- Introducción a la reduplicación del pronombre: *El café, lo prefiero con leche*. Reduplicación obligatoria del pronombre átono: *Le dije a María*.
- Valores de *se*: CI (alomorfo de *le*). Valor aspectual y diferenciador semántico con verbos más usuales.
- Uso correcto del pronombre *le* en función de complemento directo: masculino singular.
- Pronombres indefinidos: *cualquiera*.
- Pronombres posesivos: presencia u omisión de artículo (*el mío, mío*).
- Pronombres relativos: *que, el / la / lo / las / los que, donde*.
- Usos básicos de relativo con preposición: verbos más usuales.

Artículo

- Determinado e indeterminado: uso con nombres propios.
- Uso anafórico.
- Artículo indeterminado para expresar cantidades aproximadas.

Adjetivo

- Clases: explicativos, especificativos y valorativos.
- Formación de adjetivos a partir de las terminaciones más frecuentes: *-oso, -able, -ible, -nte, -ense, -ado/a, etc.*
- Grado superlativo absoluto y relativo: formas regulares e irregulares.
- Cambio de significado en estructuras atributivas: *es/está listo*.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante sintagma adjetivo, mediante sintagma adverbial, mediante sintagma preposicional. Modificaciones del núcleo con restricciones.
- Adjetivos indefinidos: paradigma ampliado con respecto al nivel básico (*cualquier, varios, ciertos, ...*).
- Adjetivos posesivos. Casos de colocación pospuesta al nombre: *amiga mía*.
- Numerales ordinales a partir de *décimo*.

Verbo

- Presente de indicativo: valor histórico, presente de las condicionales con valor actual, valor de futuro, presente habitual o actual en la correlación temporal y en oraciones consecutivas. Presente normativo o presente por imperativo
- Pretérito indefinido. Significado básico con verbos no perfectivos. Valor narrativo, dentro de la unidad de pasado del hablante.
- Pretérito imperfecto. Imperfecto de conato. Imperfecto de cortesía. Valor descriptivo. Valor condicional. En estilo indirecto con verbos de lengua, habla o comunicación, de percepción física y mental, de pensamiento en presente y pretérito perfecto. Correlación temporal y modal.
- Pretérito perfecto. Contraste pretérito indefinido, pretérito perfecto y pretérito imperfecto. Participios irregulares compuestos: *descrito, devuelto*.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Valor general: acción anterior a otra realizada en el pasado.
- Futuro simple: orden y mandato, duda, probabilidad en el presente. Concesión, oposición en el presente. Sorpresa, extrañeza.

- Condicional simple: paradigma de verbos regulares. Irregularidades: síncope vocálica; interposición consonántica; pérdidas de vocal o consonantes finales. Valor de cortesía, de modestia, de sugerencia con verbos modales.
- Presente de subjuntivo: construcciones impersonales de juicio valorativo. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen tiempo futuro. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Con adverbios de duda: excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo.
- Imperfecto de subjuntivo: paradigma de los verbos regulares e irregulares de las tres conjugaciones: forma *-ra* y forma *-se*. Imperfecto de cortesía. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Valor de irrealidad o imposibilidad; pasado desconocido. Con adverbios de duda, excepto *a lo mejor, igual, lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo en pasado.
- Pretérito perfecto de subjuntivo: paradigma verbal. Formas compuestas. Participios regulares e irregulares. Usos independientes.
- Imperativo: formas negativas de verbos irregulares. Valor de ruego o petición, de sugerencia o consejo, de urgencia. Duplicación del imperativo. Imperativos lexicalizados con significado de ánimo o consuelo. Imperativos que indican sorpresa.
- Infinitivo: independiente, valor imperativo generalizador. Infinitivo en subordinadas sustantivas, con el verbo *ser*. En subordinadas interrogativas indirectas. Independiente, respuesta a una pregunta con preposición. Valor imperativo.
- Gerundio: independiente, fragmentario y respuesta a una pregunta sin preposición. Para indicar localización.
- Expresión del aspecto. Durativo: *llevar / continuar / seguir* + gerundio, *tardar* + cantidad de tiempo + *en* + infinitivo. Con acciones: *durar* + cantidad de tiempo. Iterativo: *volver a* + infinitivo. Terminativo: *llegar a* + infinitivo; *acabar de* + infinitivo.
- Expresión de la modalidad. Necesidad: *ser necesario / preciso; hacer falta* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *no haber que / tener por qué* + infinitivo. Obligación: *exigir / ser obligatorio / imprescindible / indispensable; hacer / obligar a...* + infinitivo / frase completiva sustantiva / infinitivo. Permiso: *permitir / dejar / tolerar...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *Autorizar a / dar permiso para* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Posibilidad: *quizás / probablemente* + oración declarativa / *ser posible...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *deber de* + infinitivo. Prohibición: *prohibir / impedir / estar prohibido...* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Intención: *desear / querer / pretender...* + frase completiva sustantiva / infinitivo.
- Voz pasiva con *ser*.
- Modificación del núcleo mediante SN antepuesto con sentido negativo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación de los pronombres personales enclíticos con el imperativo, infinitivo, gerundio. Colocación de los pronombres en el imperativo negativo, coincidencia con el presente de subjuntivo.

- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación del sujeto del infinitivo. Participio con función de complemento predicativo del sujeto y del objeto. Aceptación de complementos. Falsa concordancia: forma impersonal de *haber* (pasado) + complemento.
- Funciones sintácticas del sintagma: infinitivo en subordinadas sustantivas en función de complemento preposicional y atributo.

Adverbio

- Adverbios en *-mente*. Restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*. Relacionales. Pronominales, excepto *primeramente*. Derivados de adjetivos deverbales terminados en *-ble*, *-do* y *-nte*. Casos de permisividad: **evitablemente/inevitablemente* (con prefijo negativo).
- Circunstanciales de tiempo: distancia temporal indefinida, sin preposición *de*: *anteriormente*. *Nunca* en combinación con *más*. Expresión de la relación temporal entre dos sucesos: *inmediatamente*. Caracterización de acciones, procesos o estados relacionados con aspecto gramatical o léxico.
- Circunstanciales de lugar: refuerzo de cuantificación (*muy lejos/lejísimos*).
- Circunstanciales de cantidad: variación en la posición dentro del SV. *Poco* (como adverbio o como adjetivo sustantivado). *Nada*.
- Circunstanciales de modo: de acción (*trabajosamente*), resultativos (*totalmente*) y agentivos (*amorosamente*).
- Circunstanciales relacionados con la modalidad (*posiblemente*). Dubitativos aislados (*seguramente*). Equivalencia con construcciones impersonales: *Seguramente...* (= *Es probable que...*). Reforzadores del valor de verdad de la aserción (*sin duda, indudablemente*).
- Adverbios de enunciación: reformuladores (*concretamente*) y recapitulativos (*en resumen*).
- Adverbios conjuntivos: reforzadores y matizadores de la coordinación. Matiz adversativo: *menos*. Equivalencia con *excepto*.
- Particularizadores (*sobre todo, especialmente*). Excluyentes (*solo*)
- Intensificadores (de otro adverbio o adjetivo): *realmente*. Con valor cuantitativo (con adjetivos): *ligeramente*.
- De refuerzo (*precisamente*).
- Adverbios relativos e interrogativos: *cuando* con indicativo y subjuntivo; *donde* con indicativo y antecedente pronominal demostrativo de lugar; *donde* en especificativas. Equivalencia con *el que* con preposición, en relativas explicativas. *A donde / adonde* en especificativas. Interrogativo *adónde* con verbos que rigen preposición *a*. Contraste de *como* (nexo subordinante) y *cómo* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *donde* (nexo subordinante) y *dónde* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *cuando* (nexo subordinante) y *cuándo* (interrogativo o exclamativo).
- Locuciones adverbiales: *de noche, a la perfección, por las buenas, por cierto...*
- Adverbios de frecuencia indeterminada, con acciones, estados o procesos repetidos o repetibles: *habitualmente*.
- Adverbios de frecuencia determinada: *anualmente*.
- Adverbios de necesidad y obligación: *inevitablemente*.

Preposición

- Preposición *a*. Para acompañar al CD y al CI. Valores finales y causales. Valores distributivos, precio. Valor incoativo y valores imperativos.

- Preposición *con*. Valores atributivos. Expresión de contenido o ingredientes. Valores modales.
- Preposición *contra*. Expresión de la oposición.
- Preposición *de*. Valores distributivos. Expresión de la pertenencia. Valores adjetivos. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valores de transición. Valor enumerativo. Valor modal.
- Preposición *desde*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valor enumerativo.
- Preposición *en*. Expresión del modo. Expresión de la finalidad. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión del material.
- Preposición *entre*. Expresión de la colaboración. Expresión de la causa. Expresión de la cantidad.
- Preposición *para*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del punto de vista. Expresión de la referencia o ámbito de la comparación.
- Preposición *por*. Expresión del objeto. Expresión del modo. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión de la calidad o concesión. Expresión de la acción pendiente o futura. Expresión de la distribución.
- Preposición *según*. Expresión del punto de vista. Expresión del modo.
- Preposición *sin*. Expresión de la privación o carencia. Expresión del modo.
- Preposición *sobre*. Expresión de la ubicación jerárquica. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión de la cantidad.
- Preposiciones dependientes de verbos (*soñar con, casarse con, divorciarse de, enamorarse de, comenzar/empezar a, dejar/terminar de, interesarse por*).
- Locuciones preposicionales: *a base de, al lado de, lejos de...* En expresiones lexicalizadas: *ante (todo), bajo (ningún concepto)*. Formadas por combinación de preposiciones (*por bajo de*); de verbo y preposiciones (*a juzgar por*); con *como* seguido de sustantivo (*como resultado de*).
- Modificación del sintagma: mediante S Prep; mediante SV; mediante frase completiva.
- Posición de los elementos del sintagma: (S Prep +) N (+ SN) (+ SV) (+ frase).

2. DISCURSO

Adecuación

- Introducción a las diferencias entre registro formal e informal.
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Principales situaciones de comunicación.
- Importancia de la presentación del texto.
- Herramientas para la consecución de los propósitos del texto del nivel: informar, declarar, preguntar...
- Diferenciación de las tipologías textuales básicas.
- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.

Coherencia y cohesión

- Referencialidad pronominal ajustada al nivel.
- Concordancia en el uso de los tiempos verbales requeridos en el nivel.
- Usos de recursos sencillos con referente claro.
- Uso de conectores más habituales tanto en la coordinación como en la subordinación.

- Marcadores sencillos del tipo de texto (oral u escrito). Presencia de algún marcador textual indicador del registro (coloquial o formal).
- Reconocimiento del orden habitual de los elementos oracionales.
- Distinción de párrafos y uso básico de los signos de puntuación.
- Formas de cortesía más frecuentes: distinción *tú / usted*. Uso habitual y discursivo.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco*.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Ampliación del vocabulario básico de las situaciones formales e informales más frecuentes, dentro de los ámbitos temáticos del nivel.
- Introducción de algunos verbos de cambio más frecuentes.
- Campos semánticos frecuentes de las situaciones más habituales. Introducción a las relaciones semánticas, especialmente de la sinonimia.
- Posición fija de algunas estructuras léxicas básicas.
- Introducción al léxico de registro coloquial.

Formación de palabras

- Ampliación de los prefijos más frecuentes propios del nivel anterior.
- Sufijación más frecuente y productiva, tanto nominal como adjetival.
- Cambio de categoría gramatical en los procesos derivativos.
- Acortamiento de palabras: usos más frecuentes.
- Palabras compuestas de uso frecuente.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Sinéresis (pronunciación de algunas palabras como diptongos o como hiatos). Sinalefas.
- Pronunciación de la *i* y de la *u* al final del diptongo como semivocales o al principio del diptongo como semiconsonantes.
- Triptongos en español.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Pronunciación de la combinación *tl*.
- Pronunciación incorrecta de la letra *v* como labiodental fricativa sonora.
- Grupos consonánticos en posición de ataque: *br, dr, gr, tr, cr, bl, gl, pl, cl, fr*.
- Oralización de las siglas, acrónimos y de las abreviaturas más frecuentes.
- Oralización de los símbolos más frecuentes.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y en la oración.
- Patrón tonal de los elementos parentéticos y de las enumeraciones.
- Patrón entonativo de las oraciones copulativas, de las oraciones subordinadas adjetivas de relativo especificativas y explicativas, de las oraciones condicionales del nivel, de las oraciones temporales del nivel, de las oraciones causales del nivel, de las oraciones comparativas del nivel, de las oraciones de oposición o adversativas del nivel, de las oraciones concesivas del nivel, de las oraciones finales del nivel y de las estructuras resultativas del nivel.

- Pronunciación con foco contrastivo de los elementos.

Patrón entonativo de las oraciones con *lo* intensificador.

Ortografía

- Sonidos representados por grafías diferentes.
- Grafías que pueden representar sonidos diferentes.
- División de las palabras a final de línea.
- Reglas de acentuación gráfica de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Reglas de acentuación gráfica de los hiatos.
- Reglas de acentuación gráfica de los diptongos y triptongos.

NIVEL INTERMEDIO B2

1. GRAMÁTICA

Oración

- Oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas. Afirmativas y negativas.
- Oraciones subordinadas sustantivas. Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (expresión de la valoración, percepción, pensamiento, deseo, duda, opinión, sentimiento, consejo, mandato, etc.).
- Ampliación del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas o con imperativo negativo + indicativo.
- Oración interrogativa indirecta introducida por *que* / *si* / pronombre interrogativo.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Contraste entre modo indicativo y subjuntivo. Reconocimiento del relativo *cuyo*. Oraciones que tienen como antecedente una oración. Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. *Como*, con indicativo / subjuntivo: *Lo haces como quieras/quieres...*
- Temporales del tipo *antes / después de que*, etc. Otros conectores: *una vez que*, *nada más + infinitivo*, *mientras tanto*, *a medida que*, etc. Contraste entre modo indicativo/subjuntivo.
- Causales. Conectores del tipo *por + infinitivo*, *debido a (que)*, *ya que*, *puesto que*, *es que*. Otros conectores: *dado (que)*, *considerando (que)*, *teniendo en cuenta (que)*.
- Modales. Contraste de modo indicativo (conocimiento) / subjuntivo (desconocimiento). Conectores: *según*. Otros conectores: *igual que*, *tal y como*, *del modo (en) que*, *de acuerdo con lo que*, *sin + infinitivo*, *como si + subjuntivo*.
- Finales. Conectores y locuciones: *a + infinitivo*, *a que + subjuntivo*, *a fin de que*, *al objeto de que + infinitivo*. Otros conectores: *con el objeto de (que)*, *a fin de (que)*, *con vistas a (que)*.
- Condicionales. *Si + pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo* (irreales en el pasado), condicional compuesto. Conectores: *si*, *por si*, *siempre que*, *a no ser que + indicativo*, *de + infinitivo*. Otros conectores: *a cambio de que*, *(en) (el) caso de que*. Nexos de condición negativa: con indicativo *salvo si*, con subjuntivo *a menos que*; con gerundio, con imperativo y con *como*; *con + infinitivo*, *con que*. Expresión de la duda, probabilidad en el pasado. Relaciones con oraciones condicionales de cumplimiento poco probable.
- Consecutivas. Conectores: *o sea que*, *así (es) que*, *por*. Otros nexos: *con lo que*, *de modo que*, *con que*, *por consiguiente*, *de ahí que + subjuntivo*, *por lo que + subjuntivo*. Consecutiva intensiva *tanto que*, *tan + adjetivo/adverbio + que*.
- Comparativas. Con *igual de ... que*, *más ... que*, *más/menos ... de*, *menos ... que*. Otros conectores: *a lo (a la manera de, como)*, *como si*, *igual que si*.
- Concesivas. Indicativo/subjuntivo. Nexos y conectores: *por más*, *por mucho / poco*. Otros

conectores: *aun si, aun cuando, incluso cuando* + indicativo/subjuntivo; (*con*) *el / la, la de; si bien* + indicativo, estructuras reduplicadas con subjuntivo, *así*.

- De lugar. Nexo *donde*, y *por donde* para indicar procedencia, destino o dirección del movimiento.

Nombre

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Género. Reglas especiales de formación del género.
- Posibilidad de términos con género distinto en las variedades del español.
- Sustantivos ambiguos en cuanto al género.
- Cambio de significado según género con significado totalmente diferente. Casos frecuentes.
- Terminaciones más frecuentes para el femenino: femeninos en *-triz, -ez, -tud, -umbre*, etc.
- Cambio de significado según número: plural de entidades no contables con significado de clase. Mismo significado en singular y en plural.
- Número. Plurales de palabras terminadas en *-us, -is*. Terminadas en *-á, -í, -ú* y que admiten plural en *-s* y en *-es*. Plural de las palabras acabadas en *-z*. Cambio de acentuación en plural.
- Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural.
- Morfología apreciativa del sustantivo: variedades dialectales.
- Sustantivación de diferentes categorías.

Pronombre

- Personales: valores de presencia y ausencia. Presencia de pronombres tónicos para indicar contraste.
- Colocación de los pronombres personales con perífrasis y otras estructuras.
- Pronombres con preposición: coaparición con el pronombre átono para señalar énfasis.
- Pronombres átonos. Presencia/ausencia del pronombre del CD y CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos. Excepción de las oraciones exclamativas e interrogativas. Combinación de pronombres átonos, jerarquía en la ordenación según la persona gramatical: (*se*) + (segunda pers.) + (primera pers.) + (tercera pers.).
- Pronominalización de la oración con *de / lo que* para aludir a un tema ya mencionado.
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido.
- Indefinidos (*alguno, ninguno, cierto, cualquiera*). Combinación con otros pronombres. *Algo*, valor minimizador.
- Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de *aquello* con valor relativo en registros formales. Valores de los demostrativos en el discurso: anafórico y catafórico.
- Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas.
- Pronombres relativos: *quien/-es; el / la / los / las / lo que, cual, cuales*. Uso de preposición + artículo + pronombre. Uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas. Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
- Relativo posesivo (*el alumno cuya matrícula no esté formalizada*).
- Valores de *se*: voz media. Involuntariedad, impersonal y pasivas. Casos frecuentes como diferenciador semántico.
- Formas y usos pronominales de posesivos. Uso en expresiones.

Artículo

- Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada.
- Comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan con a- tónica con artículo y cuantificadores.
- Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador.
- Profundización en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado o indeterminado.
- Valor de grado máximo.
- Omisión / presencia del artículo: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada; omisión con valor clasificador frente a presencia con valor identificador; con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación.
- Valor genérico en contraste con el indefinido.
- Obligatoriedad del artículo en expresiones con modificador. Posibilidad de elisión con valor enfático.
- Matiz semántico del uso del artículo con sustantivos incontables.
- Uso del neutro *lo*.
- Posesivos: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.
- Demostrativos: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales. Valor temporal. Valor de condescendencia; connotación despectiva. Uso de *aquel* con valor evocador.
- Indefinidos: *todo* + artículo, *varios*, *ciertos*, *cuanto*, *cada*, *cualquier*, *cualquiera*.
- Numerales: partitivos y múltiplos; ordinales, partitivos.
- Otras palabras en función de determinación (cuantificadores): *incluso*, *hasta*, *ni siquiera*.

Adjetivo

- Variables e invariables.
 - Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre y el determinante.
 - Adjetivos en *-a*.
 - Morfología apreciativa del adjetivo.
 - Posición del adjetivo con diferente significado según vaya antepuesto o pospuesto. Posposición habitual con adjetivos especificativos. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo. Anteposición del adjetivo con valor enfático, con cambio de significado, valores ligados a la subjetividad y al registro. Restricciones a la anteposición del adjetivo.
 - Adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar*.
 - Adjetivos con verbos de cambio. Significado del adjetivo con verbos de cambio.
 - Función de complemento predicativo.
 - Grado del adjetivo. Refuerzo en el uso de: *tan ... como*, *igual de* + adjetivo + *que*, *más / menos ... que*; contraste con *más / menos de* + cantidad/oración. Gradación sobre la comparación. Adjetivos que no admiten grado.
 - Comparativos cultos latinos. Otros mecanismos de la expresión del superlativo: *super-*, *extra-*, *re-*, *archi-*, *ultra-*, *requete-*.
 - Superlativo absoluto, relativo, con prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativos cultos. Adjetivos que no son habituales en superlativo.
 - Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.
 - Sustantivación del adjetivo.
-

Verbo

- Presente. Usos atemporales del presente (futuro, expresión de la voluntad, etc.). Valor de pasado.
- Pretérito indefinido. Uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto (en Hispanoamérica y zonas septentrionales y meridionales de España).
- Pretérito imperfecto. Usos atemporales (valor de sorpresa, censura, condicional, etc.).
- Pretérito pluscuamperfecto. Conativo (pasado). Valor narrativo dentro de la unidad de pasado, pasado anterior a otro pasado. Marcadores temporales.
- Contraste de los tiempos de pasado.
- Futuro simple. Usos atemporales (orden, objeción o rechazo, sorpresa, extrañeza o reprobación).
- Futuro compuesto: paradigma verbal. Acción futura anterior a otra también futura (pasado del futuro). Duda, probabilidad en el pasado cercano. Concesión, oposición en el pasado cercano. Negativo. En sustitución de *espero que*, *no creo que*, *confío en que*. Sorpresa, extrañeza o reprobación (interrogativas). Valor de advertencia o temor.
- Condicional simple. Valor temporal (futuro en el pasado). Valor atemporal (influencia, deseo, hipótesis, objeción o rechazo, advertencia o temor).
- Condicional compuesto: paradigma verbal. Valor temporal (anterior a otro pasado). Valor atemporal (condicionales irreales en pasado, anterioridad: deseo, influencia, objeción o contraste, advertencia o temor). Correlación temporal.
- Subjuntivo:
 - Formas: presente (repaso y formas irregulares), perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
 - Usos en oraciones independientes y subordinadas: pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. Concordancia con otros usos del pasado de indicativo y subjuntivo.
 - Valor de desconocimiento en subordinadas adjetivas. Alternancia de modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas.
 - En subordinadas adverbiales temporales que indiquen posterioridad al momento expresado por la acción principal. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen una condición o hipótesis.
- Imperativo. Usos: intensificación y atenuación; recurso de repetición o refuerzo; formas lexicalizadas, condicional, de la cualidad expresada, de enfado ante la insistencia, de ruego o petición.
- Correlación de tiempos y modos en el discurso referido.
- Formas no personales:
 - Infinitivos simple y compuesto. Valores perfectivo, nominal y verbal.
 - Gerundio. Valores adverbial, temporal, modal, verbal, pospuesto.
 - Participio. Participios débiles (verbos) y participios fuertes (adjetivos).
 - Perífrasis verbales. Ampliación. Otras combinaciones de verbos.
- Voz pasiva. Pasiva de resultado. Con *ser* y *estar*. Pasiva refleja.

Adverbio

- Adverbios en *-mente*.
- Expresión de lugar. Función de término de preposición. Combinación de adverbio prepositivo (*debajo*) con otro adverbio de lugar deíctico (*aquí*). *Acá* y *allá* como variantes de *aquí* y *allí*.
- Expresión de tiempo (adverbios y locuciones adverbiales).

- Expresión de modo (adverbios y locuciones adverbiales).
- Locuciones verbales con adverbios adjetivales. Compatibilidad con cuantificadores. Posición inicial: con valor focal y en oraciones con un foco contrastivo distinto.
- Usos del adverbio: modificadores de enunciado y de enunciación.
- Reformuladores rectificativos con especificación de la precisión.
- Adverbios con valor de conector (consecutivo, adversativo y digresivo).
- Focalizadores. Particularizadores en combinación con adjetivos, locuciones y otros adverbios.
- Adverbios relativos e interrogativos.
- Adverbios relativos. Relativo *cuanto*. Selección del modo. Adverbios interrogativos. *Cómo* acompañado de *que* como indicador de desacuerdo.
- Locuciones adverbiales con sustantivos, adjetivos, preposiciones y otros esquemas.

Preposición

- De complemento. Complemento de adjetivos. Complemento de nombres deverbales. Conservación del régimen verbal originario. Complemento de adverbios.
- Valor predicativo. En las expresiones *tener por*, *para por*. En las estructuras causales *por* + S. adjetival / *de* + S. adjetival + oración.
- Valores de grado en fórmulas fijas, focalización mediante adverbios, modificación de un sintagma preposicional por otro.
- Valores de las preposiciones. Ampliación:
 - Preposición *a*. Nuevos valores. Simultaneidad temporal (*a* + infinitivo). Galicismos. Valores modales y condicionales.
 - Preposición *ante*. Expresión del espacio. Expresión de la presencia. Expresión de la situación o circunstancia.
 - Preposición *bajo*. Valor espacial. Relación jerárquica. Situación o circunstancia.
 - Preposición *con*. Causal. Colaboración, reciprocidad. Equivalente a *contra*. Seguida de infinitivo, con valor concesivo. Seguida de infinitivo, con valor modal.
 - Preposición *contra*. Matiz locativo: *apoyar la espalda contra la pared*. Con el significado de *a cambio de*. Expresión del movimiento.
 - Preposición *de*. Adjetivo + *de* + infinitivo. Con valor condicional (*de* + infinitivo).
 - Preposición *durante*. Consolidación de su empleo.
 - Preposición *en*. Con verbos que indican término de movimiento. Expresión de la cantidad negociada. Con verbos de cambio de estado o situación. Ampliación del inventario de régimen verbal con verbos que significan fijar el pensamiento, usos en construcciones con valor negativo (temporal: *en* (+ *toda*) + *la vida* y modal).
 - Preposición *hacia*. Tiempo aproximado. Antecede al objeto de un sentimiento.
 - Preposición *hasta*. Término de cantidad.
 - Preposición *mediante*.
 - Preposición *para*. Expresión de la contraposición, contradicción. Con valor durativo. Con valor de disposición anímica en contextos negativos. Como término comparativo. Con valor de inminencia en la perífrasis verbal *estar para*. Regida por adjetivos, sustantivos y verbos que indican aptitud: *válido* / *apto* / *capacitado para*. Como marcador comparativo en la secuencia *como para*.
 - Preposición *por*. Expresión del beneficiario. Expresión del destinatario de un sentimiento. Cuantía. Expresión concomitante de la causa y la finalidad (con

sustantivos). Con valor de juramento. Con valor concesivo intensivo. Identificador del hablante en contextos de indiferencia y similares. Con valor de intención vacilante en la perífrasis verbal *estar por*.

- Preposición *según*. Expresión del grado.
- Preposición *sin*. Expresión de la atribución.
- Preposición *sobre*. Adición (= *además de*). Cercanía. Aproximación (con cantidades o números). Valor de acumulación (con sustantivos repetidos).
- Preposición *tras* (expresión del espacio). localización y movimiento. Expresión del tiempo.
- Régimen verbal. Ampliación del inventario de los principales verbos que rigen las preposiciones *a / de / en / con*: *bastar con*, *carecer de*, *convencer de*, *empeñarse en*, *oponerse a*, etc.
- Combinaciones frecuentes de preposiciones.
- Locuciones prepositivas. Nombre + preposición. Adjetivo / participio + preposición. Preposición + *lo* + adjetivo / oración de relativo + preposición.

2. DISCURSO

Adecuación

- Adecuación a la situación comunicativa en situaciones generales y específicas.
- Ordenación de los discursos en varios géneros textuales.
- Expresión de la cortesía y del tratamiento.
- Situación de comunicación escrita u oral.
- Marcas generales de registro.

Coherencia y cohesión

- Diversos tipos de progresión temática: organización de ideas principales y secundarias en torno a los principales temas del nivel.
- Calidad de la información: focalización.
- Relaciones y secuencias temporales en la organización textual.
- Mecanismos de desarrollo del discurso: repetir, reformular, matizar, ejemplificar, enfatizar, expresar correferencias, emplear deícticos, hacer inferencias, introducir subtemas. Marcas de contraste, digresión, condición.
- Instrumentos de ratificación, de refuerzo y de recuperación del tema.
- Intertextualidad.
- Conectividad. Ausencia o presencia de conectores. La enumeración.
- Entonación y signos de puntuación como recurso de cohesión textual.
- Marcadores para repetir y transmitir la información: discurso referido. Principales transformaciones según los cambios en la situación de comunicación.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

Vocabulario

- Cambios de categoría gramatical: nominalización.
- Principales usos de acrónimos y siglas.
- Principales onomatopeyas.
- Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.

- Ampliación de expresiones para describir sentimientos y deseos. Léxico de las emociones y expresión de la subjetividad.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente.
- Expresiones frecuentes del español coloquial.

Formación de palabras

- Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación. Cambio de categoría gramatical.
- Procedimientos de formación de palabras: composición. Palabras más frecuentes en el registro culto y coloquial.
- Valor apreciativo de los sufijos en varias categorías gramaticales.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Acento prosódico: localización y valor.
- Realizaciones diferentes del mismo sonido (variantes alofónicas) de algunos sonidos con relevancia gramatical: la /s/ del plural.
- Realización habitual de los grupos consonánticos. Reducción de fonemas. Principales archifonemas.
- Articulación silábica en la cadena hablada. Ruptura de diptongos.
- Sonidos enlazados en la cadena hablada: sinalefa, sinéresis, unión de consonante + vocal (*su olor* [suo-lor]), unión de consonantes iguales (*las aulas* [la-sau-las]).
- Principales esquemas de grupos fónicos.
- Entonación: identificación y producción de los principales esquemas entonativos.
- Identificación y producción de los principales patrones entonativos según la actitud del hablante.
- Distinción de las unidades melódicas dentro de la oración subordinada: relevancia de las pausas.

Ortografía

- Reglas ortográficas de los principales grafemas con problemas de ortografía: letra *b*, letra *v*, letra *g*, letra *j*, letra *h*, letra *y*.
- Escritura y pronunciación de *t* postconsonántica.
- Dígrafos *ll* y *ch*.
- Algunas palabras de doble escritura.
- Uso de mayúsculas y minúsculas: normas generales.
- Uso de la letra cursiva.
- Cifras y letras en horarios, fechas y combinaciones de cifras y letras.
- Acento ortográfico. Repaso de las reglas generales de acentuación. Acentuación de los diptongos. Principales acentos diacríticos. Acentuación de palabras compuestas.
- Signos de puntuación:
- Punto. Repaso de su función de organizador de la información. Ausencia en titulares y títulos de libros.
- Coma. Usos generales: con apellidos antepuestos, en enumeraciones con verbos elididos, incisos y explicaciones.
- Punto y coma. Uso contrastado con la coma.

- Usos habituales de los dos puntos en los textos esquemáticos.
- Usos más frecuentes de otros signos: interrogación, guion, raya, comillas, puntos suspensivos.
- Ortografía de las palabras extranjeras de uso más frecuente.
- Algunos procedimientos de abreviaturas: truncamientos en consonante (*adj.*) y contracciones (*dcha.*)

NIVEL AVANZADO B2

1. GRAMÁTICA

Oración

- Simple: problemas de concordancia; plural de modestia. Tipologías semánticas verbales que requieren un orden diferente. Orden fijo en los incisos de cita. Anteposición de sintagmas enfáticos.
- Compuesta: alternancia de construcciones con verbos de lengua o entendimiento con infinitivo o subjuntivo.
- Oraciones con función de sujeto: orden fijo o alternancia (preverbal o posverbal) en función del verbo principal.
- Adjetivas o de relativo: profundización en las normas de uso de los pronombres relativos. Obligatoriedad de aparición con preposición en las oraciones especificativas. Relativos cultos inespecíficos. Restricciones y especificaciones de uso de las oraciones relativas. Relativas con referencia al antecedente mediante proformas genéricas. Condiciones de supresión de la preposición delante del relativo.
- Temporales: usos contrafactuales de *antes de*, *antes de que*, *antes que*.
- Locales: alternancia *donde* / *en donde* con preferencia de la forma simple en ausencia de antecedente. Alternancia *donde* / *a donde* / *adonde*.
- Modales: *como que* + indicativo con matiz condicional.
- Causales. Selección modal de la negación: afirmación de la causa negativa en indicativo frente a negación temática de la causa en subjuntivo. Negación temática anticipada de la causa en subjuntivo. Nexos con valor intensivo (*a fuerza de*, *de tanto*). *De* + estructura enfática con valor intensivo consecutivo. Diferencias de registro en los diversos nexos causales.
- Finales: complemento de adjetivo con valor comparativo-consecutivo. Finales del nivel de la enunciación. Finales con valor contrastivo-concesivo. Uso de la construcción concertada de infinitivo con verbos cuyo semantismo presupone dos sujetos diferentes (*designar*, *elegir*, *escoger*, *proponer*, *seleccionar*). Otros nexos finales: *con ánimo de*, *por(que)*. Causal + probabilidad: *no sea que*, *no fuera que*.
- Condicionales: uso del presente de indicativo para la expresión de la condición improbable o irreal. Nexos: correlación *que ... que* (registro coloquial). Otras construcciones con matiz condicional: imperativo + *y / que* en la apódosis.
- Consecutivas. Nexos y estructuras intensificadoras: *conque*. Con sentido de progresión: *cuanto más/menos*. *Si* + futuro/condicional comparativo-intensivo. *Cómo*, *qué*, *cuánto*, *cuándo* + futuro o condicional comparativos-intensivos. Nexos discontinuos intensivos: *cada ... que* (*Tiene cada idea que...*). *De* + construcción comparativa-intensiva. Construcciones con *¡lo + adjetivo + que...!*, *¡lo + que + verbo!*, *¡la + de + sustantivo + que + verbo!* Otros nexos: *luego*, adverbios acabados en *-mente*. Matices significativos de la selección modal de las locuciones *de modo / manera / forma que*.
- Comparativas: comparación de cualidades, cantidades y acciones. Comparaciones con oraciones subordinadas relativas como término.
- Concesivas: nexos del tipo *aun a riesgo de que*, *a sabiendas de que*, *aun + gerundio*, verbo en subjuntivo + relativo + verbo en subjuntivo. Concesivas del nivel de la enunciación.

Nombre

- Formas de tratamiento poco frecuentes.

- Topónimos con artículo u otro determinante.
- Valor contrastivo, especificativo o diferenciador en términos históricos o de otro tipo.
- Género. Cambio de significado totalmente diferente según género: *cuchillo / cuchilla*.
- Número. Cambio de acentuación. Esdrújulas. Plural enfático. Plural de compuestos: *tragaperras, horas punta*. Plural de extranjerismos. Hispanización. Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número: *el resto / los restos*.
- Morfología del sustantivo: terminaciones menos frecuentes. Composición. Contextos informales.
- Ampliación de relaciones léxicas: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. La nominalización.

Artículo

- Artículo definido. Grado máximo. Con proposición relativa.
- Artículo indefinido. Valor enfático (significado consecutivo). Valor enfático (acompañado de refuerzos). Restricciones. Con valor enfático [compatibilidad con construcciones *un N de SN* (sin artículo)]. Ausencia. Incompatibilidad (*comerse, beberse, adorar, probar*). Precedidos de las preposiciones *con / a*. Presencia en la aposición.
- Contraste presencia y ausencia: valores significativos y pragmáticos.

Pronombre

- Pronombres personales. Pronombre neutro de tercera persona. Con imperativo: reiteración o refuerzo. Alternancia con *algunos* (construcciones impersonales y oraciones de relativo). Con verbos de percepción física. Pronombres complemento de los dos verbos. Pronombres de Cl. En oraciones impersonales (*ser, resultar* + adjetivo). Combinaciones fijas. Variación y normatividad en el uso. Leísmo, laísmo y loísmo. Dativo de interés. Forma pronominal + CD delimitado / no pronominal sin CD delimitado. Verbos pronominales que rigen preposición. Valores del *se*: usos particulares y coloquiales. Reconocimiento del voseo.
- Refuerzo del uso de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: *lo de, lo que, lo de que, esto, eso, aquello*, con especial atención a las construcciones con preposición.
- Pronombres relativos del tipo *comoquiera que*. Usos en relativas enfáticas.
- Exclamativos: *qué* (valor ponderativo), *dónde* (con o sin preposición).
- Posesivos. Usos generalizados no normativos: **detrás mío*.
- Demostrativos: *eso* + oración subordinada (*Eso que cuenta es increíble*).
- En exclamaciones (*qué* + sustantivo).
- Cuantificadores. Relativo. *Cuanto* (con y sin antecedente; variación de género y número).
- Con valor enfático: *muy, demasiado, mucho/a*. Variante pronominal *mucho*.
- Gradativos: *de lo que / que lo que, bien*.

Adjetivo

- Relacionales y calificativos. Gentilicios infrecuentes.
- Número. Invariables.
- Posición del adjetivo. Anteposición.
- Grado: superlativo absoluto o relativo irregular (de origen latino irregular en *-érrimo*).

- Adverbialización.
- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

Verbo

- Expresión del modo indicativo.
- Presente. Consolidación de los niveles anteriores.
- Pretérito imperfecto: narrativo o periodístico (estilo indirecto implícito con marcador temporal de presente o futuro).
- Pretérito perfecto frente a pretérito indefinido. Alternancia de uso. Utilización subjetiva de distanciamiento o acercamiento. Variación y norma panhispánica.
- Pretérito anterior frente a pretérito pluscuamperfecto. Contraste y neutralización. Expresión de la anterioridad inmediata a otra acción también pasada (marcadores adverbiales: *no bien, en cuanto...* Expresión de la inmediatez).
- Futuro simple. Para afirmar rotundamente con indignación.
- Futuro compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Condicional simple. Consolidación de los niveles anteriores.
- Condicional compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Restricciones y neutralizaciones de uso. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Verbos de comunicación en oraciones subordinadas sustantivas + subjuntivo (*decir = pedir*).
- Expresión del modo subjuntivo.
- Presente. Oraciones subordinadas: presente y futuro (véase *Oración*). *Subjuntivos optativos independientes lexicalizados: Conste que no estoy de acuerdo.*
- Pretérito imperfecto. En oraciones subordinadas (futuro del pasado).
- Pretérito perfecto. Neutralización con el imperfecto de subjuntivo.
- Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación de los niveles anteriores. Irrealidad. Restricciones. Neutralización: condicionales; con verbos de actividad mental o comunicación y percepción en forma negativa. -
- Futuro simple y compuesto. Lenguajes específicos: administrativo y jurídico.
- Imperativo. Registro coloquial. Valor concesivo. Lexicalizado. Con función fática (intercalado en el discurso). De reprobación (lexicalizado).
- Formas no personales.
- Infinitivo. Independientes modalizados.
- Gerundio. Compuesto (coordinadas de pasado). Valor de adverbio (con diminutivos).
- Participio. Registro coloquial: tendencia a la caída de la *-d-* intervocálica.
- Perífrasis verbales menos frecuentes de uso literario: *romper a llorar*.
- Voz pasiva. Consolidación de la pasiva de resultado.
- Uso y contraste de las formas verbales en el discurso referido. Variaciones y alternancias de tiempo/modo.
- *Ser y estar*. Expresiones fijas de *ser* y *estar* (combinación con adjetivos, con preposiciones, etc.): *estar para o por hacer algo*. Expresiones en frases hechas: *Eres más tonto que Abundio*.
- Refuerzo de los verbos de cambio: *ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegar a ser*.

Adverbio

- Alcance de la negación focalizadora.

- Consolidación y ampliación del repertorio de locuciones adverbiales del tipo *a bocajarro, a tientas, de refilón, de carrerilla*, etc.
- Coordinación de adverbios.
- Adverbios indefinidos de uso culto: *dondequiera*.
- Alternancia con adjetivo. Régimen preposicional.

Preposición

- Uso de las preposiciones cultas del español. Registro formal.
- Uso específico de preposiciones (*en* en lugar de *a* en verbos de ingreso): *entrar, ingresar, meter*, etc. Variación en el uso.
- Ampliación del inventario de locuciones prepositivas del tipo: *merced a, respecto a*, etc.
- Combinaciones más frecuentes de más de una preposición en contextos de discurso.

2. DISCURSO

Adecuación

- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación (respuesta, cooperación, repetición y transmisión de información)
- Uso de expresiones de cita, para anunciar el final o despedirse.
- Recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo comunicativo.
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, analepsis; usos desplazados de los tiempos verbales.
- Selección modal y correlación de tiempos según la actitud e intención del hablante.
- Consolidación y ampliación de conectores para relacionar partes del discurso.
- Formas de tratamiento de uso frecuente en la norma panhispánica y en diferentes registros.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con *se*, segunda persona como pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad o con valor universal.
- Atenuación de la presencia del oyente: con *se* o impersonal. Segunda persona del plural; *a* + infinitivo con valor de mandato general.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc., en función de la situación de comunicación y de los objetivos comunicativos.
- Expresiones matizadoras para la expresión de una opinión o desacuerdo. Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad: peticiones, correcciones.
- Elementos de intensificación del discurso.
- Realce y focalización: recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación.

Coherencia y cohesión

- Atención a los marcadores y expresiones que presentan más restricciones en función del texto y del registro. *De iniciación*: fórmulas de saludo y presentación; introducción del tema; introducción de un nuevo tema. *De estructuración*: ordenadores de apertura; ordenadores de continuación, ordenadores de cierre. *Comentadores*. *Digresores*. *De reformulación*: explicativos, rectificativos, de distanciamiento y recapitulativos.

- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Refuerzo en la correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas de organización del texto: márgenes, viñetas, tipos de letra.
- Refuerzo en la entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos: interrogativas orientadas, imperativas reiteradas, etc. (véase *Pronunciación*).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas, etc.), periodísticos, publicitarios.
- Refuerzo del uso de elementos con valor catafórico. Dominio de la anáfora y catáfora en el nivel textual: *ello* frente a *eso*.
- Profundización en la división textual y en la puntuación en la progresión y división temática del discurso (párrafos, puntos suspensivos, etc.).
- Tematización y rematización como realce de elementos del discurso.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Especial énfasis en las colocaciones, combinaciones y locuciones.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones frecuentes del español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
- Reconocimiento de palabras y expresiones de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Gentilicios menos frecuentes (véase *Adjetivo*).
- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto.
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento. (véase *Pronunciación*).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad.
- Variedad de expresiones para realizar las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y

construcciones de sentido figurado. Metáforas frecuentes del lenguaje económico, científico, divulgativo, periodístico de diferentes ámbitos, etc. (véase *Discurso*).

- Metonimias. Uso metonímico de productos; obras artísticas.
- Onomatopeyas específicas que imitan diferentes sonidos.
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

Formación de palabras

- Formación de palabras por derivación con prefijos y sufijos cultos de origen griego y latino.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal, adjetival, verbal, verbal por parasíntesis.
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios.
- Valor apreciativo/subjetivo de los sufijos. Reglas de formación. Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical. Usos creativos de los diminutivos y aumentativos.
- Valor despectivo de los sufijos y otros apreciativos particulares.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición: con dos nombres, con dos adjetivos, nombre + adjetivo o adjetivo + nombre.
- Siglas, sigloides, acrónimos y amalgamas léxicas, teniendo en cuenta los que sean de creación del momento.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

Pronunciación

- Entonación Valores pragmáticos de la entonación. Entonación enunciativa. Entonación de las oraciones con elementos focalizados. Entonación irónica.
- Entonación interrogativa reiterativa, exclamativa, de sorpresa, de ruego, etc.
- Entonación exclamativa desiderativa, de decepción, protesta, reproche, extrañeza, sorpresa, etc.
- Sílaba. Palabras con doble pronunciación: en hiato o en diptongo.
- Acento. Desplazamiento acentual de algunos plurales. Palabras con dos posibilidades de acentuación.
- Ritmo, pausas y tiempo. En refranes y proverbios. En poesía y prosa. En canciones.

Ortografía

- Letra *j* delante de *e/i*. Excepciones de verbos acabados en *-ger*, *-gir*. Palabras acabadas en *-eje*.
- Palabras simples y derivadas con presencia/ausencia de *h*.
- Alternancia de *ns / n*, *ps / s* y *pt / t*.
- Palabras simples con *r* y derivadas o compuestas con *rr*.
- Palabras de doble escritura según el significado.
- Uso de las mayúsculas. Después de puntos suspensivos. Uso de la letra minúscula después de puntos suspensivos. Acentuación gráfica. Doble acentuación en verbos acabados en diptongo creciente. Desplazamiento acentual en los plurales.

- Signos de puntuación. Uso de la coma delante de la conjunción *y*. Uso del punto y coma delante de conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen enunciados largos. Uso de los corchetes en incisos dentro de un paréntesis. Uso de las comillas para señalar un uso metalingüístico.

5. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS LINGÜÍSTICOS

NIVEL BÁSICO 1A2 PRIMER CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Concordancias: sujeto + verbo, sujeto + atributo.
- Oraciones declarativas: afirmativas (creo que sí) y negativas. Oraciones negativas: posición de *no* y doble negación (*no viene nadie*). Orden de los elementos en cada tipo de oración y en oraciones con verbos pronominales (*gustar, doler...*).
- Oraciones interrogativas con partículas y sin ellas: *qué, cuál, quién/quiénes, cuándo, dónde, cómo, cuánto/s, por qué, para qué*.

NOMBRE

- Género de los nombres: nombres masculinos acabados en *-o*, en *-e* y en *-a* y nombres femeninos con terminación en *-a* y en *-e*. Formación del femenino en nombres de persona: *-o/a, -e/-a, -e/-esa, -dor/-triz*. Algunos nombres frecuentes con género de diferente etimología: *hombre/mujer*. Nombres de uso frecuente con diferencias de género respecto a los idiomas maternos de los estudiantes.
- Número de los nombres. Formación de plurales regulares (*-a/as, -o/os, -e/es*) y casos particulares más frecuentes: nombres masculinos acabados en *-a* (*el mapa*). Algunos plurales acabados en *-es* con *-i* tónica (*marroquí → marroquíes*).

PRONOMBRE

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y elipsis del pronombre.
- Primera aproximación al uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*). Formas y colocación.
- Introducción a las formas tónicas de los pronombres personales (*mí, ti, él, ella, ello, usted, nosotros/as, vosotros/as, ustedes, ellos/as*). Usos con verbos para indicar gustos y preferencias. Casos frecuentes de explicitación y elipsis del pronombre.
- Pronombres complemento con preposición (*para mí, ti, él, nosotros, vosotros, ellos...*; formas compuestas: *conmigo, contigo, consigo*).

ARTÍCULO

- Artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes.
- Contracciones del artículo: *al/del*.

ADJETIVO

- Género y número de los adjetivos calificativos y algunos adjetivos invariables de uso frecuente.
- Introducción al uso de los adjetivos.
- Posición y concordancia de los adjetivos con el nombre al que se refieren. Apócopos frecuentes: buen, mal, gran, primer, tercer.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
- Adjetivos demostrativos. Formas y usos en relación con el espacio y el tiempo.
- Partículas adjetivas interrogativas y exclamativas: qué, quién/es, cuál/es, cuánto/s.
- Numerales cardinales y ordinales. Uso de numerales en expresiones temporales: la primera vez, la segunda vez.

VERBO

- Presente de indicativo de los verbos regulares e irregulares más usados de las tres conjugaciones. Presente de los verbos reflexivos de uso frecuente
- Usos de ser y estar más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

ADVERBIO

- De modo (bien, mal), adverbios terminados en -mente y otros frecuentes.
- De tiempo: ahora, primero, después, ya.
- De cantidad: poco, mucho, bastante, demasiado.

PREPOSICIÓN

- Simples: a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, etc.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Marcadores frecuentes del discurso: para pedir una aclaración (¿qué?, ¿cómo?, ¿perdona?, ¿qué has dicho?, no lo entiendo, ¿puedes repetir, por favor?, ¿puedes hablar más despacio?).
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.
- Concordancia verbal y nominal entre los elementos básicos de la oración: sujeto, predicado y complemento; artículo, sustantivo y adjetivo.
- Entonación y puntuación discursiva básicas.
- Uso del artículo determinado con nombres en segunda mención.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo ¿Cómo se dice?, ¿Qué día es hoy?
- Expresiones relacionadas con funciones sociales: ¡Hola!, ¿Cómo estás?, ¿Qué tal?.
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Alfabeto y deletreo. Introducción al concepto de alfabeto fonético.
 - Reconocimiento y producción de los fonemas vocálicos y consonánticos.
 - Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
 - Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabéticos de uso común: €, @.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

NIVEL BÁSICO 1A2

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Oraciones exclamativas (¡Qué bonito!) e interjecciones más frecuentes: ¡ah!, ¡oh!
- Introducción a las oraciones impersonales: con hay (gente, una farmacia, muchas cosas), hace (viento, frío, calor) y con verbos de fenómenos meteorológicos.

Oraciones impersonales con hace (frío/calor) y con verbos que designan fenómenos meteorológicos (hay tormenta).

NOMBRE

- Nombres más frecuentes que solo existen en plural: pantalones, gafas, etc.
- Nombres colectivos en singular: la gente, la familia, la mayoría.
- Introducción a la comparación del nombre.
- Nombres de profesiones con los verbos ser + profesión y estar + de + profesión.

PRONOMBRE

- Pronombres personales de sujeto. Formas y uso. Casos de explicitación y
- Pronombres interrogativos y exclamativos: qué, quién/es, cuál/es, dónde cuál/es, cuánto/s, cómo.
- Pronombres demostrativos: este/ese/aquel. Formas y usos en relación con el espacio. Formas neutras: esto, eso, aquello.

- Pronombres posesivos: formas y uso. Con el verbo ser: es mío, es vuestro.

Presencia u omisión de artículo: el mío, mío.

- Pronombres indefinidos: uno/a, alguno/a, ninguno/a, mucho, poco, todo, demasiado, nada, bastante, otro/a y sus correspondientes formas plurales.

Estructuras fijas de uso frecuente: No lo sé.

ARTÍCULO

- Artículos determinados e indeterminados. Casos frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.

ADJETIVO

- Función atributiva y predicativa.
- Adjetivos utilizados con el verbo ser: especialmente adjetivos de nacionalidades, descripción física y psíquica, profesiones. Estar con estados de ánimo y locuciones: estar de buen/mal humor.

- Introducción a la comparación entre dos términos con adjetivos calificativos: más/menos ... que; tan ... como.

- Sustantivación de algunos adjetivos de uso frecuente: el viejo, el rico, etc.
- Adjetivos posesivos. Formas y usos. Posesivos y nombres de parentesco.
- Adjetivos indefinidos de uso frecuente: todo, poco, mucho, alguno, ninguno, otro, cualquier, bastante.

VERBO

- Uso del presente para describir rutinas, con valor de futuro. Presente de verbos pronominales regulares e irregulares como gustar, encantar, doler, molestar, quedar bien/mal.
- Expresión de la localización: Hay/está(n).
- Usos de ser y estar más frecuentes: descripción, identidad, localización y estado de ánimo.

ADVERBIO

- De frecuencia: siempre, a menudo, una vez a la semana, a veces, casi nunca, nunca, jamás.
- Adverbios y locuciones de lugar: aquí, allí, ahí, allá, a la derecha, a la izquierda, abajo, arriba.

Gradación del adverbio: muy + adverbio, mucho + nombre (muy alto, mucho frío). Muy / más + adverbio (muy lejos, más cerca)

- Algunas formas irregulares del grado comparativo: mejor, peor, menor, mayor.

PREPOSICIÓN

- Simples: a, con, de, desde, entre, hacia, hasta, para, por, **según, sin, sobre, durante.**

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.
- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: yo también, yo tampoco, sí, de acuerdo, vale, perfecto, claro que no, ¿seguro?.
- Marcadores frecuentes del discurso: para dirigirse a alguien, llamar la atención y saludar (oiga, oye, perdone, por favor, señor, señora); para tomar, mantener y ceder el turno de palabra (pues yo, bueno..., ¿y tú?); como cooperación (dime, claro, sí); para pedir y expresar confirmación (¿me entiendes?, sí, ah, entiendo, ¿no?, ¿sí?, ¿verdad?, bien, exacto, es verdad, claro; para iniciar un discurso introduciendo un tema nuevo o contestando a una pregunta (pues, bueno yo...); para concluir (vale, de acuerdo, perfecto, estupendo).
- Marcadores textuales habituales para saludar y despedirse en los mensajes y cartas personales informales.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Expresiones frecuentes para las funciones del nivel del tipo ¿Cómo se dice?, ¿Qué día es hoy?
- Expresiones relacionadas con funciones sociales: Lo siento mucho, Gracias, Suerte, Enhorabuena, Ojalá.
- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Fonemas que presentan mayor dificultad para los alumnos.

Alfabeto como sistema gráfico. Correspondencia entre fonemas y letras: transcripción de los fonemas /k/, /θ/ (casa, que, ceniza), /rr/ - /r/ (río, corre, para), etc.

- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.

Transcripción gráfica de los numerales y otros símbolos no alfabetizables de uso común: €, @.

- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

NIVEL BÁSICO 2A2

PRIMER CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Oraciones coordinadas con las conjunciones más frecuentes: copulativas (*y*, *también*, *tampoco*), disyuntiva (*o*), adversativas (*pero*) y causal (*porque*).
- Subordinación sustantiva con verbo + infinitivo/verbo + *que* + indicativo.
- Subordinación adjetiva con antecedente conocido: *que* + indicativo.

NOMBRE

- Revisión y consolidación de los contenidos de 1A2.

PRONOMBRE

- Revisión y consolidación del uso de pronombres personales complemento. Formas átonas de complemento directo (*me, te, lo/le, nos, os, los, las*), de complemento indirecto en contextos propios del nivel (*me, te, le, se, nos, os, les/se*) y pronombres reflexivos en verbos de uso frecuente (*me, te, se, nos, os, se*). Formas y colocación.
- Revisión y consolidación de los usos de los pronombres de 1A2.

ARTÍCULO

- Revisión y consolidación de los artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. Casos frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.

ADJETIVO

- Revisión y consolidación de las clases y usos de los adjetivos del nivel.

VERBO

- Pretérito perfecto. Uso del auxiliar *haber* + participio: formas regulares e irregulares más frecuentes. Expresión de acciones pasadas recientes.
- Pretérito indefinido: acciones terminadas. Formas regulares e irregulares más frecuentes.
- Verbos modales: primera aproximación a las perífrasis *deber / poder / querer / tener que / hay que* + infinitivo.
- Gerundio: construcción *estar* + gerundio.
- Introducción de verbos copulativos, predicativos, auxiliares, modales.
- Futuro próximo: *ir + a* + infinitivo. *Querer* + infinitivo y presente con valor de futuro para expresar planes o intenciones.

ADVERBIO

- De afirmación, negación y distribución: *sí, no, también, tampoco*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
-
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.
- Expresiones temporales que introducen tiempos del pasado o acciones empezadas en el pasado.

PREPOSICIÓN

- Adverbios de uso preposicional y locuciones preposicionales de uso frecuente, especialmente de lugar: *debajo de, detrás de, enfrente de, en medio de, encima de*.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Expresiones frecuentes para expresar funciones sociales como saludar, despedirse, agradecer, rechazar, pedir permiso, etc.

- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota:
¡Qué bien!, ¡Qué pena!, ¿En serio?, ¿De verdad?
- Tipos y formato de los textos del nivel.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Organización del texto: uso, formato y función de los párrafos en un texto.
- Marcadores discursivos propios del nivel.
- Concordancia básica de los tiempos verbales en el discurso.
- Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
- Nexos coordinantes y subordinantes de uso frecuente: *y, ni, o, pero, sin embargo, es que, porque, es decir.*

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Expresiones fijas de uso frecuente (*tener hambre / sed / sueño / fiebre / prisa, jugar a, hacer deporte, viajar en, ir / estar de vacaciones*).
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Familias de palabras y valor de los afijos más frecuentes.
- Acortamiento de algunas palabras por reducción del cuerpo fónico:
bolí(grafo), foto(grafía), moto(cicleta), tele(visor).
- Neologismos (*chatear*) y préstamos (*selfie*) muy frecuentes.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Introducción a la división silábica.
- Reconocimiento de las sílabas tónicas.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Entonación del español.

ORTOGRAFÍA

- Uso de las mayúsculas y minúsculas propias del nivel.
- Puntuación: punto, coma, exclamación e interrogación.
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

NIVEL BÁSICO 2A2

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Introducción a la oración condicional del primer tipo: *si* + presente en la oración subordinada + presente/futuro/imperativo en la oración principal.
- Subordinación adverbial y circunstancial más frecuente (causal, modal, temporal, concesiva y condicional con indicativo/infinitivo) y con las conjunciones más comunes: *cuando, antes de, después de, mientras, porque, como, es que, para, por eso, así que, para*.

NOMBRE

- Femeninos y plurales irregulares del vocabulario de uso frecuente anclado a las áreas léxicas de nivel.
- Revisión y consolidación de los contenidos de 1A2.

PRONOMBRE

- Introducción a la combinación de pronombres directos + indirectos y reflexivos + directos de primera y segunda persona singular: *me lo, te lo*.
- Pronombres relativos: *que, el/la/lo/las/los que, donde, cuando, como*.

ARTÍCULO

- Revisión y consolidación de los artículos determinados e indeterminados: género, número y variantes. Casos frecuentes de uso/omisión, expresiones temporales, adjetivos posesivos, etc.

ADJETIVO

- Revisión y consolidación de las clases y usos de los adjetivos del nivel.

VERBO

- Imperfecto de indicativo. Formas. Usos para describir en pasado y para expresar cortesía.
- Contraste de pasados.
- Imperativo. Formas afirmativas. Formas utilizadas en las funciones más usuales: llamar la atención, dar instrucciones, dar consejos, invitar, permitir, etc. Formas negativas: formas regulares de los verbos de uso frecuentes.
- Condicional. Formas de uso habitual para expresar deseo, cortesía y consejos.
- Futuro simple para expresar futuro y predicciones.

ADVERBIO

- De duda: *quizás, probablemente, posiblemente, seguramente*.
- Adverbios y locuciones discursivos: *etcétera*.
Sufijo superlativo regular *-ísimo/a* con función adverbial en palabras de uso frecuente.
- Introducción a la posición de los adverbios en la frase.

PREPOSICIÓN

- Preposiciones dependientes de verbos de uso frecuente (*comenzar/empezar a, dejar/terminar de, etc.*).

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Expresiones frecuentes para expresar reacción ante una historia o anécdota: *¡Qué bien!, ¡Qué pena!, ¿En serio?, ¿De verdad?*
- Tipos y formato de los textos del nivel.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Sistema de representación gráfica para separar ideas y citar las palabras de otros: puntos suspensivos, dos puntos, comillas, exclamaciones.
- Elipsis de los elementos conocidos en las respuestas: sujeto, verbo o ambos.
 - Recursos para contextualizar en el espacio y en el tiempo: uso de adverbios y expresiones espacio-temporales.
- Coherencia de la temporalidad verbal en el discurso: presente y pasado.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Vocabulario y locuciones frecuentes de las situaciones y temas del nivel.
- Verbos polisémicos más frecuentes: *tener, llevar, coger, hacer, dar, poner, tomar.*
- Sinónimos, antónimos y palabras polisémicas de uso frecuente.
- Campos asociativos de las áreas temáticas trabajadas.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Diminutivos frecuentes y reconocimiento de falsos diminutivos, también de uso frecuente.
- Sufijos aumentativos, despectivos y afectivos más frecuentes.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Introducción a los diptongos y a los nexos consonánticos.
- Entonación para las funciones comunicativas propias del nivel.
- Acento prosódico y gráfico.
- Grupos fónicos: acento y entonación.

ORTOGRAFÍA

- Formas de reducción —apócope y elisión— adecuadas al nivel.
- Introducción al acento gráfico del español: tónico sobre la vocal final en palabras agudas (*canción, café*), llanas (*árbol, carácter*), esdrújulas (*médico, sábado*) y diacrítico en monosílabos más comunes (*te / té*).
- Tilde en el vocabulario más usado en el nivel.
- Ortografía correcta del vocabulario más utilizado.

NIVEL INTERMEDIO B1

PRIMER CUATRIMESTRE

GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Tipos de oración: elementos constituyentes y su posición. Posición habitual de la información nueva. Posición postverbal del sujeto.
- Fenómenos de concordancia: concordancia con nombres colectivos, con términos partitivos y múltiples. Concordancia de las enumeraciones.
- Expresión de la oposición: *sin embargo*. Concesión: *aunque* + indicativo; *a pesar de que* + indicativo.
- Comparación. Comparativo de igualdad: *tan / tanto ... como*; *igual de / que*. Comparativo de superioridad: *más ... que*. Comparativo de inferioridad: *menos ... que*.

NOMBRE

- Reglas especiales de formación de género: masculinos en *-a* y terminaciones más frecuentes para el masculino: *-án, -ate, -í, -aje, -me, -or*, etc. Femeninos en *-o* y terminaciones más frecuentes para el femenino: *-dad, -ción, -sión*, etc. Invariables, terminados en *-ista, -e, -a*.
- Nombres epicenos.
- Cambio de significado según género: diferencia de matiz semántico (*el cesto/la cesta*). Sustantivos abstractos que se utilizan como concretos.
- Problemas ortográficos en la formación del número (*-z, -y, -í, -ú*, etc.). Duales léxicos (*las gafas*) y plurales léxicos (*las escaleras*).
- Plurales de palabras terminadas en *-s* y en *-x*. Plurales de palabras extranjeras. *Singularia tantum* (*salud*) y *pluralia tantum* (*ojerás*).

PRONOMBRE

- Presencia/ausencia de pronombre sujeto para evitar ambigüedades; cuando no se repite el verbo y asignación de papeles. Contraste de opiniones, toma del turno de palabra; tras infinitivo y gerundio si el sujeto es distinto de la oración principal.
- Recursos para omisión del sujeto personal: la impersonalidad de 3.^a persona del plural; *uno/a*; 2.^a persona del singular.
- Posición y combinación de pronombres átonos (V+CI+CD; CI+CD+V).
- Combinación de dos pronombres en todas las personas.
- Introducción a la reduplicación del pronombre: *El café, lo prefiero con leche*. Reduplicación obligatoria del pronombre átono: *Le dije a María*.
- Valores de *se*: CI (alomorfo de *le*). Valor aspectual y diferenciador semántico con verbos más usuales.

ARTÍCULO

- Determinado e indeterminado: uso con nombres propios.

- Uso anafórico.

ADJETIVO

- Clases: explicativos, especificativos y valorativos.
- Formación de adjetivos a partir de las terminaciones más frecuentes: *-oso*, *-able*, *-ible*, *-nte*, *-ense*, *-ado/a*, etc.
- Grado superlativo absoluto y relativo: formas regulares e irregulares.
- Cambio de significado en estructuras atributivas: *es/está listo*.

VERBO

- Presente de indicativo: valor histórico, presente de las condicionales con valor actual, valor de futuro, presente habitual o actual en la correlación temporal y en oraciones consecutivas. Presente normativo o presente por imperativo
- Pretérito indefinido. Significado básico con verbos no perfectivos. Valor narrativo, dentro de la unidad de pasado del hablante.
- Pretérito imperfecto. Imperfecto de conato. Imperfecto de cortesía. Valor descriptivo. Valor condicional. En estilo indirecto con verbos de lengua, habla o comunicación, de percepción física y mental, de pensamiento en presente y pretérito perfecto. Correlación temporal y modal.
- Pretérito perfecto. Contraste pretérito indefinido, pretérito perfecto y pretérito imperfecto. Participios irregulares compuestos: *descrito*, *devuelto*.
- Pretérito pluscuamperfecto de indicativo. Valor general: acción anterior a otra realizada en el pasado.
- Futuro simple: orden y mandato, duda, probabilidad en el presente. Concesión, oposición en el presente. Sorpresa, extrañeza.
- Condicional simple: paradigma de verbos regulares. Irregularidades: síncope vocálica; interposición consonántica; pérdidas de vocal o consonantes finales. Valor de cortesía, de modestia, de sugerencia con verbos modales.
- Presente de subjuntivo: construcciones impersonales de juicio valorativo. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen tiempo futuro. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Con adverbios de duda: excepto *a lo mejor*, *igual*, *lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo.
- Imperfecto de subjuntivo: paradigma de los verbos regulares e irregulares de las tres conjugaciones: forma *-ra* y forma *-se*. Imperfecto de cortesía. En oraciones independientes (presente, pasado y futuro); con expresiones desiderativas. Valor de irrealidad o imposibilidad; pasado desconocido. Con adverbios de duda, excepto *a lo mejor*, *igual*, *lo mismo*. Construcciones impersonales de juicio valorativo en pasado.
- Pretérito perfecto de subjuntivo: paradigma verbal. Formas compuestas. Participios regulares e irregulares. Usos independientes.

ADVERBIO

- Adverbios en *-mente*. Restricciones: adjetivos que no pueden formar adverbios en *-mente*. Relacionales. Pronominales, excepto *primeramente*. Derivados de adjetivos deverbales terminados en *-ble*, *-do* y *-nte*. Casos de permisividad:

**evitablemente/inevitablemente* (con prefijo negativo).

- Circunstanciales de tiempo: distancia temporal indefinida, sin preposición *de*: *anteriormente*. *Nunca* en combinación con *más*. Expresión de la relación temporal entre dos sucesos: *inmediatamente*. Caracterización de acciones, procesos o estados relacionados con aspecto gramatical o léxico.
- Circunstanciales de lugar: refuerzo de cuantificación (*muy lejos/lejísimos*).
- Circunstanciales de cantidad: variación en la posición dentro del SV. *Poco* (como adverbio o como adjetivo sustantivado). *Nada*.
- Circunstanciales de modo: de acción (*trabajosamente*), resultativos (*totalmente*) y agentivos (*amorosamente*).
- Circunstanciales relacionados con la modalidad (*posiblemente*). Dubitativos aislados (*seguramente*). Equivalencia con construcciones impersonales: *Seguramente...* (= *Es probable que...*). Reforzadores del valor de verdad de la aserción (*sin duda, indudablemente*).
- Adverbios de enunciación: reformuladores (*concretamente*) y recapitulativos (*en resumen*).
- Adverbios conjuntivos: reforzadores y matizadores de la coordinación. Matiz adversativo: *menos*. Equivalencia con *excepto*.

PREPOSICIÓN

- Preposición *a*. Para acompañar al CD y al CI. Valores finales y causales. Valores distributivos, precio. Valor incoativo y valores imperativos.
- Preposición *con*. Valores atributivos. Expresión de contenido o ingredientes. Valores modales.
- Preposición *contra*. Expresión de la oposición.
- Preposición *de*. Valores distributivos. Expresión de la pertenencia. Valores adjetivos. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valores de transición. Valor enumerativo. Valor modal.
- Preposición *desde*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Valor enumerativo.
- Preposición *en*. Expresión del modo. Expresión de la finalidad. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión del material.
- Preposición *entre*. Expresión de la colaboración. Expresión de la causa. Expresión de la cantidad.
- Preposición *para*. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión del punto de vista. Expresión de la referencia o ámbito de la comparación.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Introducción a las diferencias entre registro formal e informal.
- Diferencias entre lengua oral y lengua escrita. Principales situaciones de comunicación.
- Importancia de la presentación del texto.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Referencialidad pronominal ajustada al nivel.
- Concordancia en el uso de los tiempos verbales requeridos en el nivel.
- Usos de recursos sencillos con referente claro.

- Uso de conectores más habituales tanto en la coordinación como en la subordinación.
- Marcadores sencillos del tipo de texto (oral u escrito). Presencia de algún marcador textual indicador del registro (coloquial o formal).
-

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Ampliación del vocabulario básico de las situaciones formales e informales más frecuentes, dentro de los ámbitos temáticos del nivel.
- Introducción de algunos verbos de cambio más frecuentes.
- Campos semánticos frecuentes de las situaciones más habituales.
- Introducción a las relaciones semánticas, especialmente de la sinonimia.
-

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Ampliación de los prefijos más frecuentes propios del nivel anterior.
- Sufijación más frecuente y productiva, tanto nominal como adjetival.
- Cambio de categoría gramatical en los procesos derivativos.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones. Sinéresis (pronunciación de algunas palabras como diptongos o como hiatos). Sinalefas.
- Pronunciación de la *i* y de la *u* al final del diptongo como semivocales o al principio del diptongo como semiconsonantes.
-
- Triptongos en español.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones. Pronunciación de la combinación *tl*.
- Pronunciación incorrecta de la letra *v* como labiodental fricativa sonora.
- Grupos consonánticos en posición de ataque: *br, dr, gr, tr, cr, bl, gl, pl, cl, fr*.
- Oralización de las siglas, acrónimos y de las abreviaturas más frecuentes.

ORTOGRAFÍA

- Sonidos representados por grafías diferentes.
- Grafías que pueden representar sonidos diferentes.
- División de las palabras a final de línea.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA ORACIÓN

- Condición: *si* + indicativo, + imperativo; *si* + imperfecto de subjuntivo + condicional simple (improbables en el presente).
- Causa: *ya que, puesto que* + indicativo.
- Resultado: *así que, o sea que* + indicativo; *por (lo) tanto, por consiguiente, en consecuencia, de modo que, de manera que...*
- Relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad): *cuando /*

mientras / hasta que + indicativo; *antes de que, después de que* + subjuntivo; *al* + infinitivo; *cuando* + subjuntivo.

- Finalidad: *para qué* + indicativo en oraciones interrogativas; *para que* + subjuntivo.

NOMBRE

- Morfología apreciativa del sustantivo: diminutivos, aumentativos y despectivos. Valores afectivos y otras implicaciones de su uso.
- Modificación del núcleo mediante artículo determinado e indeterminado. *Lo* con valor generalizador. Coaparición con el posesivo. Uso con sustantivos coordinados.
- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante aposición explicativa, mediante sintagma preposicional, mediante oraciones de relativo: explicativas y especificativas.
- Posición de los elementos del sintagma: (det. +) (adj. rel. posesivo +) (cuantificador + *de* +); (identificativo +) (adj. +) (SN +) N (+ adj. posesivo) (+ aposición) (+ sintagma prep.) (+ frase sustantiva) (+ frase adjetiva) (+ frase completiva).
- Siglas y acrónimos: plural y género de las siglas y acrónimos. Siglas convertidas en palabras.

PRONOMBRE

- Uso correcto del pronombre *le* en función de complemento directo: masculino singular.
- Pronombres indefinidos: *cualquiera*.
- Pronombres posesivos: presencia u omisión de artículo (*el mío, mío*).
- Pronombres relativos: *que, el / la / lo / las / los que, donde*.
- Usos básicos de relativo con preposición: verbos más usuales.

ARTÍCULO

- Artículo indeterminado para expresar cantidades aproximadas.

ADJETIVO

- Modificación del núcleo mediante sintagma nominal, mediante sintagma adjetivo, mediante sintagma adverbial, mediante sintagma preposicional. Modificaciones del núcleo con restricciones.
- Adjetivos indefinidos: paradigma ampliado con respecto al nivel básico (*cualquier, varios, ciertos, ...*).
- Adjetivos posesivos. Casos de colocación pospuesta al nombre: *amiga mía*.
- Numerales ordinales a partir de *décimo*.

VERBO

- Imperativo: formas negativas de verbos irregulares. Valor de ruego o petición, de sugerencia o consejo, de urgencia. Duplicación del imperativo. Imperativos lexicalizados con significado de ánimo o consuelo. Imperativos que indican sorpresa.
- Infinitivo: independiente, valor imperativo generalizador. Infinitivo en subordinadas sustantivas, con el verbo *ser*. En subordinadas interrogativas indirectas. Independiente, respuesta a una pregunta con preposición. Valor imperativo.
- Gerundio: independiente, fragmentario y respuesta a una pregunta sin preposición. Para indicar localización.

- Expresión del aspecto. Durativo: *llevar / continuar / seguir* + gerundio, *tardar* + cantidad de tiempo + *en* + infinitivo. Con acciones: *durar* + cantidad de tiempo. Iterativo: *volver a* + infinitivo. Terminativo: *llegar a* + infinitivo; *acabar de* + infinitivo.
- Expresión de la modalidad. Necesidad: *ser necesario / preciso; hacer falta* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *no haber que / tener por qué* + infinitivo. Obligación: *exigir / ser obligatorio / imprescindible / indispensable; hacer / obligar a...* + infinitivo / frase completiva sustantiva / infinitivo. Permiso: *permitir / dejar / tolerar...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *Autorizar a / dar permiso para* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Posibilidad: *quizás / probablemente* + oración declarativa / *ser posible...* + frase completiva sustantiva / infinitivo; *deber de* + infinitivo. Prohibición: *prohibir / impedir / estar prohibido...* + frase completiva sustantiva / infinitivo. Intención: *desear / querer / pretender...* + frase completiva sustantiva / infinitivo.
- Voz pasiva con *ser*.
- Modificación del núcleo mediante SN antepuesto con sentido negativo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación de los pronombres personales enclíticos con el imperativo, infinitivo, gerundio. Colocación de los pronombres en el imperativo negativo, coincidencia con el presente de subjuntivo.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia: colocación del sujeto del infinitivo. Participio con función de complemento predicativo del sujeto y del objeto. Aceptación de complementos. Falsa concordancia: forma impersonal de *haber* (pasado) + complemento.
- Funciones sintácticas del sintagma: infinitivo en subordinadas sustantivas en función de complemento preposicional y atributo.

ADVERBIO

- Particularizadores (*sobre todo, especialmente*). Excluyentes (*solo*)
- Intensificadores (de otro adverbio o adjetivo): *realmente*. Con valor cuantitativo (con adjetivos): *ligeramente*.
- De refuerzo (*precisamente*).
- Adverbios relativos e interrogativos: *cuando* con indicativo y subjuntivo; *donde* con indicativo y antecedente pronominal demostrativo de lugar; *donde* en especificativas. Equivalencia con *el que* con preposición, en relativas explicativas. *A donde / adonde* en especificativas. Interrogativo *adónde* con verbos que rigen preposición *a*. Contraste de *como* (nexo subordinante) y *cómo* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *donde* (nexo subordinante) y *dónde* (interrogativo o exclamativo). Contraste de *cuando* (nexo subordinante) y *cuándo* (interrogativo o exclamativo).
- Locuciones adverbiales: *de noche, a la perfección, por las buenas, por cierto...*
- Adverbios de frecuencia indeterminada, con acciones, estados o procesos repetidos o repetibles: *habitualmente*.
- Adverbios de frecuencia determinada: *anualmente*.
- Adverbios de necesidad y obligación: *inevitablemente*.

PREPOSICIÓN

- Preposición *por*. Expresión del objeto. Expresión del modo. Expresión del espacio. Expresión del tiempo. Expresión de la calidad o concesión. Expresión de la acción pendiente o futura. Expresión de la distribución.
- Preposición *según*. Expresión del punto de vista. Expresión del modo.
- Preposición *sin*. Expresión de la privación o carencia. Expresión del modo.
- Preposición *sobre*. Expresión de la ubicación jerárquica. Expresión del tema o asunto del que se trata. Expresión de la cantidad.
- Preposiciones dependientes de verbos (*soñar con, casarse con, divorciarse de,*

enamorarse de, comenzar/empezar a, dejar/terminar de, interesarse por).

- Locuciones preposicionales: *a base de, al lado de, lejos de...* En expresiones lexicalizadas: *ante (todo), bajo (ningún concepto)*. Formadas por combinación de preposiciones (*por bajo de*); de verbo y preposiciones (*a juzgar por*); con *como* seguido de sustantivo (*como resultado de*).
- Modificación del sintagma: mediante S Prep; mediante SV; mediante frase completiva.
- Posición de los elementos del sintagma: (S Prep +) N (+ SN) (+ SV) (+ frase).

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Herramientas para la consecución de los propósitos del texto del nivel: informar, declarar, preguntar...
- Diferenciación de las tipologías textuales básicas.
- Manejo y uso del registro estándar en las situaciones comunicativas del nivel. Primera introducción al registro coloquial.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Reconocimiento del orden habitual de los elementos oracionales.
- Distinción de párrafos y uso básico de los signos de puntuación.
- Formas de cortesía más frecuentes: distinción *tú / usted*. Uso habitual y discursivo.
- Expresiones para mostrar acuerdo y desacuerdo: *yo también, yo tampoco*.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Posición fija de algunas estructuras léxicas básicas.
- Introducción al léxico de registro coloquial.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Acortamiento de palabras: usos más frecuentes.
- Palabras compuestas de uso frecuente.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Oralización de los símbolos más frecuentes.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad / patrones tonales en el sintagma y en la oración.
- Patrón tonal de los elementos parentéticos y de las enumeraciones.
- Patrón entonativo de las oraciones copulativas, de las oraciones subordinadas adjetivas de relativo especificativas y explicativas, de las oraciones condicionales del nivel, de las oraciones temporales del nivel, de las oraciones causales del nivel, de las oraciones comparativas del nivel, de las oraciones de oposición o adversativas del nivel, de las oraciones concesivas del nivel, de las oraciones finales del nivel y de las estructuras resultativas del nivel.
- Pronunciación con foco contrastivo de los elementos.
- Patrón entonativo de las oraciones con *lo* intensificador.

ORTOGRAFÍA

- Reglas de acentuación gráfica de las palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Reglas de acentuación gráfica de los hiatos.
- Reglas de acentuación gráfica de los diptongos y triptongos.

NIVEL AVANZADO B2

PRIMER CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIONES

- Oraciones copulativas, disyuntivas, adversativas. Afirmativas y negativas.
- Oraciones subordinadas sustantivas. Correlación de tiempos y modos, especialmente cuando los tiempos de la principal y de la subordinada son diferentes (expresión de la valoración, percepción, pensamiento, deseo, duda, opinión, sentimiento, consejo, mandato, etc.).
- Ampliación del uso de verbos de pensamiento, percepción o dicción en oraciones interrogativas o con imperativo negativo + indicativo.
- Oración interrogativa indirecta introducida por *que* / *si* / pronombre interrogativo.
- Oraciones subordinadas adjetivas o de relativo. Contraste entre modo indicativo y subjuntivo. Reconocimiento del relativo *cuyo*. Oraciones que tienen como antecedente una oración. Reconocimiento y uso de oraciones especificativas y explicativas. *Como*, con indicativo / subjuntivo: *Lo haces como quieras/quieres...*
- Condicionales. *Si* + pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (irreales en el pasado), condicional compuesto. Conectores: *si, por si, siempre que, a no ser que* + indicativo, *de* + infinitivo. Otros conectores: *a cambio de que, (en) (el) caso de que*. Nexos de condición negativa: con indicativo *salvo si*, con subjuntivo *a menos que*; con gerundio, con imperativo y con *como*; *con* + infinitivo, *con que*. Expresión de la duda, probabilidad en el pasado. Relaciones con oraciones condicionales de cumplimiento poco probable.
- Finales. Conectores y locuciones: *a* + infinitivo, *a que* + subjuntivo, *a fin de que, al objeto de que* + infinitivo. Otros conectores: *con el objeto de (que), a fin de (que), con vistas a (que)*.
- Causales. Conectores del tipo *por* + infinitivo, *debido a (que), ya que, puesto que, es que*. Otros conectores: *dado (que), considerando (que), teniendo en cuenta (que)*.
- Comparativas. Con *igual de ... que, más ... que, más/menos ... de, menos ... que*. Otros conectores: *a lo (a la manera de, como), como si, igual que si*.

NOMBRE

- Clases de nombre y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Género. Reglas especiales de formación del género.
- Posibilidad de términos con género distinto en las variedades del español.
- Sustantivos ambiguos en cuanto al género.
- Cambio de significado según género con significado totalmente diferente. Casos frecuentes.
- Terminaciones más frecuentes para el femenino: femeninos en *-triz, -ez, -tud, -umbre, etc.*

PRONOMBRE

- Personales: valores de presencia y ausencia. Presencia de pronombres tónicos para indicar contraste.
- Colocación de los pronombres personales con perífrasis y otras estructuras.
- Pronombres con preposición: coaparición con el pronombre átono para señalar énfasis.
- Pronombres átonos. Presencia/ausencia del pronombre del CD y CI cuando está explícito el referente: reduplicación obligatoria cuando el CD o CI están antepuestos. Excepción de las oraciones exclamativas e interrogativas. Combinación de pronombres átonos, jerarquía en la ordenación según la persona gramatical: (se) + (segunda pers.) + (primera pers.) + (tercera pers.).
- Prenominalización de la oración con *de / lo que* para aludir a un tema ya mencionado.
- Indefinidos (*alguno, ninguno, cierto, cualquiera*). Combinación con otros pronombres. *Algo*, valor minimizador.
- Pronombres relativos: *quien/-es; el / la / los / las / lo que, cual, cuales*. Uso de preposición + artículo + pronombre. Uso de los pronombres en oraciones especificativas y explicativas. Reconocimiento de las diferencias de uso de los pronombres relativos relacionadas con el registro.
 - Relativo posesivo (*el alumno cuya matrícula no esté formalizada*).
- Valores de *se*: voz media. Involuntariedad, impersonal y pasivas. Casos frecuentes como diferenciador semántico.

ARTÍCULO

- Profundización en la elección entre artículo determinado e indeterminado: totalidad frente a cantidad indefinida o cantidad no especificada.
- Comportamiento de los sustantivos femeninos que empiezan con a- tónica con artículo y cuantificadores.
 - Incompatibilidad del artículo indeterminado con nombres no contables excepto si tiene valor intensificador.
 - Profundización en los diferentes valores del artículo: valor intensificador de expresiones con artículo determinado o indeterminado.
 - Valor de grado máximo.
 - Omisión / presencia del artículo: posible omisión en posición postverbal con nombres que indican cantidad indeterminada; omisión con valor clasificador frente a presencia con valor identificador; con nombres precedidos de preposición cuando se expresa modo o clasificación.
 - Valor genérico en contraste con el indefinido.

ADJETIVO

- Variables e invariables.
- Consolidación de la concordancia en género y número con el nombre y el determinante.
- Adjetivos en -a.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Posición del adjetivo con diferente significado según vaya antepuesto o pospuesto. Posposición habitual con adjetivos especificativos. Anteposición y cambios de significado ligados a la posición del adjetivo. Anteposición del adjetivo con valor enfático, con cambio de significado, valores ligados a la subjetividad y al registro. Restricciones a la anteposición del adjetivo.
- Adjetivos que cambian de significado con *ser* y *estar*.
- Adjetivos con verbos de cambio. Significado del adjetivo con verbos de cambio.

VERBO

- Presente. Usos atemporales del presente (futuro, expresión de la voluntad, etc.). Valor de pasado.
- Pretérito indefinido. Uso del pretérito indefinido en lugar del pretérito perfecto (en Hispanoamérica y zonas septentrionales y meridionales de España).
- Pretérito imperfecto. Usos atemporales (valor de sorpresa, censura, condicional, etc.).
- Pretérito pluscuamperfecto. Conativo (pasado). Valor narrativo dentro de la unidad de pasado, pasado anterior a otro pasado. Marcadores temporales.
- Contraste de los tiempos de pasado.
- Condicional simple. Valor temporal (futuro en el pasado). Valor atemporal (influencia, deseo, hipótesis, objeción o rechazo, advertencia o temor).
- Condicional compuesto: paradigma verbal. Valor temporal (anterior a otro pasado). Valor atemporal (condicionales irreales en pasado, anterioridad: deseo, influencia, objeción o contraste, advertencia o temor). Correlación temporal.
- Subjuntivo:
 - Formas: presente (repetición y formas irregulares), perfecto, imperfecto y pluscuamperfecto.
 - Usos en oraciones independientes y subordinadas: pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. Concordancia con otros usos del pasado de indicativo y subjuntivo.
- Imperativo. Usos: intensificación y atenuación; recurso de repetición o refuerzo; formas lexicalizadas, condicional, de la cualidad expresada, de enfado ante la insistencia, de ruego o petición.
- Perífrasis verbales. Ampliación. Otras combinaciones de verbos.
- Voz pasiva. Pasiva de resultado. Con *ser* y *estar*. Pasiva refleja.

ADVERBIO

- Adverbios en *-mente*.
- Expresión de lugar. Función de término de preposición. Combinación de adverbio preposicional (*debajo*) con otro adverbio deíctico (*aquí*). *Acá* y *allá* como variantes de *aquí* y *allí*.
- Expresión de tiempo (adverbios y locuciones adverbiales)
 - Expresión de modo (adverbios y locuciones adverbiales).
 - Usos del adverbio: modificadores de enunciado y de enunciación.
 - Reformuladores rectificativos con especificación de la precisión.
 - Adverbios con valor de conector (consecutivo, adversativo y digresivo).
 - Focalizadores. Particularizadores en combinación con adjetivos, locuciones y otros adverbios.

PREPOSICIÓN

- De complemento. Complemento de adjetivos. Complemento de nombres de verbales. Conservación del régimen verbal originario. Complemento de adverbios.
- Valores de las preposiciones. Ampliación:
 - Preposición *a*. Nuevos valores. Simultaneidad temporal (*a* + infinitivo). Galicismos. Valores modales y condicionales.
 - Preposición *ante*. Expresión del espacio. Expresión de la presencia. Expresión de la situación o circunstancia.
 - Preposición *bajo*. Valor espacial. Relación jerárquica. Situación o circunstancia.
 - Preposición *con*. Causal. Colaboración, reciprocidad. Equivalente a *contra*. Seguida de infinitivo, con valor concesivo. Seguida de infinitivo, con va-

- lor modal.
- Preposición *contra*. Matiz locativo: *apoyar la espalda contra la pared*. Con el significado de *a cambio de*. Expresión del movimiento.
- Preposición *de*. Adjetivo + *de* + infinitivo. Con valor condicional (*de* + infinitivo).
- Preposición *durante*. Consolidación de su empleo.
- construcciones con valor negativo (temporal: *en (+ toda) + la vida* y modal).
- Preposición *hacia*. Tiempo aproximado. Antecede al objeto de un sentimiento.
- Preposición *hasta*. Término de cantidad.
- Preposición *en*. Con verbos que indican término de movimiento. Expresión de la cantidad negociada. Con verbos de cambio de estado o situación. Ampliación del inventario de régimen verbal con verbos que significan fijar el pensamiento, usos en
- Preposición *mediante*.
- Régimen verbal. Ampliación del inventario de los principales verbos que rigen las preposiciones *a / de / en / con*: *bastar con*, *carecer de*, *convencer de*, *empeñarse en*, *oponerse a*, etc.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Adecuación a la situación comunicativa en situaciones generales y específicas.
- Ordenación de los discursos en varios géneros textuales.
- Expresión de la cortesía y del tratamiento.
- Situación de comunicación escrita u oral.
- Marcas generales de registro.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Diversos tipos de progresión temática: organización de ideas principales y secundarias en torno a los principales temas del nivel.
- Calidad de la información: focalización.
- Relaciones y secuencias temporales en la organización textual.
- Mecanismos de desarrollo del discurso: repetir, reformular, matizar, ejemplificar, enfatizar, expresar correferencias, emplear deícticos, hacer inferencias, introducir subtemas. Marcas de contraste, digresión, condición.
- Entonación y signos de puntuación como recurso de cohesión textual.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Cambios de categoría gramatical: nominalización.
- Principales usos de acrónimos y siglas.
- Principales onomatopeyas.
- Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.
- Ampliación de expresiones para describir sentimientos y deseos. Léxico de las emociones y expresión de la subjetividad.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Palabras que pueden pertenecer a más de una categoría.
- Morfología apreciativa del adjetivo.
- Procedimientos de formación de palabras: derivación. Cambio de categoría gramatical.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Acento prosódico: localización y valor.
- Realizaciones diferentes del mismo sonido (variantes alofónicas) de algunos sonidos con relevancia gramatical: la /s/ del plural.
- Realización habitual de los grupos consonánticos. Reducción de fonemas. Principales archifonemas.
- Articulación silábica en la cadena hablada. Ruptura de diptongos.
- Sonidos enlazados en la cadena hablada: sinalefa, sinéresis, unión de consonante + vocal (*su olor* [suo-lor]), unión de consonantes iguales (*las aulas* [la-sau-las]).

ORTOGRAFÍA

- Reglas ortográficas de los principales grafemas con problemas de ortografía: letra *b*, letra *v*, letra *g*, letra *j*, letra *h*, letra *y*.
- Escritura y pronunciación de *t* postconsonántica.
- Dígrafos *ll* y *ch*.
- Algunas palabras de doble escritura.
- Uso de mayúsculas y minúsculas: normas generales.
- Uso de la letra cursiva.
- Cifras y letras en horarios, fechas y combinaciones de cifras y letras.
- Acento ortográfico. Repaso de las reglas generales de acentuación. Acentuación de los diptongos. Principales acentos diacríticos. Acentuación de palabras compuestas.

NIVEL AVANZADO B2

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Temporales del tipo *antes / después de que*, etc. Otros conectores: *una vez que*, *nada más + infinitivo*, *mientras tanto*, *a medida que*, etc. Contraste entre modo indicativo/subjuntivo.
- Modales. Contraste de modo indicativo (conocimiento) / subjuntivo (desconocimiento). Conectores: *según*. Otros conectores: *igual que*, *tal y como*, *del modo (en) que*, *de acuerdo con lo que*, *sin + infinitivo*, *como si + subjuntivo*.
- Consecutivas. Conectores: *o sea que*, *así (es) que*, *por*. Otros nexos: *con lo que*, *de modo que*, *con que*, *por consiguiente*, *de ahí que + subjuntivo*, *por lo que + subjuntivo*. Consecutiva intensiva *tanto que*, *tan + adjetivo/adverbio + que*.
- Concesivas. Indicativo/subjuntivo. Nexos y conectores: *por más*, *por mucho / poco*. Otros conectores: *aun si*, *aun cuando*, *incluso cuando + indicativo/subjuntivo*; *(con) el / la, la de*; *si bien + indicativo*, estructuras reduplicadas con subjuntivo, *así*.
- De lugar. Nexo *donde*, y *por donde* para indicar procedencia, destino o dirección del movimiento.

NOMBRE

- Clases de nombres y comportamiento morfosintáctico: comunes, propios, colectivos, contables y no contables.
- Género. Reglas especiales de formación del género.
- Cambio de significado según número: plural de entidades no contables con significado de clase. Mismo significado en singular y en plural.
- Número. Plurales de palabras terminadas en *-us*, *-is*. Terminadas en *-á*, *-í*, *-ú* y *que*

admiten plural en -s y en -es. Plural de las palabras acabadas en -z. Cambio de acentuación en plural.

- Nombres que no tienen singular o que se emplean preferentemente en plural.
- Morfología apreciativa del sustantivo: variedades dialectales.
- Sustantivación de diferentes categorías.

PRONOMBRE

- Demostrativos: compatibilidad con indefinidos y numerales. Refuerzo y ampliación: reconocimiento de *aquello* con valor relativo en registros formales. Valores de los demostrativos en el discurso: anafórico y catafórico.
- Pronombres interrogativos: uso en preguntas indirectas.
- Presencia/ausencia de pronombres ligada a la variación de sentido.
- Formas y usos pronominales de posesivos. Uso en expresiones.

ARTÍCULO

- Obligatoriedad del artículo en expresiones con modificador. Posibilidad de elisión con valor enfático.
- Matiz semántico del uso del artículo con sustantivos incontables.
- Uso del neutro *lo*.
- Posesivos: posición y compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales.
- Demostrativos: compatibilidad con determinantes indefinidos y numerales. Valor temporal. Valor de condescendencia; connotación despectiva. Uso de *aquel* con valor evocador.
- Indefinidos: *todo* + artículo, *varios*, *ciertos*, *cuanto*, *cada*, *cualquier*, *cualquiera*.
- Numerales: partitivos y múltiples; ordinales, partitivos.
- Otras palabras en función de determinación (cuantificadores): *incluso*, *hasta*, *ni siquiera*.

ADJETIVO

- Función de complemento predicativo.
- Grado del adjetivo. Refuerzo en el uso de: *tan ... como*, *igual de* + adjetivo + *que*, *más / menos ... que*; contraste con *más / menos de* + cantidad/oración. Gradación sobre la comparación. Adjetivos que no admiten grado.
- Comparativos cultos latinos. Otros mecanismos de la expresión del superlativo: *super-*, *extra-*, *re-*, *archi-*, *ultra-*, *requete-*.
- Superlativo absoluto, relativo, con prefijos, con adverbios y por repetición. Superlativos cultos. Adjetivos que no son habituales en superlativo.
- Modificadores del adjetivo: adverbios o locuciones adverbiales; grupo nominal con preposición.
- Sustantivación del adjetivo.

VERBO

- Futuro simple. Usos atemporales (orden, objeción o rechazo, sorpresa, extrañeza o reprobación).
- Futuro compuesto: paradigma verbal. Acción futura anterior a otra también futura (pasado del futuro). Duda, probabilidad en el pasado cercano. Concesión, oposición en el pasado cercano. Negativo. En sustitución de *espero que*, *no creo que*, *confío en que*. Sorpresa, extrañeza o reprobación (interrogativas). Valor de advertencia o temor.
- Subjuntivo:
 - Valor de desconocimiento en subordinadas adjetivas. Alternancia de modo por cuestiones intencionales en subordinadas relativas.
 - En subordinadas adverbiales temporales que indiquen posterioridad al

momento expresado por la acción principal. En subordinadas adverbiales finales con *para que*. En subordinadas adverbiales temporales, modales que indiquen una condición o hipótesis.

- Correlación de tiempos y modos en el discurso referido.
- Formas no personales:
- Infinitivos simple y compuesto. Valores perfectivo, nominal y verbal.
- Gerundio. Valores adverbial, temporal, modal, verbal, pospuesto.
- Participio. Participios débiles (verbos) y participios fuertes (adjetivos).

ADVERBIO

- Locuciones verbales con adverbios adjetivales. Compatibilidad con cuantificadores. Posición inicial: con valor focal y en oraciones con un foco contrastivo distinto.
- Adverbios relativos e interrogativos.
- Adverbios relativos. Relativo *cuanto*. Selección del modo. Adverbios interrogativos. *Cómo* acompañado de *que* como indicador de desacuerdo.
- Locuciones adverbiales con sustantivos, adjetivos, preposiciones mas.

PREPOSICIÓN

- Valor predicativo. En las expresiones *tener por*, *para por*. En las estructuras causales *por* + S. adjetival / *de* + S. adjetival + oración.
- Valores de grado en fórmulas fijas, focalización mediante adverbios, modificación de un sintagma preposicional por otro.
- Valores de las preposiciones. Ampliación:
 - Preposición *para*. Expresión de la contraposición, contradicción. Con valor durativo. Con valor de disposición anímica en contextos negativos. Como término comparativo. Con valor de inminencia en la perífrasis verbal *estar para*. Regida por adjetivos, sustantivos y verbos que indican aptitud: *válido* / *apto* / *capacitado para*. Como marcador comparativo en la secuencia *como para*.
 - Preposición *por*. Expresión del beneficiario. Expresión del destinatario de un sentimiento. Cuantía. Expresión concomitante de la causa y la finalidad (con sustantivos). Con valor de juramento. Con valor concesivo intensivo. Identificador del hablante en contextos de indiferencia y similares. Con valor de intención vacilante en la perífrasis verbal *estar por*.
 - Preposición *según*. Expresión del grado.
 - Preposición *sin*. Expresión de la atribución.
 - Preposición *sobre*. Adición (= *además de*). Cercanía. Aproximación (con cantidades o números). Valor de acumulación (con sustantivos repetidos).
 - Preposición *tras* (expresión del espacio). localización y movimiento. Expresión del tiempo.
- Combinaciones frecuentes de preposiciones.
- Locuciones prepositivas. Nombre + preposición. Adjetivo / participio + preposición. Preposición + *lo* + adjetivo / oración de relativo + preposición.

2. DISCURSO

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Instrumentos de ratificación, de refuerzo y de recuperación del tema.
- Intertextualidad.
- Conectividad. Ausencia o presencia de conectores. La enumeración.
- Marcadores para repetir y transmitir la información: discurso referido. Princi-

pales transformaciones según los cambios en la situación de comunicación.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

VOCABULARIO

- Léxico propio de los ámbitos anclados al nivel.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados de uso frecuente.
- Expresiones frecuentes del español coloquial.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Procedimientos de formación de palabras: composición. Palabras más frecuentes en el registro culto y coloquial.
- Valor apreciativo de los sufijos en varias categorías gramaticales.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Principales esquemas de grupos fónicos.
- Entonación: identificación y producción de los principales esquemas entonativos.
- Identificación y producción de los principales patrones entonativos según la actitud del hablante.
- Distinción de las unidades melódicas dentro de la oración subordinada: relevancia de las pausas.

ORTOGRAFÍA

- Signos de puntuación:
- Punto. Repaso de su función de organizador de la información. Ausencia en titulares y títulos de libros.
- Coma. Usos generales: con apellidos antepuestos, en enumeraciones con verbos elididos, incisos y explicaciones.
- Punto y coma. Uso contrastado con la coma.
- Usos habituales de los dos puntos en los textos esquemáticos.
- Usos más frecuentes de otros signos: interrogación, guion, raya, comillas, puntos suspensivos.
- Ortografía de las palabras extranjeras de uso más frecuente.
- Algunos procedimientos de abreviaturas: truncamientos en consonante (*adj.*) y contracciones (*dcha.*)

NIVEL AVANZADO C1

PRIMER CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Simple: problemas de concordancia; plural de modestia. Tipologías semánticas verbales que requieren un orden diferente. Orden fijo en los incisos de cita. Anteposición de sintagmas enfáticos.
- Compuesta: alternancia de construcciones con verbos de lengua o entendimiento con infinitivo o subjuntivo.
- Oraciones con función de sujeto: orden fijo o alternancia (preverbal o posverbal) en función del verbo principal.
- Adjetivas o de relativo: profundización en las normas de uso de los pronombres

relativos. Obligatoriedad de aparición con preposición en las oraciones especificativas. Relativos cultos inespecíficos. Restricciones y especificaciones de uso de las oraciones relativas. Relativas con referencia al antecedente mediante proformas genéricas. Condiciones de supresión de la preposición delante del relativo.

- Temporales: usos contrafactuales de *antes de*, *antes de que*, *antes que*.
- Locales: alternancia *donde* / *en donde* con preferencia de la forma simple en ausencia de antecedente. Alternancia *donde* / *a donde* / *adonde*.
- Modales: *como que* + indicativo con matiz condicional.
- Causales. Selección modal de la negación: afirmación de la causa negativa en indicativo frente a negación temática de la causa en subjuntivo. Negación temática anticipada de la causa en subjuntivo. Nexos con valor intensivo (*a fuerza de*, *de tanto*). *De* + estructura enfática con valor intensivo consecutivo. Diferencias de registro en los diversos nexos causales.

NOMBRE

- Número. Cambio de acentuación. Esdrújulas. Plural enfático. Plural de compuestos: *tragaperras*, *horas punta*. Plural de extranjerismos. Hispanización. Sustantivos que cambian de significado al cambiar de número: *el resto* / *los restos*.
- Morfología del sustantivo: terminaciones menos frecuentes. Composición. Contextos informales.
- Ampliación de relaciones léxicas: sinónimos, hiperónimos e hipónimos. La nominalización.

ARTÍCULO

- Artículo definido. Grado máximo. Con proposición relativa.
- Contraste presencia y ausencia: valores significativos y pragmáticos.

PRONOMBRE

- Pronombres personales. Pronombre neutro de tercera persona. Con imperativo: reiteración o refuerzo. Alternancia con *algunos* (construcciones impersonales y oraciones de relativo). Con verbos de percepción física. Pronombres complemento de los dos verbos. Pronombres de CI. En oraciones impersonales (*ser*, *resultar* + adjetivo). Combinaciones fijas. Variación y normatividad en el uso. Leísmo, laísmo y loísmo. Dativo de interés. Forma pronominal + CD delimitado / no pronominal sin CD delimitado. Verbos pronominales que rigen preposición. Valores del *se*: usos particulares y coloquiales. Reconocimiento del voseo.
- Refuerzo del uso de las formas neutras de demostrativo y pronombre personal: *lo de*, *lo que*, *lo de que*, *esto*, *eso*, *aquello*, con especial atención a las construcciones con preposición.

ADJETIVO

- Relacionales y calificativos. Gentilicios infrecuentes.
- Número. Invariables.
- Posición del adjetivo. Anteposición.
- Grado: superlativo absoluto o relativo irregular (de origen latino irregular en

-érrimo).

- Adverbialización.
- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

VERBO

- Expresión del modo indicativo.
- Presente. Consolidación de los niveles anteriores.
- Pretérito imperfecto: narrativo o periodístico (estilo indirecto implícito con marcador temporal de presente o futuro).
- Pretérito perfecto frente a pretérito indefinido. Alternancia de uso. Utilización subjetiva de distanciamiento o acercamiento. Variación y norma panhispánica.
- Pretérito anterior frente a pretérito pluscuamperfecto. Contraste y neutralización. Expresión de la anterioridad inmediata a otra acción también pasada (marcadores adverbiales: *no bien, en cuanto...* Expresión de la inmediatez).
- Futuro simple. Para afirmar rotundamente con indignación.
- Futuro compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Condicional simple. Consolidación de los niveles anteriores.
- Condicional compuesto. Consolidación de los niveles anteriores. Restricciones y neutralizaciones de uso. Contraste de uso entre formas simples y compuestas.
- Verbos de comunicación en oraciones subordinadas sustantivas + subjuntivo (*decir = pedir*).
- Formas no personales.
- Infinitivo. Independientes modalizados.
- Gerundio. Compuesto (coordinadas de pasado). Valor de adverbio (con diminutivos).
- Participio. Registro coloquial: tendencia a la caída de la *-d-* intervocálica.
- Perífrasis verbales menos frecuentes de uso literario: *romper a llorar*.
- Voz pasiva. Consolidación de la pasiva de resultado.

ADVERBIO

- Alcance de la negación focalizadora.
- Consolidación y ampliación del repertorio de locuciones adverbiales del tipo *a bocajarro, a tientas, de refilón, de carrerilla, etc.*

PREPOSICIÓN

- Uso de las preposiciones cultas del español. Registro formal.
- Uso específico de preposiciones (*en* en lugar de *a* en verbos de ingreso): *entrar, ingresar, meter, etc.* Variación en el uso.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Marcadores para dirigirse a alguien según la situación (respuesta, cooperación, repetición y transmisión de información)
- Uso de expresiones de cita, para anunciar el final o despedirse.
- Recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo

- comunicativo.
- Concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.
- Progresión en el tiempo, superposición de eventos, analepsis; usos desplazados de los tiempos verbales.
- Selección modal y correlación de tiempos según la actitud e intención del hablante.
- Consolidación y ampliación de conectores para relacionar partes del discurso.
- Formas de tratamiento de uso frecuente en la norma panhispánica y en diferentes registros.

Coherencia y cohesión

- Atención a los marcadores y expresiones que presentan más restricciones en función del texto y del registro. De iniciación: fórmulas de saludo y presentación; introducción del tema; introducción de un nuevo tema. De estructuración: ordenadores de apertura; ordenadores de continuación, ordenadores de cierre. Comentadores. Digresores. De reformulación: explicativos, rectificativos, de distanciamiento y recapitulativos.
- Puntuación y párrafos. Signos de puntuación como marcadores del discurso: punto, punto y coma, puntos suspensivos, interrogación, exclamación, paréntesis y raya. Refuerzo en la correspondencia entre los párrafos y los temas del discurso. Marcas de organización del texto: márgenes, viñetas, tipos de letra.
- Refuerzo en la entonación y pausas como marcadores de unidades discursivas y de relaciones de sentido. Identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados. Especial énfasis en las colocaciones, combinaciones y locuciones.
- Colocaciones y sintagmas lexicalizados relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- Expresiones frecuentes del español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados.
- Reconocimiento de palabras y expresiones de registro vulgar: sentido y restricciones de uso.
- Gentilicios menos frecuentes (véase *Adjetivo*).
- Campos asociativos de los temas trabajados (arte, economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores.
- Ampliación de palabras de significado abierto y sustitución por las correspondientes precisas en el contexto.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Formación de palabras por derivación con prefijos y sufijos cultos de origen griego y latino.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal, adjetival, verbal, verbal por parasíntesis.
- Sufijos menos comunes para la formación de gentilicios.
- Valor apreciativo/subjetivo de los sufijos. Reglas de formación. Sufijos apreciativos que implican cambio de significado o de categoría gramatical. Usos

creativos de los diminutivos y aumentativos.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Entonación Valores pragmáticos de la entonación. Entonación enunciativa. Entonación de las oraciones con elementos focalizados. Entonación irónica.
- Entonación interrogativa reiterativa, exclamativa, de sorpresa, de ruego, etc.
- Entonación exclamativa desiderativa, de decepción, protesta, reproche, extrañeza, sorpresa, etc.

ORTOGRAFÍA

- Letra *j* delante de *e/i*. Excepciones de verbos acabados en *-ger, -gir*. Palabras acabadas en *-eje*.
- Palabras simples y derivadas con presencia/ausencia de *h*.
- Alternancia de *ns / n, ps / s* y *pt / t*.
- Palabras simples con *r* y derivadas o compuestas con *rr*.
- Palabras de doble escritura según el significado.

NIVEL AVANZADO C1

SEGUNDO CUATRIMESTRE

1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Finales: complemento de adjetivo con valor comparativo-consecutivo. Finales del nivel de la enunciación. Finales con valor contrastivo-concesivo. Uso de la construcción concertada de infinitivo con verbos cuyo semantismo presupone dos sujetos diferentes (*designar, elegir, escoger, proponer, seleccionar*). Otros nexos finales: *con ánimo de, por(que)*. Causal + probabilidad: *no sea que, no fuera que*.
- Condicionales: uso del presente de indicativo para la expresión de la condición improbable o irreal. Nexos: correlación *que ... que* (registro coloquial). Otras construcciones con matiz condicional: imperativo + *y / que* en la apódosis.
- Consecutivas. Nexos y estructuras intensificadoras: *conque*. Con sentido de progresión: *cuanto más/menos*. *Si* + futuro/condicional comparativo-intensivo. *Cómo, qué, cuánto, cuándo* + futuro o condicional comparativos-intensivos. Nexos discontinuos intensivos: *cada ... que* (*Tiene cada idea que...*). *De* + construcción comparativa-intensiva. Construcciones con *¡lo + adjetivo + que...!*, *¡lo + que + verbo!*, *¡la + de + sustantivo + que + verbo!* Otros nexos: *luego*, adverbios acabados en *-mente*. Matices significativos de la selección modal de las locuciones *de modo / manera / forma que*.
- Comparativas: comparación de cualidades, cantidades y acciones. Comparaciones con oraciones subordinadas relativas como término.
- Concesivas: nexos del tipo *aun a riesgo de que, a sabiendas de que, aun + gerundio*, verbo en subjuntivo + relativo + verbo en subjuntivo. Concesivas del nivel de la enunciación.

NOMBRE

- Formas de tratamiento poco frecuentes.

- Topónimos con artículo u otro determinante.
- Valor contrastivo, especificativo o diferenciador en términos históricos o de otro tipo.
- Género. Cambio de significado totalmente diferente según género: *cuchillo / cuchilla*.

ARTÍCULO

- Artículo indefinido. Valor enfático (significado consecutivo). Valor enfático (acompañado de refuerzos). Restricciones. Con valor enfático [compatibilidad con construcciones *un N de SN* (sin artículo)]. Ausencia. Incompatibilidad (*comerse, beberse, adorar, probar*). Precedidos de las preposiciones *con / a*. Presencia en la aposición.

PRONOMBRE

- Pronombres relativos del tipo *comoquiera que*. Usos en relativas enfáticas.
- Exclamativos: *qué* (valor ponderativo), *dónde* (con o sin preposición).
- Posesivos. Usos generalizados no normativos: **detrás mío*.
- Demostrativos: *eso* + oración subordinada (*Eso que cuenta es increíble*).
- En exclamaciones (*qué* + sustantivo).
- Cuantificadores. Relativo. *Cuanto* (con y sin antecedente; variación de género y número).
- Con valor enfático: *muy, demasiado, mucho/a*. Variante pronominal *mucho*.
- Gradativos: *de lo que / que lo que, bien*.

ADJETIVO

- Adverbialización.
- Morfología. Formación de palabras. Agrupación de sufijos según el significado (cualidad, pertenencia, relación, despectivo, etc.)

VERBO

- Expresión del modo indicativo.
- Expresión del modo subjuntivo.
- Presente. Oraciones subordinadas: presente y futuro (véase *Oración*).
Subjuntivos optativos independientes lexicalizados: Conste que no estoy de acuerdo.
- Pretérito imperfecto. En oraciones subordinadas (futuro del pasado).
- Pretérito perfecto. Neutralización con el imperfecto de subjuntivo.
- Pretérito pluscuamperfecto. Consolidación de los niveles anteriores. Irrealidad. Restricciones. Neutralización: condicionales; con verbos de actividad mental o comunicación y percepción en forma negativa.
- Futuro simple y compuesto. Lenguajes específicos: administrativo y jurídico.
- Imperativo. Registro coloquial. Valor concesivo. Lexicalizado. Con función fática (intercalado en el discurso). De reprobación (lexicalizado).
- Uso y contraste de las formas verbales en el discurso referido. Variaciones y alternancias de tiempo/modo.
- *Ser* y *estar*. Expresiones fijas de *ser* y *estar* (combinación con adjetivos, con preposiciones, etc.): *estar para* o *por hacer algo*. Expresiones en frases hechas: *Eres más tonto que Abundio*.
- Refuerzo de los verbos de cambio: *ponerse, quedarse, volverse, hacerse, convertirse en, llegar a ser*.

ADVERBIO

- Coordinación de adverbios.
- Adverbios indefinidos de uso culto: *dondequiera*.
- Alternancia con adjetivo. Régimen preposicional.

PREPOSICIÓN

- Ampliación del inventario de locuciones prepositivas del tipo: *merced a, respecto a*, etc.
- Combinaciones más frecuentes de más de una preposición en contextos de discurso.

2. DISCURSO

ADECUACIÓN

- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia, construcciones con *se*, segunda persona como pronombre indefinido, plural inclusivo de complicidad o con valor universal.
- Atenuación de la presencia del oyente: con *se* o impersonal. Segunda persona del plural; *a* + infinitivo con valor de mandato general.
- Recursos para atenuar e intensificar las opiniones, peticiones, etc., en función de la situación de comunicación y de los objetivos comunicativos.
- Expresiones matizadoras para la expresión de una opinión o desacuerdo. Expresiones asociadas a distintos grados de familiaridad: peticiones, correcciones.
- Elementos de intensificación del discurso.
- Realce y focalización: recursos gramaticales, léxicos, de entonación y acentuación.

COHERENCIA Y COHESIÓN

- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, de tipos oracionales específicos: interrogativas orientadas, imperativas reiteradas, etc. (véase *Pronunciación*).
- Formato de los principales tipos textuales jurídico-administrativos, científicos, divulgativos, académicos (ensayos, reseñas, etc.), periodísticos, publicitarios.
- Refuerzo del uso de elementos con valor catafórico. Dominio de la anáfora y catáfora en el nivel textual: *ello* frente a *eso*.
- Profundización en la división textual y en la puntuación en la progresión y división temática del discurso (párrafos, puntos suspensivos, etc.).
- Tematización y rematización como realce de elementos del discurso.

3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad.
- Vocablos que cambian de significado según la colocación del acento. (véase *Pronunciación*).
- Refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados en contexto.
- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad.

- Variedad de expresiones para realizar las funciones que se trabajan en situaciones formales e informales tanto para lengua oral como escrita y en diferentes registros.
- Reconocimiento de recursos del lenguaje: comparaciones, metáforas y construcciones de sentido figurado. Metáforas frecuentes del lenguaje económico, científico, divulgativo, periodístico de diferentes ámbitos, etc. (véase *Discurso*).
- Metonimias. Uso metonímico de productos; obras artísticas.
- Onomatopeyas específicas que imitan diferentes sonidos.
- Ampliación del conocimiento de los diccionarios: específicos, técnicos, combinatorios, de sinónimos y antónimos, de colocaciones léxicas.

FORMACIÓN DE PALABRAS

- Valor despectivo de los sufijos y otros apreciativos particulares.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición: con dos nombres, con dos adjetivos, nombre + adjetivo o adjetivo + nombre.
- Siglas, sigloides, acrónimos y amalgamas léxicas, teniendo en cuenta los que sean de creación del momento.

4. PRONUNCIACIÓN Y ORTOGRAFÍA

PRONUNCIACIÓN

- Sílaba. Palabras con doble pronunciación: en hiato o en diptongo.
- Acento. Desplazamiento acentual de algunos plurales. Palabras con dos posibilidades de acentuación.
- Ritmo, pausas y tiempo. En refranes y proverbios. En poesía y prosa. En canciones.

ORTOGRAFÍA

- Uso de las mayúsculas. Después de puntos suspensivos. Uso de la letra minúscula después de puntos suspensivos. Acentuación gráfica. Doble acentuación en verbos acabados en diptongo creciente. Desplazamiento acentual en los plurales.
- Signos de puntuación. Uso de la coma delante de la conjunción *y*. Uso del punto y coma delante de conjunciones y locuciones conjuntivas que introducen enunciados largos. Uso de los corchetes en incisos dentro de un paréntesis. Uso de las comillas para señalar un uso metalingüístico.

CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Comprensión y expresión oral nivel 1B1

- Objetivos

1. Complementar y afianzar los contenidos comunicativos y lingüísticos del nivel 1B1 de español como lengua extranjera, poniendo énfasis en las destrezas de comprensión y expresión orales.
2. Aumentar la confianza en sí mismos y mejorar la fluidez oral.

- Contenidos

- Metodología

Cada sesión estará organizada buscando la aplicación práctica de estructuras del nivel intermedio en diferentes contextos, de manera que el alumnado se sienta capaz de desenvolverse en situaciones reales. Se evitarán las explicaciones gramaticales, presentes en los cursos oficiales.

Entre las actividades propuestas están:

Sonidos: identificarlos, describirlos, contextualizarlos, integrarlos en una historia. Imágenes: describirlas, integrarlas en un contexto espacio-temporal, inventar el antes y el después. Audiovisuales (anuncios publicitarios): comentarlos, resumirlos, cambiarlos, criticarlos... Elaborar una historia a partir del principio de un texto escuchado, cambiar el final, el espacio en que sucede o la temporalización. Conversaciones participativas, a partir de un tema previamente trabajado. Entrevista entre compañeros. Elaborar noticias y representar un telediario...Discurso: deben proporcionar argumentos para convencer al interlocutor sobre un tema concreto. Asamblea: para tomar decisiones de carácter general, tras escuchar a todos los participantes. Juego de roles (Perdidos en la luna, La herencia...). Adivinanzas: enigmas que serán resueltos a través de preguntas del alumnado a las que se responderá SÍ o NO (Bocadillo de gaviota, Suena el teléfono, Persona ahorcada...).

- Material

La profesora proporcionará el material necesario (procedente de manuales de ELE, juegos, algunas páginas web especializadas) para cada una de las sesiones.

-Evaluación

Se tendrá en cuenta la asistencia y la participación en las clases.

6. EVALUACIÓN

6.1 Tipos y características

La evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las escuelas oficiales de idiomas tiene por objeto determinar el progreso realizado por el alumnado, así como el dominio en el idioma correspondiente de forma que permita adoptar estrategias oportunas para la consecución de los objetivos académicos propuestos.

Como primer paso, se realizará una **evaluación de diagnóstico** del alumnado que ayude a programar las necesidades concretas del grupo y a adaptar la forma de trabajar, para impulsar el desarrollo de la competencia lingüística. A partir de esta primera evaluación, y durante todo el curso, la evaluación será continua, estará integrada en el trabajo de clase y se referirá a los objetivos y contenidos incluidos en las diferentes unidades didácticas de las que está compuesta la programación.

Por tanto, para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se practicará una evaluación a lo largo del curso de carácter formativo –**evaluación de progreso**-, integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, capaz de valorar el progreso y las dificultades y de buscar las soluciones en tiempo real. Esta evaluación implicará la recogida sistemática de datos tanto cualitativos como cuantitativos de cada alumno (comentarios

o notas relacionadas con la participación en clase, con las intervenciones orales o trabajos escritos, con las pruebas puntuales y con la asistencia y motivación), con la periodicidad que el departamento didáctico establezca, y que se tendrán en cuenta en la evaluación final. Además de valorar el grado de desarrollo de la competencia comunicativa, la evaluación de progreso puede seguir más de cerca la interiorización de los recursos formales, el acercamiento a la sociedad y cultura del idioma, la motivación, el desarrollo de estrategias e incluso la preparación y participación activa en clase. Las formas de realizar esta evaluación están en estrecha relación con las mismas actividades de aprendizaje: prácticas funcionales y formales, individuales, en pareja y en grupo; búsqueda de información en textos orales y escritos; presentaciones orales y escritas; discusiones; cartas; grabaciones de los alumnos; diferentes tipos de controles o pruebas puntuales...

Cabe distinguir dentro de la evaluación continua, la **autoevaluación y la coevaluación**, ambas realizadas en conjunto por parte de profesor y alumno, como camino hacia el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender y la capacidad de ser responsable de su propio aprendizaje. La autoevaluación es especialmente útil en la medición del progreso de los alumnos y, junto con el seguimiento llevado a cabo por el profesor, una de las mejores medidas para que el alumno mejore su capacidad de aprender a aprender porque se centra en los procesos y porque aumenta la capacidad del alumno para ser responsable de su propio aprendizaje. Los criterios de autoevaluación se ajustan también a los objetivos de las unidades didácticas, a los que se añaden los objetivos personales del alumno. Así, el objetivo de formación de esta manera de evaluar radica en que los alumnos tienen que conocer claramente qué se evalúa (objetivos de aprendizaje y su grado de consecución previsto en cada unidad, periodo o nivel), cómo se evalúa, cuales son los criterios y cómo funcionan en la práctica. Medios posibles de autoevaluación son: diarios de clase; ejercicios con clave para aspectos formales; cuadernos de superación de errores; portfolio; guías de valoración de las propias producciones o de otros compañeros,...

De los resultados de ambas modalidades de evaluación -de progreso y autoevaluación- se extraerán las conclusiones y orientaciones pertinentes sobre las acciones y recursos necesarios para mejorar el proceso tanto de aprendizaje como de enseñanza.

En último lugar, la **evaluación final, de aprovechamiento o sumativa**, cuya finalidad será comprobar si los alumnos han alcanzado los objetivos y competencias del curso correspondiente y pueden, por tanto, promocionar al curso siguiente. Para su consecución, y dada la relevancia de las decisiones a las que pueden conducir los resultados de esta evaluación, se realizará una prueba, que será la final, y que podrá asemejarse a las pruebas de certificación, para así entrenar al alumno en este tipo de pruebas, o podrán presentar otras variantes que recojan más de cerca el trabajo de la clase.

6.2 Nivel Básico 1A2

6.2.1 Comprensión de textos orales

- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana y convenciones sociales de las culturas en que se utiliza el idioma.
- Emplea las estrategias elementales para la comprensión del sentido general, la información esencial y las ideas principales.
- Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto, así como patrones discursivos muy bá-

sicos relativos a la organización textual.

- Reconoce el léxico oral de uso más frecuente relacionado con el entorno cotidiano, de carácter general.
- Infiere del contexto y cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce algunos patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, así como algunas intenciones comunicativas y los significados generales que se asocian.

6.2.2 Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológica como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos segundos la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.

– Conoce y sabe aplicar algunas estrategias para producir textos orales breves de estructura sencilla y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje y reparar la comunicación.

– Realiza las funciones comunicativas principales, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuentes en cada contexto.

– Posee un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas frecuentes para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.

– Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos sencillos para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tiende a concentrarse en la propia producción, dificultando la participación del interlocutor, o muestra alguna duda a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

– Utiliza estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

– Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio lexicológico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.

Pronuncia y entona de manera inteligible, a pesar de que resulta evidente el acento extranjero o comete errores de pronunciación, siempre que no interrumpa la comunicación y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

6.2.3 Comprensión de textos escritos

– Conoce y aplica los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita de forma básica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo.

– Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

– Distingue las funciones comunicativas más relevantes del texto.

– Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.

- Comprende léxico escrito elemental de uso frecuente relativo a temas cotidianos generales e infiere del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

6.2.4 Producción y coproducción de textos escritos

- La evaluación medirá el grado de desempeño de los objetivos de producción y coproducción de textos escritos y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:
 - Conoce y aplica a la producción y coproducción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, con mucha sencillez y respetando las normas de cortesía, en un registro neutro y en una variedad estándar de la lengua.
 - Conoce y aplica de forma muy elemental estrategias básicas para producir textos escritos muy breves, sencillos y de estructura muy clara, utilizando una serie de procedimientos para adaptar o reformular el mensaje.
 - Realiza las funciones comunicativas más relevantes demandadas por el objetivo comunicativo utilizando sus exponentes más elementales, así como los patrones discursivos de uso más frecuente relativos a la organización textual.
 - Muestra un control muy básico de determinadas estructuras sintácticas elementales de uso habitual y emplea los mecanismos de cohesión más sencillos. Enlaza elementos muy breves para crear una secuencia cohesionada y lineal.
 - Conoce y utiliza un lenguaje escrito limitado de uso muy frecuente relacionado con aspectos cotidianos de carácter general o relacionados con sus intereses personales, a pesar de que comete errores importantes y tenga que adaptar el mensaje recurriendo a circunloquios y repeticiones.
 - Conoce y utiliza los signos de puntuación básicos y las reglas fundamentales ortográficas o de escritura, así como determinadas convenciones para la redacción de textos sencillos en cualquier apoyo.

6.2.5 Mediación

- Transmite información simple y predecible que se proporciona en textos cortos y sencillos, como por ejemplo señales, avisos, pósteres y programas.
 - Invita a los interlocutores a hacer contribuciones, usando frases cortas y sencillas.
 - Utiliza palabras y gestos sencillos para mostrar interés en una idea y confirmar que la entiende.
 - Expresa una idea de forma sencilla y pregunta a otras personas si lo comprenden y qué piensan.
 - Facilita la comunicación, dando la bienvenida y mostrando interés con palabras simples y señales no verbales, invitando a otras personas a hablar e indica si lo entiende.
 - Comunica los datos personales e información muy sencilla y previsible a otras personas, siempre que lo ayuden con la formulación.

6.3 Nivel Básico 2A2

6.3.1 Comprensión de textos orales

- Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registro formal o informal en textos breves, sencillos y contextua-

lizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.

- Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.
- Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
- Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto.
- Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del cotexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
- Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

6.3.2 Producción y coproducción de textos orales

- Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
- Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar el que ha dicho.
- Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
- Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
- Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
- Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
- Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.

- Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
- Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
- Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
- Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
- Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porqué*.
- Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

6.3.3 Comprensión de textos escritos

- Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
- Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
- Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.
- Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos frecuentes, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
- Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
- Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

6.3.4 Producción y coproducción de textos escritos

- Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
- Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
- Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
- Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
- Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.

- Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

6.3.5 Mediación

- Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.

- Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.

- Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.

- Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.

- Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.

- Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.

- Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental del que se habla en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.

- Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

6.4 Nivel Intermedio 1B1

6.4.1 Comprensión de textos orales

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.

Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.

Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

6.4.2 Producción y coproducción de textos orales

Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.

Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.

Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.

Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.

Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

6.4.3 Comprensión de textos escritos

Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.

Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.

Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.

Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

6.4.4 Producción y coproducción de textos escritos

Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.

Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. e. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.

Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.

Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.

Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.

Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6.4.5 Mediación

Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las

relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.

Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.

Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.

Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.

Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.

Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.

Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

6.5 Nivel Intermedio 1B2

6.5.1 Comprensión de textos orales

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

6.5.2 Producción y coproducción de textos orales

Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

6.5.3 Comprensión de textos escritos

Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.

Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.

Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

Cuenta con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.

Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

6.5.4 Producción y coproducción de textos escritos

Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.

Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. e. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.

Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.

Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (p. e. mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. e. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

6.5.5 Mediación

Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. e. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).

Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.

Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.

Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.

Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.

Es capaz de sugerir una salida de compromiso, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

6.6 Nivel Avanzado C1

6.6.1. Comprensión de textos orales

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.

Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.

Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.

Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.

Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

6.6.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales.

Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sortea una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.

Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.

Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.

Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.

Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.

Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.

Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.

Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.

Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.

Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.

Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.

Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

6.6.3. Actividades de comprensión de textos escritos.

Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.

Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.

Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.

Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

6.6.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos.

Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

6.6.5. Actividades de mediación.

Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

6.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PREVISTOS PARA EVALUAR EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y SEGUIR SU PROGRESIÓN

Con el fin de poder seguir el proceso de aprendizaje y poder realizar, a lo largo del curso, las intervenciones necesarias para el mejor aprovechamiento de las clases por parte de los alumnos, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- la observación y anotación del trabajo diario de los alumnos en clase: interacciones, exposiciones orales, debates o tertulias;
- la realización de pruebas objetivas relacionadas con las distintas destrezas comunicativas;
- la redacción de textos relacionados con los temas y elementos comunicativos trabajados en clase;
- la lectura y el trabajo de comprensión sobre los textos elegidos en cada nivel.

6.8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN INICIAL

Con el objetivo de hacer un diagnóstico previo del nivel del alumno, se podrán realizar unas pruebas específicas que nos ayuden, sobre todo, a valorar los posibles conocimientos del aprendiz y que nos servirán de ayuda como punto de partida.

EVALUACION CONTINUA

La evaluación continua es uno de los principios generales que rigen todos los cursos: trabajo diario del alumno, actividades específicas (presentaciones orales, redacciones, debates y puestas en común sobre

los textos de lectura, etc.), controles sobre aspectos concretos, etc. Todo ello concebido como una herramienta de aprendizaje y de control del mismo.

EVALUACION FINAL

Prueba de las 5 partes específicas, según esta estructura y puntuación:

1. Comprensión oral: 10 puntos.
2. Expresión e interacción oral: 10 puntos.
3. Comprensión lectora: 10 puntos.
4. Expresión e interacción escrita: 10 puntos.
5. Mediación: 10 puntos.

Composición de los exámenes y valoración de cada una de las partes

1. Prueba de comprensión oral: preguntas relativas al contenido de varias audiciones: seleccionar la respuesta correcta, relacionar, resumir la información, etc.
2. Prueba de comprensión escrita: preguntas sobre el contenido de varios textos y la utilización del léxico; ordenar secuencias, completar huecos, relacionar, seleccionar la respuesta, parafrasear la información, sustituir conectores, marcadores del discurso, etc.
3. Prueba de expresión escrita: escritura de dos textos (coherentes, correctos y adecuados) según la tipología indicada y la extensión exigida, pudiendo incluir la mediación.
4. Prueba de expresión oral:
 - Mantener una conversación y realizar una exposición sobre los temas propuestos, pudiendo incluir la mediación.
5. Mediación oral y escrita: transmitir a otra persona, de forma oral o escrita, la información necesaria y adecuada para un objetivo propuesto. La fuente de información podrá ser una imagen, un texto escrito o una combinación de ambos.

EVALUACIÓN EN LOS DISTINTOS CURSOS Y NIVELES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en la Orden 34/2022, de 14 de junio, y lo acordado en la reunión de la COCOPE del 20 de septiembre de 2022, el Departamento de Español para extranjeros acuerda lo siguiente:

Primero

Convocatoria ordinaria en 1A2.

Evaluación continua o de progreso. Se realizarán **dos recogidas de notas**. La primera tendrá un valor del 30%. La segunda, que se realizará la segunda quincena de mayo, tendrá un valor del 70% para aquellos alumnos a los que se haya evaluado ya una primera vez; y del 100% para aquellos a los que todavía no se haya podido evaluar durante el curso.

Convocatoria extraordinaria en 1A2. Se realizará una **prueba de aprovechamiento** durante la última semana de junio.

Segundo.**Convocatoria ordinaria en 2A2**

Evaluación continua o de progreso. Se realizarán **dos recogidas de notas**. La primera tendrá un valor del 30%. La segunda, que se realizará la segunda/tercera semana de mayo, tendrá un valor del 70%.

Prueba final o de aprovechamiento para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua o de progreso, que se realizará la última semana de mayo.

Convocatoria extraordinaria en 2A2. Se realizará una **prueba de aprovechamiento** durante la última semana de junio.

Tercero.

Evaluación final del alumnado oficial en los cursos curriculares conducentes a la PUC de los niveles intermedio B1 e intermedio B2

El alumnado dispondrá de una sola convocatoria para la evaluación del curso.

Evaluación continua o de progreso. Se realizarán **dos recogidas de notas**. La primera tendrá un valor del 30%. La segunda, que se realizará la segunda quincena de mayo, tendrá un valor del 70% para aquellos alumnos a los que se haya evaluado ya una primera vez; y del 100% para aquellos a los que todavía no se haya podido evaluar durante el curso.

No se realizará una prueba final o de aprovechamiento.

PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN: B1, B2 y C1

Los alumnos de Nivel 1B1, 1B2 y C1 podrán decidir matricularse en las Pruebas de Certificación, cuyo modelo será establecido por la Conselleria d'Educació, Cultura i Esport en una orden específica que regule la evaluación en estos ámbitos.

Para obtener el certificado del nivel correspondiente, será necesario conseguir en cada una de las distintas pruebas un porcentaje igual o superior al especificado en la legislación correspondiente.

EVALUACIÓN DE SEGUIMIENTO

El profesor recogerá, en, al menos, dos fechas distintas distribuidas periódicamente a lo largo del curso académico (siendo una de ellas la evaluación de mayo), los datos de seguimiento del alumno correspondientes a cada una de las destrezas. Dicha recogida de datos se realizará mediante pruebas específicas ad hoc realizadas en clase para cada una de las cinco actividades de lengua. Dichas pruebas se guardarán durante un año.

El resultado de esta recogida de datos se expresará a través de una calificación numérica, en una escala de uno a diez.

Para la obtención de la nota media, **las 5 partes de la primera prueba tendrán un valor de un 30%; y la prueba final, de un 70%. Todos los alumnos deberán realizar, para promocionar de curso, la prueba del mes de mayo.**

Calificaciones y promoción en los cursos curriculares no conducentes a la prueba de certificación

1. En los cursos curriculares no conducentes a la prueba de certificación, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de calcular la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua o prueba final, se hará constar la calificación de «no presentado».

2. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 60 % en la convocatoria ordinaria. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a alguna actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 60 %, se le guardará la nota de la convocatoria ordinaria de estas actividades para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

Calificaciones y promoción en el curso curricular conducente a la certificación del nivel A2

1. En la evaluación del curso del alumnado oficial del curso curricular conducente a la certificación del nivel A2, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65 % en la convocatoria ordinaria. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de realizar la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua o prueba final, se hará constar la calificación de «no presentado».

2. En la convocatoria extraordinaria, el alumnado «no apto» en la convocatoria ordinaria podrá presentarse, en la convocatoria extraordinaria, únicamente a las actividades de lengua en las que haya obtenido un porcentaje de puntuación inferior al 65 %. En el supuesto de que, en la convocatoria extraordinaria, el alumno o alumna no se haya presentado a una actividad de lengua en la que en la convocatoria ordinaria haya obtenido un porcentaje de puntuación igual o superior al 50 % e inferior al 65 %, se le guardará la nota de estas actividades de la convocatoria ordinaria para calcular la nota global y en ningún caso se le asignará la calificación de «no presentado». En el supuesto de que se haya presentado, se calculará la nota global con el resultado de la convocatoria extraordinaria de estas actividades.

3. El alumnado que haya superado todos los cursos del nivel básico A2 a través de evaluación continua o prueba final organizada por el correspondiente departamento didáctico de cada escuela oficial de idiomas, promociona al primer curso del nivel intermedio B1. La superación de este nivel da derecho a la obtención del certificado de nivel básico A2.

Calificaciones y promoción en los cursos curriculares conducentes a la prueba de certificación de los niveles B1, B2 y C1

1. En la evaluación de los cursos curriculares conducentes a la prueba de certificación de los niveles B1 y B2, para obtener la calificación final de «apto» y promocionar al curso siguiente, hay que superar, mediante evaluación continua, todas las actividades de lengua con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50 % y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 60 %. La calificación final de las evaluaciones del curso curricular será el resultado de hacer la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua y se expresará con un número entre uno y diez, con dos decimales, redondeado a la centésima más próxima y, en caso de equidistancia, a la superior. En el caso del alumnado que no ha participado en la evaluación continua, se hará constar la calificación de «no presentado».

Calificaciones en los cursos de enseñanza no formal

1. La calificación de esta oferta formativa complementaria se expresará en términos de «apto/a» o «no apto/no apta».
2. Para la obtención de la calificación final de «apto/a», hará falta una asistencia mínima del 75 % al curso.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y DE CALIFICACIÓN (excepto si hubiera cambios normativos, lo que se comunicaría inmediatamente a los alumnos)

PRODUCCIÓN ESCRITA	Competencia lingüística		Competencia pragmática y sociolingüística	
	Riqueza y dominio del vocabulario	Riqueza y corrección gramatical	Coherencia y cohesión	Adecuación
TAREA 1 60 puntos	18 puntos	18 puntos	12 puntos	12 puntos
TAREA 2 40 puntos	12 puntos	12 puntos	8 puntos	8 puntos

PRODUCCIÓN ORAL	Competencia lingüística			Competencia pragmática y sociolingüística	
	Riqueza y dominio del vocabulario	Riqueza y corrección gramatical	Control fonológico	Coherencia y cohesión	Adecuación
MONÓLOGO	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
DIÁLOGO	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos

MEDIACIÓN	Competencia mediadora	Competencia pragmática y sociolingüística		Competencia lingüística
	Estrategias mediadoras	Adecuación y tipo de texto	Cohesión y coherencia	Corrección y riqueza lexicogramatical. Ortografía (ME) / Control fonológico (MO)
ESCRITA	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos
ORAL	20 puntos	10 puntos	10 puntos	10 puntos

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Esta evaluación incluirá los siguientes elementos:

- Adecuación de los elementos de la programación a las características de los alumnos/as.
- Desarrollo de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- Nivel de interacción entre los alumnos/as y entre el profesor y los alumnos/as.
- Metodología.
- Adecuación de la secuenciación de las actividades.
- Adecuación de los recursos (materiales, organización, fuentes de información...).

TEST DE CLASIFICACIÓN

El Departamento realizará una primera prueba de nivel a principios del mes de septiembre. Después, y en función de las necesidades, se podrán realizar otras pruebas de nivel, bien para cualquier persona que la solicite (si quedan plazas vacantes), bien en los casos en que se detecte que algún alumno está matriculado en un curso inferior a su nivel de dominio de la lengua.

Estructura de la prueba

1. Entrevista al candidato para realizar una evaluación inicial de su nivel
A partir de la primera valoración, el candidato deberá realizar
2. Dos actividades de: expresión e interacción escritas

7. ATENCIÓN INDIVIDUAL A ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS

En la Escuela de Sagunto los alumnos con necesidades específicas responden al perfil de personas de origen marroquí, procedentes principalmente de zonas montañosas, que tienen pocos estudios en su país. Son casos en que necesitan refuerzo en la lecto-escritura. Algunos han asistido previamente a la EPA, pero siguen teniendo un nivel insuficiente en estas destrezas. El Departamento ha previsto material específico (cuadernos de caligrafía) para reforzarlas.

7.1. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

A los alumnos con necesidades educativas especiales se les proporcionarán materiales y apoyos adaptados individualmente, según su perfil personal.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El departamento de español, a la hora de programar estas actividades, aprovechará en todo momento la oferta cultural del municipio (Auditorio, Teatros, Casa de cultura, Centro Cívico, Nave Industrial, etc.), así como de Valencia y otras poblaciones. En especial se seleccionarán las actividades que vayan acompañadas de materiales didácticos y que se puedan adaptar a nuestra enseñanza.

Todas las actividades tendrán unos objetivos didácticos claros (léxicos, socioculturales, funcionales, interculturales, de sociabilidad, etc.) que previamente se prepararán y se explicarán a los alumnos. De este modo, el alumno sabrá de antemano el sentido y la importancia de dicha actividad.

Cuando sea didácticamente adecuado, las actividades se programarán como punto de encuentro entre todos los grupos de español. Este criterio implica que a la hora de programar las actividades se tenga muy claro el grado de dificultad idiomática. Cuando no sea posible, se organizará la actividad por niveles y grupos.

Asimismo, tendremos en cuenta las propuestas interdepartamentales para que así los alumnos tengan la oportunidad de relacionarse y comunicarse con otros estudiantes del centro.

Tipología de las actividades

1) actividades en el marco de la oferta cultural existente:

➤ VISITAS GUIADAS

En Sagunto: rutas teatralizadas, rutas organizadas por el Centro de Educación Medioambiental, paseos organizados por el CEFIRE, etc.

En Valencia: Conocer Valencia paseando, Cortes Valencianas, Ayuntamiento, Estación, Mercados, Comarca de L'Horta, etc.

- MUSEOS (Museo arqueológico de Sagunto, Museo de Historia de Valencia, MUVIM, IVAM, Museo de Bellas Artes, etc.)
- CINE: ciclos organizados por el Ayuntamiento de Sagunto, programación de la Filmoteca valenciana, etc.
- TEATRO: programación del Ayuntamiento de Sagunto y de los teatros de Valencia.
- CONFERENCIAS: Ciclo Dies de Literatura, organizado por el ayuntamiento de Sagunto; programación de San Miguel de los Reyes; actividades de Comercio Justo, etc.
- TALLERES: Universidad Popular de Sagunto; Ayuntamiento de Valencia (Alimentación, cocina, etc.).
- MÚSICA: Programación del Auditorio Joaquín Rodrigo de Sagunto; actividades del auditorio de Canet, etc.

2) Actividades organizadas por el propio departamento

➤ EFEMÉRIDES Y FECHAS IMPORTANTES

Pueden prepararse actividades como:

- concursos de microtextos
- proyección de un película y coloquio-tertulia posterior (a ser posible, preparada, animada y dirigida por los propios alumnos)

- organizar una charla con un especialista en el tema
- búsqueda de textos (poemas, cuentos, artículos, etc.) para exponer o leer en público.

3) Actividades interdepartamentales

- Parejas lingüísticas: Seguir con el intercambio lingüístico promovido por el centro para implicar a todo el alumnado y a todos los idiomas.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y COMPLEMENTARIOS

1) 1 A 2

LIBRO DE TEXTO

Aula Internacional Plus 1. Editorial Difusión. Libro del alumno con ejercicios.

Luis Aragonés Fernández: *Gramática de uso del español. Teoría y práctica.* A1-A2. Editorial SM.

Lecturas graduadas de la biblioteca de la EOI.

Recursos de internet para el aprendizaje del español como lengua extranjera (véase el punto 12).

2) 2 A 2

LIBRO DE TEXTO

Aula Internacional Plus 2. Editorial Difusión. Libro del alumno con ejercicios.

Luis Aragonés Fernández: *Gramática de uso del español. Teoría y práctica.* A1-A2. Editorial SM.

Lecturas graduadas de la biblioteca de la EOI (El cuaderno de Picasso y otras) y de la página web del Instituto Cervantes

Además, se recomienda ver la televisión, escuchar la radio, leer revistas, etc.

Recursos de internet para el aprendizaje del español como lengua extranjera (véase el punto 12).

3) 1 B 1

LIBROS DE TEXTO

Aula internacional plus 3. Editorial Difusión. Libro del alumno con ejercicios.

Gramática de uso del español. Teoría y práctica. B1-B2. Editorial SM.

Lecturas graduadas de la biblioteca de la EOI.

OTRAS ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Un diccionario bilingüe

Un diccionario monolingüe: *Diccionario de bolsillo del español actual*, SGEL.

Vademecum de verbos.

Además, es imprescindible:

- Leer textos de distintas tipologías: periodísticos, de opinión, literarios, humanísticos, etc.
- Escuchar la radio.
- Seguir programas televisivos de debate.
- Ver películas, etc.

Recursos de internet para el aprendizaje del español como lengua extranjera y otros (véase el punto 12).

4) 1 B 2

LIBROS DE TEXTO

Bitácora 4. Nueva Edición. Editorial Difusión. Libro del alumno y cuaderno de actividades.

Gramática de uso del español. Teoría y práctica. B1-B2. Editorial SM.

Lecturas de la biblioteca de la EOI, textos de Bitácora 4 (versión con ejercicios de comprensión y versión mapeada, a disposición de los alumnos en el grupo de Teams)

OTRAS ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Diccionario bilingüe

Diccionario monolingüe:

DRAE en línea

Diccionario de bolsillo del español actual, SGEL

Gran diccionario de uso del español actual, SGEL

Además, es imprescindible:

- Leer textos de distintas tipologías: periodísticos, de opinión, literarios, humanísticos, etc.
- Escuchar la radio.
- Seguir programas televisivos de debate.
- Ver películas, etc.

Recursos de internet para el aprendizaje del español como lengua extranjera y otros (véase el punto 12)

5) C1

LIBROS DE TEXTO

AULA C1. Edit. Difusión. Libro del alumno con ejercicios.

Gramática de uso del español. Teoría y práctica. C1-C2. Editorial SM.

1. Lecturas de la biblioteca de la EOI.

OTRAS ORIENTACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Se recomiendan los siguientes libros:

O. Cerrolaza Gili, *Diccionario práctico de gramática*, EDELSA, 2005.

L. Gómez Torrego, *Gramática didáctica del español*, Madrid, SM, 1997

A. González et alii, Madrid, *Curso práctico: Gramática de español lengua extranjera*, Edelsa, 1996.

A. González y C. Romero, *Fonética, entonación y ortografía (+ de 350 ejercicios para el aula y el laboratorio)*, Edelsa, 2002.

P. Rubio, *Verbos españoles conjugados*, SGEL

P. Gomis y L. Segura, *Vademécum del verbo español*, SGEL

Diccionario monolingüe:

DRAE en línea

Diccionario de bolsillo del español actual, SGEL

Gran diccionario de uso del español actual, SGEL

Además, es imprescindible:

- Leer textos de distintas tipologías: periodísticos, de opinión, literarios, humanísticos, etc.
- Escuchar la radio.
- Seguir programas televisivos de debate.
 - Ver series y películas.
- Etc.

Practicar la fonética, entonación y ortografía: A. González y C. Romero, *Fonética, entonación y ortografía (+ de 350 ejercicios para el aula y el laboratorio)*, Edelsa, 2002.

11. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA Y MEDIATECA LINGÜÍSTICA

Se llevará a todos los alumnos de cada grupo al espacio de la Biblioteca para presentarles los distintos materiales: lecturas graduadas, audiolibros, vídeos, acceso a Internet y a los recursos de la Red.

Y se animará a los alumnos a que acudan individualmente a utilizar los recursos que ofrece la biblioteca / mediateca de la EOI de Sagunt.

Además, los alumnos leerán lecturas graduadas de la biblioteca (especialmente, en el nivel A2).

12. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Se presentarán a los alumnos los distintos recursos TIC: materiales digitales de los manuales utilizados en clase, recursos en la Red para aprender la lengua de estudio (páginas web específicas para el aprendizaje del español, vídeos, revistas y periódicos digitales, blogs, podcasts de radio y televisión, diccionarios en línea como los de la RAE, etc...). Dichos recursos se utilizarán en clase, y se animará a los alumnos a que se sirvan de ellos para aprender la lengua fuera de clase. Entre ellos:

www.rae.es

www.rtve.es

www.videoele.com

www.ver-taal.com

www.profedelee.es

www.elpais.es

www.elmundo.es

www.cvc.cervantes.es

www.ctxt.es

Este curso, por primera vez, se recomienda a los alumnos (voluntariamente y para practicar fuera de clase) el uso de aplicaciones de IA para practicar la expresión oral (puesto que una gran mayoría de nuestros alumnos no viven en inmersión a diario, como ya se ha comentado en la justificación de la programación).

12. PLAN DE MEJORA DEL PROFESORADO

Las profesoras del Departamento participarán en las jornadas formativas de estandarización anuales de carácter obligatorio, con el fin de concretar los aspectos generales descritos en el Decreto 242/2019, de 25

de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana, y de actualizar los niveles y descriptores revisados.

Además, podrán participar en otros cursos y jornadas organizados por la EOI y el CEFIRE para actualizar su formación.